

Aplicación del Enfoque Ecosistémico a la Gestión de Corredores en América del Sur

**MEMORIAS TALLER REGIONAL
3 AL 5 DE JUNIO DE 2004
QUITO, ECUADOR**

Marina Cracco
Eduardo Guerrero
Editores

Aplicación del Enfoque Ecosistémico a la Gestión de Corredores en América del Sur

**MEMORIAS TALLER REGIONAL
3 AL 5 DE JUNIO DE 2004
QUITO, ECUADOR**

**Marina Cracco
Eduardo Guerrero**
Editores

UICN
Unión Mundial para la Naturaleza


CONSERVATION
INTERNATIONAL


COOPERAZIONE
ITALIANA


Comisión de
gestión de
Ecosistemas

Los puntos de vista que se expresan en esta obra no reflejan necesariamente los de la Unión Mundial para la Naturaleza - UICN, a menos que se indique lo contrario.

Esta obra ha sido posible gracias al financiamiento de Conservación Internacional y de la Direzione Generale per la Cooperazione allo Sviluppo (DGCS – Italia).

Realizada por UICN, Oficina Regional para América del Sur.



Con el aporte de



Derechos Reservados: © 2004 Unión Mundial para la Naturaleza, Oficina Regional para América del Sur.

Se autoriza la reproducción total o parcial de estas memorias con fines educativos y otros fines no comerciales citando la fuente.

Se prohíbe reproducir esta obra para venderla o para otros fines comerciales sin permiso escrito previo de quien posee los derechos de autor.

Citación: Cracco, M. y E. Guerrero (editores). 2004. Aplicación del Enfoque Ecosistémico a la Gestión de Corredores en América del Sur. Memorias del Taller Regional, 3 al 5 de junio. UICN. Quito, Ecuador.

Derechos de Autor: 020285
ISBN: 9978-43-812-2
Autores: Participantes en el evento
Edición: Marina Cracco y Eduardo Guerrero
Coordinación: Marina Cracco
Diseño y diagramación: Byron Álvarez
Impresión: Imprenta Ramírez
Fotografías: Daan Vreugdenhil, Marcelo Mores y Marina Cracco
Distribución: Oficina Regional para América del Sur, UICN-Sur
Av. De los Shyris 2680 y Av. Gaspar de Villarroel
Edif. Mita – Cobadelsa, PH
Quito, Ecuador
Telf: 593 2 226 1075
Email: samerica@sur.iucn.org
Página web: www.sur.iucn.org

Este taller fue convocado por: UICN, Oficina Regional para América del Sur
y la Comisión de Gestión de Ecosistemas

El taller fue facilitado y moderado por: Segundo Coello

El taller se realizó gracias al apoyo de: Direzione Generale per la Cooperazione allo
Sviluppo (DGCS – Italia) y
Conservación Internacional

En estas memorias se recogen las intervenciones de los expositores y los resultados de los grupos de trabajo del Taller “Aplicación del Enfoque Ecosistémico a la Gestión de Corredores en América del Sur”, realizado en Quito el 3, 4 y 5 de junio de 2004.

contenido

<i>1. presentación del taller</i>	1
1. Antecedentes	1
2. Introducción	1
3. Objetivo general del taller	2
4. Objetivos particulares	2
5. Resultados esperados	2
6. Productos esperados	2
<i>2. resúmenes de las ponencias</i>	3
1. Enfoque ecosistémico y corredores: Dos conceptos que promueven una gestión integral de la biodiversidad	3
2. Principios ecológicos para la creación y el manejo de los corredores biológicos	5
3. Desafíos y oportunidades de los corredores en América del Sur	9
4. Corredores en América del Sur: Inventario preliminar, resultados y próximos pasos	10
5. Foro electrónico: Experiencias sobre corredores biológicos y de conservación en América Latina. Un acercamiento a la aplicación del enfoque ecosistémico	12
6. Enfoque ecosistémico y corredores biológicos	15
<i>3. resúmenes de los estudios de caso</i>	21
1. PP-G7 - Projeto Corredores Ecológicos: (Brasil) O Corredor Central da Amazônia – CCA	21
2. O Projeto Corredores Ecológicos e o desenvolvimento de novos cenários para a conservação da biodiversidade brasileira: Estudo de caso para o Corredor Central da Mata Atlântica, CCMA (Brasil)	26
3. Evaluación Ecorregional del Gran Chaco Americano: su relación con el enfoque ecosistémico y los corredores (Argentina, Paraguay, Bolivia y Brasil)	31
4. Corredor Ecológico Llanganates Sangay (CELS) (Ecuador)	34
5. Corredor Biológico Guantiva – La Rusia– Iguaque (Colombia)	37
6. Establecimiento de corredores boscosos entre bosques subandinos en la cordillera central (Colombia)	40
7. Iniciativa Corredor de Humedales del Litoral Fluvial (Argentina)	43
8. Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical (CoMAR) entre las Islas: Coco – Galápagos – Coiba – Malpelo y Gorgona (Costa Rica, Ecuador, Panamá y Colombia)	48
9. Corredor de Conservación Chocó - Manabí (Colombia y Ecuador)	53
<i>4. resúmenes de otras presentaciones</i>	64
1. Implementando Corredores	64
2. Principios ecológicos para la creación y el manejo de los corredores biológicos (parte II)	66
<i>5. grupos de trabajo y plenaria: resultados</i>	69
1. Elementos particulares y comunes de los conceptos de corredores	69
2. Aplicabilidad y operación del enfoque ecosistémico en el diseño y gestión de corredores en América del Sur	70
3. Proceso de diseño e implementación de corredores	72
<i>6. conclusiones y recomendaciones</i>	73

listado de siglas

AMP	Áreas Marinas Protegidas
CB	Corredores Biológicos
CBC	Centros para la Conservación de la Biodiversidad de CI
CCA	Corredor Central da Amazônia
CCCM	Corredor de Conservación Chocó Manabí
CCMA	Corredor Central da Mata Atlântica
CDB	Convenio sobre Diversidad Biológica
CECoP	Programa de Comunicación, Educación y Concienciación del Público (Ramsar)
CELS	Corredor Ecológico Llanganates – Sangay
CEPF	Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos
CGE	Comisión de Gestión de Ecosistemas de la UICN
CI	Conservación Internacional
CoMAR	Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical
COP6	Sexta Conferencia de las Partes
DGCS	Direzione Generale per la Cooperazione allo Sviluppo (Cooperación Italiana)
EE	Enfoque ecosistémico
ETP	Ecorregión Terrestre Prioritaria
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FFMAM	Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial
FNU	Fundación de las Naciones Unidas
FVSA	Fundación Vida Silvestre Argentina
G7	Grupo de los siete países más desarrollados
GchA	Gran Chaco Americano
GEF	Global Environment Facility (FMAM, por sus siglas en español)
G-LR-I	Corredor Guantiva-La Rusia-Iguaque
GTZ	Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (Cooperación Técnica Alemana)
LAC	América Latina y el Caribe
Mar Viva	Asociación Mar Viva de Costa Rica
MINAE	Ministerio del Ambiente y Energía de Costa Rica
MMA	Ministerio do Meio Ambiente
NEA	Noreste de Argentina
NOAA	Administración Atmosférica y Oceanográfica Nacional (E.E.U.U.)
OTCA	Organización del Tratado de Cooperación Amazónico
PCE	Projeto Corredores Ecológicos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
RMG	Reserva Marina Galápagos
SBSTTA	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
TNC	The Nature Conservancy
UC	Unidades de Conservação
UICN - Sur	Unión Mundial para la Naturaleza, Oficina Regional para América del Sur
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura
US FWS	Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los E.E.U.U.
WCS	Wildlife Conservation Society
WICE	Instituto Mundial para la Conservación y el Ambiente
WWF	World Wildlife Fund ó World Wide Fund for Nature
ZEE	Zona Económica Exclusiva

agradecimientos

La realización de estas memorias no habría sido posible sin el apoyo financiero de Conservación Internacional ni la Direzione Generale per la Cooperazione allo Sviluppo (Italia).

Se agradece de manera especial a todos los expositores y participantes (ver lista adjunta) que aportaron activamente con información, durante las discusiones en grupo y plenaria, en la formulación de las conclusiones y recomendaciones y en la revisión de este documento.

Por su valiosa contribución en la moderación y facilitación del evento se agradece de forma especial a Segundo Coello.

Eduardo Guerrero
Coordinador de Programa
UICN – Sur

Ángela Andrade
Vicepresidenta para América del Sur
UICN - CGE

16 de septiembre de 2004.



1. presentación del taller

1. ANTECEDENTES

Numerosos corredores (biológicos y de conservación entre otras denominaciones y tipos) se encuentran bajo implementación en América del Sur. Se trata de corredores de muy diversos diseños en términos de sus objetivos, marco conceptual, escala, metodología, actores involucrados, apropiación social, soporte institucional y arreglo operativo.

En la práctica, la eficacia de estas iniciativas para asegurar la conectividad de hábitats y de procesos biológicos, como estrategia para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, es cuestionada por algunos y aceptada por otros. Así mismo, se plantean recurrentes inquietudes respecto al aporte real de dichos corredores a una planeación integral del territorio y al desarrollo sostenible de nuestros países.

Precisamente, el llamado “Enfoque Ecosistémico” (EE) es una herramienta a la luz de la cual se puede hacer una evaluación integral de las diferentes experiencias de corredores que se encuentran actualmente en proceso. Además, la aplicación explícita o implícita de los principios del EE puede enriquecer la consistencia de un proyecto de corredor y aumentar sus posibilidades de éxito.

El Convenio de Diversidad Biológica (CDB) ha apropiado el EE como herramienta fundamental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. En la última Conferencia de las Partes (COP7, 2004) se aprobaron algunos lineamientos básicos para la aplicación de los principios del EE.

Precisamente, para analizar experiencias sobre corredores en América del Sur en la perspectiva del EE, UICN organizó un Taller durante el cual se presentó una diversa muestra de proyectos e iniciativas que involucran a la mayoría de países en la región.

Durante el taller se intentó contestar, entre otras, las siguientes preguntas:

- ¿Cuál ha sido la forma de articulación del corredor con los procesos de planificación del territorio y cuáles han sido los mecanismos de implementación en el campo?
- ¿Cuál ha sido el proceso de identificación de los actores y los mecanismos de participación en los corredores?
- ¿De qué forma se han articulado criterios biológicos, sociales, económicos, culturales y políticos en todo el proceso?
- ¿Cómo se pueden articular los principios del EE a todo el proceso de diseño e implementación de los corredores? ¿Qué sugerencias y recomendaciones se proponen?

2. INTRODUCCIÓN

El Taller se realizó en Quito, Ecuador del 3 al 5 de junio de 2004 y contó con la presencia de 35 participantes, representantes de los Ministerios de Ambiente (Departamentos o Divisiones de Áreas Protegidas), Organizaciones no Gubernamentales, profesionales trabajando en corredores y/o EE y representantes de organismos multilaterales y/o de planificación regional (como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónico-OTCA y Mercosur).

Los expositores y temas de las presentaciones se seleccionaron de manera que cubrieran tópicos relevantes a la aplicación del EE en corredores en América del Sur.

Los temas centrales de la discusión incluyeron las definiciones existentes junto con los elementos particulares y comunes de los conceptos de corredores, el proceso de diseño e implementación de corredores y la aplicabilidad y operación del EE en el diseño y gestión de corredores en América del Sur. Un facilitador moderó las plenarios y las preguntas y comentarios luego de cada presentación. Todas las actividades del taller se realizaron de manera participativa.

Las memorias del taller incluyen el resumen de las presentaciones, el resumen de los trabajos en grupo y las conclusiones y recomendaciones generales además de la presentación de los objetivos y la metodología. Los anexos incluyen la agenda del taller, la lista de participantes, la guía para las presentaciones, una lista conteniendo las citas bibliográficas de los documentos distribuidos previo y durante el taller, un resumen del inventario preliminar sobre iniciativas de corredores existentes en América del Sur y la metodología del taller.

3. OBJETIVO GENERAL DEL TALLER

El objetivo general del Taller fue promover el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas sobre la aplicación del EE entre organizaciones e instituciones involucradas en el diseño y gestión de corredores biológicos y de conservación en América del Sur.

4. OBJETIVOS PARTICULARES

- (a) Promover una discusión sobre las definiciones existentes de corredores biológicos y de conservación a la luz del EE, y si es posible crear un consenso que permita establecer el marco conceptual para el taller.
- (b) Presentar y compartir un inventario borrador sobre las iniciativas de corredores existentes en América del Sur y completarlo con la ayuda de los encargados de gestionar corredores y otros interesados.
- (c) Reunir a los encargados de gestionar corredores en la región para crear un vínculo técnico y de apoyo entre ellos, con miras a apoyar la formación de una alianza estratégica entre las diferentes iniciativas.
- (d) Examinar y discutir los estudios de caso seleccionados y presentados en este taller.
- (e) Evaluar los impactos de la aplicación del EE en el diseño de corredores desde una perspectiva regional.
- (f) Producir recomendaciones respecto a la aplicación del EE en la gestión de corredores.

5. RESULTADOS ESPERADOS

- (a) Se ha mejorado el entendimiento y claridad de los conceptos discutidos: corredores y EE en la región tanto en el ámbito técnico como político y las iniciativas existentes en América del Sur.
- (b) Se han compartido las lecciones aprendidas de las iniciativas de corredores y aplicación del EE en la región.
- (c) Se ha llegado a un consenso sobre las mejores prácticas al aplicar el EE al diseño e implementación de corredores en la región.
- (d) Se han obtenido insumos para alimentar una publicación sobre EE aplicado a la gestión de corredores biológicos y de conservación.
- (e) Se ha fortalecido el entendimiento sobre la aplicación del EE, tanto en el ámbito técnico como político.

6. PRODUCTOS ESPERADOS

- (a) Versión revisada y completada del inventario sobre corredores y actores clave trabajando en corredores en América del Sur.
- (b) Análisis de estudios de caso.
- (c) Mayor información para incluir en estudios de caso e ideas para mejorar los mismos.
- (d) Lista de recomendaciones para la aplicación de los principios del EE en la gestión de corredores.
- (e) Flujo producto de un modelo secuencial para el diseño e implementación de corredores.
- (f) Recomendaciones para la implementación de mecanismos de divulgación de los resultados del taller a ONG, Ministerios de Ambiente y otros interesados.

2. resúmenes de las ponencias

Inauguración del Taller

La inauguración del taller fue llevada a cabo por el Director Regional de UICN-Sur, el Sr. Miguel Pellerano y la Vicepresidenta para América del Sur de la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) de la UICN, la Sra. Angela Andrade. Ambos, luego de dar la bienvenida a los participantes, destacaron la importancia del tema en la región, el trabajo que tanto UICN, CGE como otras organizaciones vienen realizando, y el taller como un espacio primario de discusión de los temas tratados.

1. ENFOQUE ECOSISTÉMICO Y CORREDORES: DOS CONCEPTOS QUE PROMUEVEN UNA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD

Eduardo Guerrero, UICN-Sur

El Enfoque Ecosistémico (EE) es el marco primario de acción en el CDB, y fue adoptado por este en su 5ª Conferencia de las Partes (COP5). En términos prácticos, busca un balance entre la conservación, el uso sostenible y las necesidades de la gente que depende de un determinado sistema natural. Es una estrategia para la gestión integrada de los recursos de tierras, hídricos y vivos que promueve la conservación y la utilización sostenible en forma equitativa. Es el sistema de principios completo, más que cada uno de los principios visto de manera aislada, lo que conforma y le da valor agregado al EE. Estos principios incluyen aspectos ecológicos, sociales y económicos y el enfoque pone énfasis en gobernanza y equidad social. Los 12 principios son complementarios y están relacionados entre sí. Las ventajas de contar con un marco común, como el que plantea el EE tienen que ver con la posibilidad de:

- Articular los múltiples y dispersos esquemas de gestión integrada de los recursos naturales;
- Coordinar y promover sinergia entre los diferentes convenios, estrategias y planes de acción sectoriales;
- Fortalecer el desarrollo y validación en la práctica de métodos de manejo integrado; así como,
- Dotar a los gestores de una herramienta integral y adaptable al contexto para la implementación a diferentes escalas de las políticas y estrategias nacionales sobre recursos naturales.

Corredores: definiciones existentes

La idea de “corredor” ha venido siendo impulsada por varias organizaciones conservacionistas.

El concepto es una propuesta desarrollada por investigadores en el campo de la Biología de la Conservación, y se ha enriquecido con observaciones empíricas de los sistemas tradicionales de uso del suelo, como la agroforestería, agricultura itinerante, cultivos múltiples y multiestrato, entre otros.

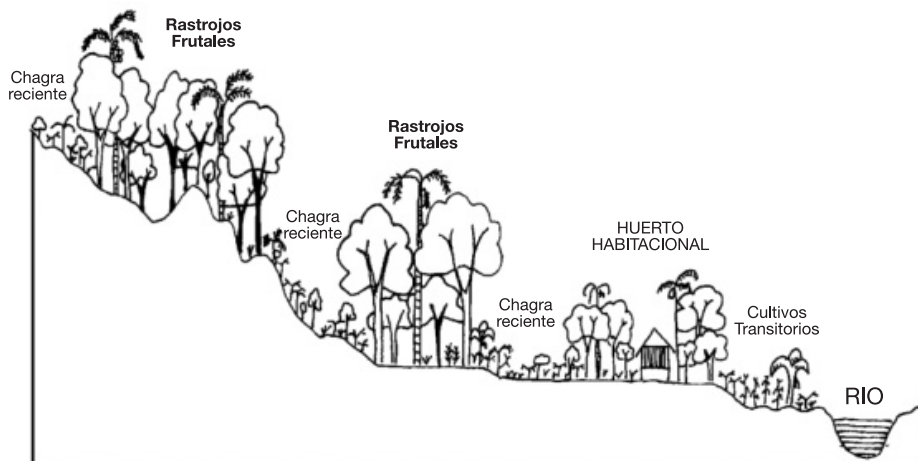


Figura 1. Los sistemas tradicionales promueven conectividad entre fragmentos de bosque.

En su visión inicial, el corredor es un terreno lineal ubicado entre dos áreas protegidas que cumple la función de conectarlas entre sí para promover el intercambio reproductivo de organismos biológicos. Sin embargo, el concepto ha evolucionado, y ahora tiende a definirse de manera más integral. Hoy en día se habla de una matriz territorial o mosaico de usos de la tierra que conectan fragmentos de bosque natural a través del paisaje.

Aunque la idea general es clara, no existe un modelo unificado, lo cual se refleja en la diversidad de diseños, tamaños y métodos de implementación que se emplean.

Podría plantearse que existen al menos tres categorías de corredores (ver tabla abajo).

Categorías de corredores

Corredores biológicos o de hábitat	Conectividad biológica, promueven el flujo genético entre fragmentos de hábitat
Corredores de conservación	Conectividad biológica, conectividad social (participación), planeación bioregional que involucra como componentes críticos a las áreas protegidas, énfasis en prácticas de uso sostenible (ej.: café de conservación)
Corredores de desarrollo sostenible	Conectividad biológica, conectividad social (participación e inclusión), conectividad política (cooperación e integración), conectividad económica y comercial, principios de sostenibilidad, respeto a la diversidad cultural y búsqueda de equidad social.

La tipología y denominaciones de los corredores se encuentran en evolución. Existen diversas denominaciones y su uso aún no se ha estandarizado. Por ejemplo, el llamado “Corredor Biológico Mesoamericano” involucra buena parte de los atributos de lo que el autor llama aquí “Corredor de Desarrollo Sostenible”. Por su parte, los denominados “Corredores de Conservación” son una propuesta de CI aplicada a sus proyectos institucionales que se encuentra en proceso de asimilación por otros actores. La denominación “Corredor de Desarrollo Sostenible” no ha sido muy utilizada, si bien los gobiernos de Ecuador, Colombia, Panamá y Costa Rica la incorporaron de forma combinada en el nombre de la iniciativa conjunta que involucra sus áreas marinas protegidas (AMP) en el Océano Pacífico, que bautizaron como “Corredor Marino de Conservación y Desarrollo Sostenible”.

El éxito de un corredor es muy sensible a la aceptación del público en general y los diferentes actores que lo habitan. La permanencia del mismo dependerá en gran medida del grado de apropiación social y política que se alcance.

Fortalezas del enfoque de corredores

- Es una estrategia integral y ambiciosa para planificar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.
- Integra conservación y uso.
- Promueve la cooperación interinstitucional, gubernamental y no gubernamental, intra- e internacional.
- Propicia la regulación de la oferta hídrica, la prevención de desastres naturales y el surgimiento de nuevos negocios con base ambiental.

Debilidades del enfoque de corredores:

- La validación práctica en el campo, todavía es incipiente.
- Los sistemas de seguimiento y evaluación para entender la efectividad de los proyectos de corredores son aún débiles.

El enfoque ecosistémico aplicado a los corredores

Se ha estimado que la aplicación explícita e integral de los 12 principios del enfoque ecosistémico en los proyectos de Corredores podría ser útil para fortalecer el diseño e implementación de los mismos. De hecho, estos principios han sido aplicados de manera implícita y parcial en la mayoría de proyectos. Más aún, los 12 principios podrían también ser utilizados como un instrumento de evaluación a manera de “chek list” para corredores en fase de implementación.

Como sea el terreno es fértil para explorar las interacciones entre ambos conceptos y promover una relación de doble vía que contribuya a un desarrollo efectivo de los mismos en la práctica.

Enfoque Ecosistémico	Corredores
Gestión integrada y sistémica de la biodiversidad	Conectividad y planeación biorregional
Su implementación involucra principios ecológicos, sociales y económicos	Su implementación involucra principios asociados a la planeación y el ordenamiento territorial
Marco conceptual cuya innovación consiste en el empaquetado de principios pre-existentes	Concepto desarrollado en el marco de la biología de la conservación y enriquecido por la observación de prácticas empíricas en sistemas tradicionales (agricultura itinerante, cultivos múltiples, cultivos multiestrato, etc.)
Modelo en evolución: desarrollo teórico de conceptos a la espera de validación práctica	Modelo en evolución: diversidad de conceptos de corredor y estrategias de implementación
Apropiado por parte de acuerdos internacionales (CBD, Ramsar, etc.)	Apropiado por parte de ONG internacionales (CI, TNC, WWF, WCS, etc.)
En proceso de apropiación a escalas nacionales y locales	En proceso de apropiación a escalas nacionales y locales

2. PRINCIPIOS ECOLÓGICOS PARA LA CREACIÓN Y EL MANEJO DE LOS CORREDORES BIOLÓGICOS

Daan Vreugdenhil, Instituto Mundial para la Conservación y el Ambiente (WICE)¹

El objetivo de un corredor biológico (CB) es el de conectar poblaciones de especies que son demasiado pequeñas para sobrevivir aisladas en tiempo y espacio.

Requerimiento de las especies

El espacio que requiere una especie incluye un área para mantener una población de 500 individuos reproductivamente maduros, lo que generalmente se traduce en una población de cuatro a 10 veces mayor (ya que no se cuentan los juveniles inmaduros ni recién nacidos). En el mundo entero existen menos de 10 especies que necesitan un millón de hectáreas o más para mantener una población mínima de 500 individuos maduros². Las especies en América Latina y el Caribe que requieren un millón de hectáreas incluyen, el jaguar, lobo, puma, águila arpía y zopilote rey.

Algunos estudios demuestran la dificultad que tienen determinadas especies en el establecimiento de poblaciones en áreas reducidas. Estudios de huellas de jaguar en Brasil demostraron la existencia de un adulto cada 2.500 hectáreas, lo que equivaldría a una población reproductora de 500 individuos cada 1.250.000 hectáreas. Además, un estudio reciente de la Wildlife Conservation Society (WCS) en Belice

¹ World Intitute for Conservation and Environment

² Nota de los editores: estas magnitudes poblacionales son una aproximación gruesa y resultan válidas en términos generales para vertebrados.

demonstró que un individuo ocurre en 200 hectáreas, lo que representa una población reproductiva de 500 individuos en 100.000 hectáreas.

Los ecosistemas típicamente extensos ocupan unas 10.000 hectáreas, mientras que los de tamaños medianos y pequeños ocupan 5.000 y 1.000 hectáreas respectivamente. En América Latina y el Caribe, las áreas protegidas normalmente combinan varios ecosistemas que en su conjunto pueden variar entre 10.000 y más de 1.000.000 de hectáreas en extensión.

En la región, existen más de 50 áreas protegidas con una superficie mayor a 1.000.000 de hectáreas. Estas áreas están bien distribuidas desde el Golfo de California hasta Tierra del Fuego. Dada esta distribución de áreas de gran tamaño, ninguna especie estaría amenazada por falta de territorio adecuado.

Sin embargo, la mayoría de las áreas protegidas poseen un tamaño menor al 1.000.000 de hectáreas. Por lo tanto, cabe preguntarse si estas áreas pueden mantener su estructura ecológica sin un territorio adecuado para los grandes depredadores. Todavía existen muy pocos casos documentados que demuestren que fuertes cambios en las estructuras ecológicas y la composición de especies ocurrieron por la pérdida de grandes depredadores en los ecosistemas. Por lo tanto, estudios complementarios son requeridos.

Efectividad de la conexión

La efectividad de la conectividad en los ecosistemas terrestres depende de varios factores:

- Generalmente se benefician de la conexión principalmente las especies ambulantes mayores de cinco centímetros.
- Las especies que se dispersan por aire y agua no necesitan conectividad; sin embargo se benefician de ciertos pasajes (“stepping stones”).
- En los CB conformados por sistemas productivos extensivos tales como café de sombra, se benefician solamente las especies paisajísticas.
- La efectividad de conexión disminuye drásticamente a medida que aumenta la distancia entre fragmentos.
- Entre las especies de ecosistemas de alta montaña, solamente se benefician las paisajísticas.³

En cuanto a la efectividad de la conectividad en los ecosistemas acuáticos, las especies que se beneficiarían serían aquellas con escasa movilidad de las tierras bajas, pero principalmente cuando siguen el flujo de agua; además, las especies acuáticas nadadoras y flotantes no necesitan un CB ya que existe conectividad natural provista por los sistemas acuáticos.

Con relación al cambio climático, el beneficio de los CB para la reducción de sus efectos en las poblaciones y especies a escala local, depende de los factores antes mencionados. La reducción de los efectos del cambio climático es limitada en aquellos CB compuestos por agroecosistemas, porque las especies paisajísticas, en su mayoría, se adaptan a estos cambios. Los CB naturales pueden ser usados por las especies móviles; sin embargo, el cambio climático ocurre demasiado rápido para permitir que las especies sésiles puedan redistribuirse sobre grandes distancias. Los CB verticales son muy importantes porque conectan ecosistemas de montaña sobre distancias cortas. Es de esperar que incluso muchas especies sésiles los usen, si las distancias son lo suficientemente cortas. En cuanto a la flora, las especies que utilizan dispersión aérea y acuática serán las más exitosas en su redistribución; sin embargo, para éstas, los CB no son tan esenciales.

¿Son los CB eficientes en la conservación de especies? Los CB forman parte del juego de herramientas disponibles para la conservación de la biodiversidad. Su efectividad depende de:

³ Especies paisajísticas (landscape species) son especies características de un paisaje, por ejemplo, el jaguar en el pantanal, o el oso andino en los bosques y ecosistemas altoandinos.

- Su estado natural;
- La similitud de los ecosistemas conectados;
- La distancia entre fragmentos;
- La continuidad de financiamiento; y
- La ausencia de competencia por financiamiento y personal con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

Los elementos de mayor impacto para la conservación incluyen:

- SNAP basados en estudios de representatividad de los ecosistemas;
- Presencia de personal adecuadamente equipado en cada área protegida;
- Aceptación de las áreas protegidas por parte de los habitantes locales; y
- Delimitación de las áreas concordada con las poblaciones locales.

En mi opinión, es posible conservar más especies con poca inversión en las áreas protegidas que con CB.

Existen pocos países con estudios de representatividad de ecosistemas basados en mapas. Entre ellos México y los países de América Central. Específicamente, en América Central, Costa Rica, Honduras y Belice realizaron un estudio detallado. Por consiguiente, el resto de los países de la región no poseen estudios de representatividad y por lo tanto sus SNAP no incluyen las prioridades a escala nacional.

En general, los requisitos mínimos para conseguir que las áreas protegidas sean efectivas en la conservación de la biodiversidad incluyen:

- Personal profesional;
- Oficinas locales equipadas;
- Transporte y presupuesto para gastos operativos;
- Consenso entre actores; y
- Beneficios sostenibles realistas.

Importancia de los corredores en otras regiones

En Europa, la importancia de los CB y la facilidad en su instauración se debe a que sus áreas protegidas son pequeñas (entre poco cientos y varios miles de hectáreas) y con poca superficie terrestre para sostener las poblaciones de la mayoría de las especies. Aquí, los corredores también funcionan como reservas biológicas y se dan en ecosistemas antropogénicos con especies que toleran el uso humano extensivo. Además, existe una mayor potestad en la compra de tierras y subsidios para compensar a los propietarios y usuarios de las tierras.

En África, la importancia de los corredores se debe a que en diferentes regiones los mamíferos migran grandes distancias siguiendo oportunidades ecológicas según las estaciones climáticas. Las praderas semi-naturales y las sabanas son muy dinámicas y muchas de sus especies están adaptadas al uso humano extensivo.

En América Latina, las lecciones aprendidas del CB Mesoamericano pueden ayudarnos a entender lo que funciona en el diseño e implementación de corredores. En este corredor existe un gran apoyo político. Por otro lado, ha existido colaboración de científicos e intercambios de información entre profesionales de la gestión y comunidades, además de un desarrollo conjunto de métodos y herramientas, haciendo también uso de mapas de representatividad de ecosistemas. Los derechos de las comunidades, incluyendo las poblaciones indígenas, que habitan el corredor, se han promocionado. En este corredor hubo una disminución de la deforestación, resultado de campañas de conservación. Además, en el aspecto financiero, el corredor recibió aproximadamente US\$35.000.000 en donaciones GEF desde 1997.

La debilidad fundamental del CB Mesoamericano se debe a que en muchos de los países que forman parte de la iniciativa los proyectos de biodiversidad se ejecutan aislados de las áreas protegidas.

Tomando en cuenta estos antecedentes, los factores necesarios para la creación de CB efectivos en América Latina y el Caribe incluyen:

- Ausencia de competencia con las áreas protegidas en cuestiones de financiamiento y personal.
- Conexión entre ecosistemas similares y que la conexión se de sobre distancias cortas.
- Conexiones verticales.
- Conexión entre áreas con significado a escala nacional.
- Presencia de vegetación natural en el transecto.
- Amplia aceptación de la población local.
- Apoyo político.

Para optimizar, desde el punto de vista del ecosistema, los CB en la región, se debe:

- Identificar las especies con necesidad de conectividad y realizar un seguimiento de su estado.
- Promover la conservación de transectos de ecosistemas naturales, especialmente en el trópico húmedo y zonas áridas.
- Mantener la misma estructura vegetal que tienen los ecosistemas conectados (o sea que no hayan sufrido fragmentación).
- Enfocarse en la conservación de la fauna, con medidas como regulación de cacería y compensación de pérdida de ganado por depredadores.

Algunas de las prácticas para un buen manejo de los CB incluyen:

- Identificación e involucramiento de los actores.
- Promoción de una buena gobernanza.
- Ordenamiento territorial integrado.
- Objetivos realistas.
- Negociación en cuanto al uso sostenible con propietarios y usuarios.
- Delineación participativa.
- Identificación de los mecanismos de financiamiento sostenible y no-competitivo con los del SNAP.
- Identificación de especies beneficiarias.
- Identificación de servicios ambientales de usos consuntivos y no-consuntivos.
- Promoción de mecanismos que benefician la aplicación de los servicios ambientales sostenibles.
- Seguimiento e investigación participativa.

Preguntas y comentarios de los participantes⁴

- Existen estudios que demuestran que las especies voladoras necesitan cobertura vegetal para moverse entre fragmentos, por lo tanto la afirmación de que las especies que se dispersan por aire y agua no necesitan conectividad no es correcta.
- Está siendo difícil crear nuevas áreas protegidas en los países de la región, en este sentido los corredores son una opción en ecosistemas degradados.
- A través de los corredores, las comunidades también protegen las áreas protegidas, por ésta y otras razones, la dualidad sobre los corredores compitiendo con las áreas protegidas, como se proclama en esta presentación, es inexistente. En Ecuador, las áreas protegidas constituyen zonas núcleo y elementos esenciales de todo corredor.
- El trabajo en CB y el manejo del paisaje fuera de las áreas protegidas está disminuyendo recursos que podrían invertirse en estas últimas.

4 En esta sección, a lo largo de las memorias, se registran las diferentes preguntas y/o comentarios planteados. Algunos comentarios originaron debates que quedaron abiertos y otros consiguieron consenso.

3. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LOS CORREDORES EN AMÉRICA DEL SUR

Victor Hugo Inchausty, Conservación Internacional Bolivia (CI-Bolivia) y Centro para la Conservación de la Biodiversidad (CBC)

Diferentes corredores poseen diferentes enfoques y conceptualizaciones y fueron creados con diferentes énfasis y escalas, además de distintos procesos y estrategias de implementación. Por lo tanto, los desafíos en el diseño e implementación de corredores incluyen entender el contexto continental, nacional, local, la planificación a diferentes escalas y los planes de desarrollo a todas las escalas.

Algunas de las preguntas que se formulan, y elementos que se consideran, al iniciar un corredor incluyen:

- La conceptualización.
- Actores (son muchos, ¿dónde empezamos?). En el contexto local existe desconfianza de las poblaciones hacia las áreas protegidas.
- ¿Quiénes son los dueños del corredor?
- Los criterios para el diseño.
- ¿Debemos trabajar en el corredor por partes? Es difícil implantar un esquema de corredor sin una coordinación entre los sectores.
- ¿Trabajar solo con amigos en un principio?
- ¿Esperamos ponernos todos de acuerdo para el diseño?
- ¿Involucramos actores locales desde el inicio?
- ¿Involucramos a las instituciones matrices?
- ¿Toda la información necesaria es de libre acceso?

Durante la implementación, las dificultades más importantes incluyen:

- La idealización del trabajo conjunto.
- Donantes con buenas intenciones, pero sin mecanismos de financiamiento para varias instituciones. Existe el financiamiento verde para la conservación, pero las comunidades también necesitan un camino, una escuela. Tal vez, si las organizaciones de conservación consiguen dinero verde se puede atraer financiamiento para otras necesidades.
- Problemática urbano-rural (no se habla de la mancha urbana en los ecosistemas).
- Brecha entre las organizaciones de base y los dirigentes.
- Planificaciones separadas.
- Existen muchos proyectos bajo título común sin real integración ni complementaridad (¿cómo coordinar entre organizaciones, etc.?). Muchas instituciones de conservación solo hablan entre ellas. Existen instituciones de desarrollo rural que hay que integrar en el trabajo.
- Instituciones débiles.
- Intereses políticos y económicos (es importante pensar de manera integrada).
- Tenencia de la tierra.

Los principales desafíos en el diseño y la gestión de corredores están asociados a la armonización de los intereses diversos de múltiples actores, jurisdicciones y competencias sobrepuestas y la coordinación interinstitucional a diferentes escalas.

Si bien son varios los desafíos y dificultades que presenta el desarrollo de los corredores, también presenta varias oportunidades. Éstas incluyen:

- Identificación de áreas de importancia para la biodiversidad.
- La mayoría de las organizaciones coinciden con las áreas de importancia biológica.
- Existen proyectos en ejecución en las diversas áreas.
- Existen procesos de planificación.
- Organizaciones establecidas a escalas diferentes.
- Existen avances en procesos participativos.
- Existen estructuras comunales tradicionales.
- Hay tendencia a la consolidación de sistemas de áreas protegidas integrales e integradores
- El tema está siendo más difundido (¿conciencia?).
- Existe interés de gobiernos y donantes.

¿Qué hemos aprendido durante el diseño y gestión de corredores?:

- Debemos trabajar con gobiernos desde el principio para que exista un apoyo político.
- No podemos subestimar las necesidades del desarrollo socioeconómico.
- Es importante demostrar las complementariedades.
- Debemos trabajar a varios niveles y escalas; la escala del corredor puede traer dificultades, pero también beneficios, a través de la realización de metas globales.
- Siempre pensar en la sostenibilidad.
- Solo con alianzas lograremos metas de conservación.

Preguntas y comentarios de los participantes

- ¿Cómo se puede visualizar al corredor como un instrumento de coordinación entre conservación y desarrollo? Debe existir un esfuerzo para unificar el marco de la sostenibilidad financiera para buscar espacios de conservación y a su vez tener fondos para invertir en proyectos de desarrollo. En el corredor Chocó - Manabí (Colombia - Ecuador) existe un esfuerzo de sentar a la misma mesa a donantes y a la sociedad local y regional de la Provincia. Además, es importante acercar donantes que proporcionan recursos para la conservación con aquellos que proporcionan para el desarrollo.

Fundamental a este proceso es el interés de los gobiernos, y con ellos, la armonización de las políticas económicas con las de conservación. Es necesario que el concepto de corredor sea apropiado más allá de los ámbitos de conservación.

- Respecto al valor de los corredores dentro del desarrollo de los países, tal vez sería importante demostrar cuánto valen y cómo se articulan estos con el desarrollo de los países.

4. CORREDORES EN AMÉRICA DEL SUR: INVENTARIO PRELIMINAR, RESULTADOS Y PRÓXIMOS PASOS

Marina Cracco, UICN-Sur

Hasta el momento, en América del Sur, no existe un documento o inventario que contenga todas las iniciativas de corredores que se encuentran en desarrollo. Por consiguiente, se desconoce el número de corredores que existen a escala regional, o las hectáreas de la región que forman parte de un corredor. Así mismo, no se conoce, de manera específica, los profesionales e instituciones que trabajan en el tema. Por este motivo UICN decidió realizar un inventario de corredores existentes en América del Sur (con búsquedas en el Internet y a través del contacto por correo electrónico de algunas personas clave utilizando un muestreo en bola de nieve⁵).

La información (detallada) colectada para cada corredor incluye:

- Área superficial o extensión en hectáreas del corredor.
- Sitio geográfico (ubicación y si es posible coordenadas).
- Ecosistemas/biomasa a conservar.
- Áreas protegidas y zonas amortiguadoras involucradas en el corredor.
- Principales presiones registradas en el corredor.
- Principales características socioeconómicas y biológicas.
- Objetivos del corredor.
- Organización/Comunidad/Personas involucradas.
- Personas contacto.
- Fecha declaración, creación, diseño (dependiendo etapa).
- Principales Iniciativas previstas para generar conectividad ¿cómo?
- Arreglo institucional/legal.
- Espacios y herramientas (incluyendo procesos) para la participación comunitaria.
- Mapa.
- Bibliografía consultada.

5 Método de muestreo no probabilístico en el que a cada persona entrevistada se le pide sugerir el nombre de personas adicionales a ser entrevistadas.

Una vez obtenida la mayor cantidad de información posible, dados los recursos, se realizará un análisis de la misma. Algunas preguntas a contestar durante el análisis incluyen:

- ¿Cuál es el área total cubierta por los corredores en América del Sur?
- ¿Cuántos corredores existen en América del Sur, por país (nacionales, binacionales, regionales)?
- ¿Qué tipo de arreglo institucional presentan los corredores biológicos? ¿Existe una diferencia con los llamados corredores de conservación, cuál?
- ¿Qué mecanismos de participación comunitaria se utilizan mayoritariamente en los corredores?
- ¿Cuáles son las principales presiones que estos corredores enfrentan?

Un análisis preliminar de la información nos muestra que existen 82 iniciativas de corredores⁶ en América del Sur. Sin embargo, varios de estos corredores actúan como marco donde se ejecutan una serie de proyectos y corredores más pequeños, o se encuentran solo listados en el Internet, pero luego no se confirma su existencia. Probablemente el número sea menor.

Existen tres corredores regionales (el corredor se extiende en más de tres países), 15 binacionales y trinacionales, y uno marino. De manera preliminar y entendiendo los problemas encontrados con la colecta de información, los países con mayor cantidad de iniciativas son Brasil y Colombia (ver cuadro abajo).

Análisis: Número de corredores por país y regiones

País/región	Con información ⁷	Sin información	Total
Argentina	4	3	7
Bolivia	1	2	3
Brasil	8	6	14
Colombia	4	13	17
Chile	0	3	3
Ecuador	7	2	9
Paraguay	1	2	3
Perú	0	0	0
Uruguay	0	0	0
Venezuela	1	7	8
Binacionales/trinacionales	5	10	15
Regionales	1	2	3
Total	32	50	82

Estas iniciativas de corredores muchas veces especifican el tipo de corredor. La tabla abajo presenta las diferentes denominaciones que se les está dando en América del Sur. Sin embargo, se necesitaría un análisis más profundo del tipo de corredores y los objetivos de los mismos, ya que es probable que se le haya dado el nombre al corredor sin tomar en cuenta las diferentes denominaciones/tipos existentes y sus diferencias.

Análisis: Tipo/denominaciones de corredores

País/región	Corredor de conservación	Corredor biológico	Corredor ecológico	Corredor de biodiversidad	Corredor bio geográfico	Nombre propio	Otros	Total
Argentina	1	1				4	1 (de interconexión)	7
Bolivia						3		3
Brasil			4	2		8		14
Colombia		5	1			11		17
Chile						3		3
Ecuador		1	1			7		9
Paraguay	1		1			1		3
Venezuela		1				6		8
Binacionales /trinacionales	1	1	1		1	11	1 (bioconexión)	15
Regionales			1			2		3
Total	3	9	9	2	1	56	2	82

⁶ Este total se calculó previo al Taller y por ende corrección.

⁷ Con información: fue posible obtener información detallada sobre el corredor; Sin información: no se ha ubicado información detallada sobre el corredor.

Durante la recolección de información se presentaron algunos desafíos. Por ejemplo, no se ha podido siempre llegar a las personas más apropiadas o con información actualizada. Muchos de los corredores que aparecen en el Internet no son conocidos por varias de las personas que trabajan en corredores en ese mismo país. Tal vez estos se presentaron como ideas y luego no tuvieron seguimiento. Muchos proyectos o pequeños corredores se encuentran dentro del marco de un corredor mayor; decidir si esos proyectos son parte del marco no es simple.

Se les pidió a los participantes del taller asistencia para completar el inventario, además de proveer otros contactos. Se espera que el inventario sea publicado, junto con un pequeño análisis además de hacerlo accesible a la mayor cantidad de actores y profesionales en el tema de corredores y áreas protegidas. Una lista borrador incorporando algunas de las correcciones surgidas durante el taller se presenta en el anexo 5.

5. FORO ELECTRÓNICO: EXPERIENCIAS SOBRE CORREDORES BIOLÓGICOS Y DE CONSERVACIÓN EN AMÉRICA LATINA. UN ACERCAMIENTO A LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE ECOSISTÉMICO⁸

Tamara Montalvo, UICN-Sur

UICN-Sur y la CGE de UICN invitaron a profesionales, organizaciones e instituciones que trabajan en el tema de corredores a participar en el foro “Experiencias sobre corredores biológicos y de conservación en América Latina. Un acercamiento a la aplicación del EE”. El foro, se realizó del 22 de marzo al 30 de abril de 2004 y contó con 195 inscritos (de toda América Latina y otros países) y 31 participantes activos (universidades, ONG, gobierno, cooperación, etc.).

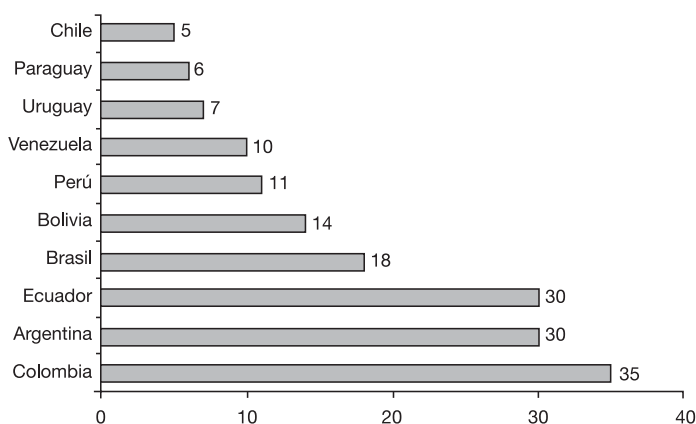


Figura 2. Participación por países

Los objetivos del foro incluyeron:

- Discutir alrededor de las experiencias existentes en la región sobre corredores biológicos y de conservación (el desarrollo de los mismos en el contexto regional y socioeconómico, amenazas y presiones).
- Promover una discusión e intercambio de ideas e información sobre corredores biológicos y de conservación a la luz del EE en América del Sur.
- Evaluar los impactos de la aplicación del EE en el diseño de corredores desde una perspectiva regional.
- Producir recomendaciones respecto a la aplicación del EE en la gestión de corredores.

⁸ Esta presentación se basó en el análisis final del foro electrónico “Experiencias sobre corredores biológicos y de conservación en América Latina. Un acercamiento a la aplicación del enfoque ecosistémico”, 2004, donde los autores fueron los participantes activos del foro y las compiladoras y editoras Tamara Montalvo y Marina Cracco.

Una lectura inicial de los comentarios y resultados del foro indica que el concepto de corredores ha sido apropiado por varios países de la región desde hace algunos años y por lo tanto existen experiencias de campo que cuentan con lecciones aprendidas. En cuanto al concepto del EE, se observa que es un concepto relativamente nuevo y con pocos ejemplos prácticos hasta el momento de los cuales obtener lecciones. Por otro lado, el EE, como bien lo describe el CDB, es un marco conceptual que engloba actividades y conceptos en uso desde hace algún tiempo. Si bien el uso del concepto “EE” no es explícito, sus principios pueden y de hecho reflejan la problemática de los corredores de la región. La serie de principios se ha venido aplicando de manera implícita por muchos años.

Las discusiones se centraron en tres grandes temas o aspectos relacionados con:

1. Las definiciones de corredores;
2. Los elementos clave de corredores;
3. La aplicación del EE a corredores (en menor medida que los dos anteriores).

Definiciones de corredores

Durante el foro, la discusión se centró en diferenciar los corredores biológicos de los de conservación; quedó claro que además existen otras denominaciones.

Corredores biológicos:

Conexión entre áreas que sirven para el traslado de especies animales o vegetales. Los corredores biológicos son una salvaguarda de la vida: son el seguro de supervivencia de algunas especies animales y de la flora que esas especies son capaces de transplantar.

Corredores de conservación:

Con el corredor de conservación se pretende que las condiciones ambientales ayuden a mejorar las condiciones sociales de la población, para que a su vez la población contribuya a proteger y mejorar el ambiente que le rodea. El corredor es un medio, un instrumento en las manos de las comunidades, las organizaciones sociales y los técnicos para conservar el equilibrio entre la población y su medio ambiente, y que, como producto de esa relación, se satisfagan mejor las necesidades presentes y futuras de los habitantes, a la vez que se proteja, mantenga y aumente la biodiversidad que existe en el área adscrita al corredor de conservación. Dentro del corredor de conservación existen corredores biológicos que son los que permiten el flujo de las poblaciones y que poseen diferentes grados de amenazas, en los cuales definiendo el grado de riesgo de fragmentación se definen las prioridades de actuación.

Se discutió que el elemento integrador de los corredores es la conectividad y que los principios de gestión deberán enfocarse en el problema de la fragmentación de los hábitats.

Cabe destacar que los participantes del foro opinaron que es más importante ver el concepto de corredores como un principio orientador, como una estrategia no excluyente de otras formas de planificación ni esfuerzos de conservación. De todas formas, para que tanto corredores de conservación como biológicos funcionen, se requiere un equilibrio entre las necesidades de las comunidades, la dinámica económica y el potencial de los recursos naturales.

Elementos clave en el diseño y gestión de corredores

Los elementos clave mencionados durante el foro se resumen en:

La apropiación y participación (no solo consulta) de los actores involucrados y la conciliación de sus diferentes necesidades (biológicas, políticas, sociales y económicas) que se podrán conocer a través de diagnósticos y estudios de impacto sociocultural, etc.

Fomento de una conciencia ambiental por parte de los actores; cada uno debe reconocer sus propios beneficios y responsabilidades. Para que exista una conciencia ambiental se requiere generar información y transmitirla de manera transparente;

El gobierno y la importancia de la voluntad política hacia las iniciativas de conservación. La voluntad política se reflejará en la continuidad y consistencia de las leyes y políticas gubernamentales en los diferentes sectores y escalas, incluyendo el fortalecimiento y promoción de políticas públicas apropiadas;

Existencia de criterios teóricos y mapas como sustento inicial del corredor, para entender su ubicación no solo en el contexto biogeográfico, pero también en el social, político y económico. Los corredores deben estar bien articulados en términos de manejo ecosistémico y términos de mecanismos de manejo administrativo y económico;

Necesidad de asegurar los recursos económicos en la planificación biorregional a corto, mediano y largo plazo. Para unos es un elemento clave, para otros es un elemento instrumental;

La investigación científica es básica para el entendimiento del funcionamiento y características de todo corredor, su análisis servirá para la gestión integrada del mismo;

La sistematización de las lecciones aprendidas, de los éxitos y fracasos en la gestión de corredores permite evaluar si los planteamientos teóricos se revierten en efectos prácticos. La generación de indicadores u otras herramientas de evaluación permite realizar un seguimiento real de los efectos de los corredores. Estos resultados deben ser socializados al interior de los corredores y fuera de ellos (hacia la sociedad nacional);

Como se comentó durante el foro, no existe un modelo de gestión (con elementos específicos) aplicable a todos los corredores porque el desarrollo depende de la gente, del contexto local y nacional de los países. Sin embargo, existen determinados pasos o guías que podrían servir para el diseño y gestión de los mismos.

Aplicación del enfoque ecosistémico

Todos los elementos clave que surgieron a lo largo del foro son abordados por los principios del EE. Así, éstos pueden co-relacionarse de la siguiente manera:

- La decisión social (principio 1): Los corredores como instrumentos en manos de las comunidades y estas como líderes del proceso y la coordinación entre los distintos sectores y actores dentro del corredor.
- El contexto económico (principio 4): Pago de servicios ambientales o fondos de compensación necesarios para cuando la voluntad comunitaria pueda comprometerse por la falta de beneficios directos percibidos.
- La estructura y funcionamiento de los ecosistemas (principio 5): los corredores como herramientas de conservación que existen en una matriz de desarrollo socioeconómico y la promoción de la conectividad como elemento clave.
- Gestión de los ecosistemas dentro de sus límites funcionales (principio 6): y el tema de la fragmentación.

Conclusiones

Varias fueron las intervenciones explicando que la implementación de los corredores necesita ser reforzada. Además, “si la apropiación de áreas protegidas es difícil, más difícil la del concepto abstracto de corredores”. Por otro lado, algunos comentarios durante el foro notaron la importancia de usar el concepto de EE en el diseño y gestión de los corredores en América Latina.

Se puede ver que los elementos clave citados durante el foro en la gestión de corredores coinciden con los principios del EE. El concepto del EE junto con sus principios, podría convertirse en una herramienta completa y eficaz, que adaptada a los diferentes contextos y realidades podría ser de gran ayuda para los

coordinadores (y todos los interesados) de tales iniciativas. Durante la COP7 del CDB se acordó la necesidad de aumentar los estudios de caso concernientes a la aplicación del EE. Sería importante por lo tanto seguir trabajando y clarificando este concepto, además comenzar a dar a conocer ejemplos que demuestren su puesta en práctica.

Algunas recomendaciones que se desprenden de la discusión mantenida durante el foro electrónico son:

- El EE engloba varios elementos clave que deben considerarse a la hora de planificar e implementar corredores biológicos y de conservación. En América Latina, estos elementos son: la participación social y reconocimiento de todos los actores involucrados en el corredor, la coherencia de las políticas gubernamentales, el pago o compensación por los servicios ambientales del corredor y la ubicación del corredor en un contexto económico, biogeográfico y social.
- El EE es un marco conceptual amplio y flexible que puede adaptarse a contextos locales, nacionales y regionales.

6. ENFOQUE ECOSISTÉMICO Y CORREDORES BIOLÓGICOS

Ángela Andrade, CGE de la UICN

El EE es una estrategia para la gestión integrada de la tierra, el agua y los recursos vivos para mantener o restaurar los sistemas naturales, sus funciones y valores de tal manera que se promueva la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas, de una forma justa y equitativa, participativa y descentralizada, a través de la integración de los factores ecológicos, económicos, culturales y sociales dentro de un marco geográfico definido principalmente por límites ecológicos.

El EE tiene como visión que los Ecosistemas Saludables sostienen la vida y sustentan el desarrollo y sigue los objetivos del CDB, que son la conservación, el uso sostenible y el aprovechamiento justo y equitativo de los bienes y servicios de la biodiversidad.

La diversidad biológica es la “variabilidad de todos los seres vivos, incluyendo, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los cuales forman parte. Incluye la diversidad de especies, entre especies y ecosistemas”. Hay tres niveles jerárquicos:

- Diversidad de ecosistemas: La variedad y frecuencia de ocurrencia de diferentes ecosistemas.
- Diversidad de especies: Frecuencia de ocurrencia de diferentes especies.
- Diversidad genética: Frecuencia de ocurrencia y diversidad de diferentes genes y genomas dentro de las especies.

¿Por qué el enfoque ecosistémico en la CDB?

La ordenación equitativa de los recursos biofísicos de manera sostenible requiere hacerse dentro del funcionamiento natural de los ecosistemas. El EE es una estrategia integral para el manejo de la tierra, el agua y los recursos vivos, y para mantener o restaurar los sistemas naturales, sus funciones y valores.

¿Por qué es integral?

Considera factores ecológicos, económicos, culturales y sociales en un marco geográfico determinado comprendiendo la estructura, los procesos, las funciones e interacciones esenciales de los componentes vivos, incluyendo aspectos económicos y sociales.

El EE reconoce que los ecosistemas naturales y transformados son sistemas complejos, cuyo funcionamiento y capacidad de respuesta ante perturbaciones dependen de las relaciones dinámicas entre especies, y entre estas y el medio ambiente, la sociedad y su cultura. Integra las diferentes ciencias del medio biofísico y socioeconómico y el conocimiento tradicional con sus respectivas disciplinas, prácticas y metodologías y sistemas de innovación. Igualmente, reconoce que el ser humano y su cultura son parte integral de los ecosistemas y, por tanto, los objetivos de la gestión ambiental son de naturaleza eminentemente social.

Principales decisiones de la CDB sobre el enfoque ecosistémico:

- Adopta el EE como mecanismo para implementar los objetivos de la convención (2000).
- Programa de Bosques y Biodiversidad: relación del EE y el manejo forestal sostenible (2002).
- Programa de trabajo de áreas protegidas (2004).
- Guías metodológicas para aplicación del EE (2004).

Lecciones aprendidas en la aplicación del enfoque ecosistémico:

- Es necesario promover el desarrollo de metodologías específicas y estudios de caso que demuestren la bondad del enfoque.
- Requiere información biofísica y socioeconómica que mejore el conocimiento del funcionamiento de los ecosistemas, así como su articulación con procesos sociales económicos y culturales.
- Se articula mejor con esquemas de gobierno descentralizados, políticas sólidas e instituciones adecuadas.
- Requiere la formulación de indicadores de desempeño, y sistemas prácticos de vigilancia y auditoría.
- Es fundamental promover el diálogo sobre las experiencias existentes en corredores biológicos, y tratar de establecer criterios y aproximaciones metodológicas que sean comparables y permitan evaluar efectividad.
- Es necesario establecer sistemas de seguimiento y monitoreo sobre el estado de los ecosistemas y el impacto del ordenamiento del territorio y la planificación en la conservación y el desarrollo sostenible.
- El impacto y la efectividad de los CB es de largo plazo, para lo cual se requiere contar con: Apoyo institucional adecuado, proceso efectivo de manejo, reconciliación de prioridades de corto y largo plazo y asegurar el apoyo de comunidades y sociedad civil.

Los enfoques convencionales ponen el énfasis en la preservación, tienen una visión sectorial (la gestión se centra en un bien o servicio dominante, de manera aislada), se basan exclusivamente en el conocimiento suministrado por la ciencia occidental, son enfoques eminentemente ambientalistas y tienden a dar prioridad a los enfoques conservacionistas de la naturaleza. En estos enfoques convencionales predomina una aproximación de arriba hacia abajo y una visión a corto plazo. También le dan prioridad a los factores de producción, de forma independiente.

El EE pone el énfasis en el manejo adaptativo, tiene una visión integral (toma en cuenta todos los bienes y servicios utilizables, intenta optimizar la mezcla de sus beneficios) e involucra otras formas de conocimiento, incluyendo el indígena y el local, entre otros. Es un enfoque basado en la gente. Además, la caracterización incluye información social y económica, involucra a todos los sectores relevantes y está orientado a la preservación del ambiente y la sociedad.

El EE es un enfoque en dos vías, va de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, adopta una visión a largo plazo, y considera los bienes y servicios como el producto de un ecosistema saludable y no como un fin en sí mismo.

¿Qué es el ecosistema?

La primera definición de ecosistema fue de Tansley en 1935, quién lo define como “La Unidad de vegetación que incluye no solo las plantas de las que se compone, sino los animales asociados, y los componentes físicos y químicos del ambiente o hábitat, los cuales en su conjunto forman una entidad reconocible en si misma”. Posteriormente, el mismo complementó la definición con: “todas las partes de un ecosistema deben considerarse como interactuantes”.

Se define como estructura del ecosistema, a la forma como están agregados los elementos de un ecosistema en el paisaje. Depende de los factores y procesos naturales y en una segunda instancia de los procesos de origen cultural. Incluye los componentes bióticos, abióticos y antrópicos de los ecosistemas.

Otros conceptos importantes de notar cuando se discute el EE, incluyen:

- **Perturbación:** Comprende los ciclos de perturbaciones que han afectado y afectan la estructura y la función de un ecosistema. Identifica las “huellas” que la acción del hombre y los procesos biofísicos imponen en los ecosistemas y la forma como estos contribuyen a su estructura y función. Involucra la caracterización de todos los estados múltiples en los que el sistema puede fluctuar entre y como parte del sistema natural.
- **Resiliencia:** La resiliencia es la habilidad que tiene un ecosistema de recuperar su estructura y función, ante presiones externas o perturbaciones. Esta propiedad es especialmente importante en el caso de los ecosistemas acuáticos, ya que es la que permite que los recursos hídricos sean utilizados de forma continua.
- **Servicios Ecosistémicos:** Se refieren a la forma como las funciones de los ecosistemas se relacionan directamente con una demanda específica de la sociedad. Una de las funciones más relevantes es el suministro de agua, tanto en su cantidad como en su calidad. Los ecosistemas de agua dulce suministran otros servicios ambientales cruciales como: hábitat para la vida silvestre, control de inundaciones, dilución de material contaminante, esparcimiento, vías de transporte, suministro de energía hidroeléctrica, entre otros.

Los CB o de conservación son espacios propicios para la aplicación del EE ya que consolidan los sistemas de áreas protegidas, con otras formas de uso de la tierra. Se parte del hecho que el bienestar del hombre y la población humana dependen de los bienes y servicios que suministran los ecosistemas, los cuales se encuentran bajo creciente presión como consecuencia de la implementación de usos no sostenibles de la tierra. Los corredores buscan articular objetivos de conservación con la implementación de alternativas sostenibles de uso de la tierra.

Algunos de los beneficios de la aplicación del EE en la gestión de corredores:

- (a) el EE permite la articulación de los corredores con una estrategia de conservación, planificación y ordenamiento del territorio aplicable a diferentes escalas de gestión,
- (b) está diseñada para el desarrollo de objetivos y esquemas de planificación de largo plazo,
- (c) realiza la caracterización estructural y funcional de los ecosistemas en función de las prioridades de conservación: ecosistemas, especies, genes,
- (d) ayuda en la identificación de los actores apropiados en los procesos de formulación, implementación, seguimiento y monitoreo de la estrategia global del corredor, así como de programas y proyectos específicos,
- (e) genera estructuras mediante un sistema de seguimiento y monitoreo del impacto de la estrategia, mediante la identificación de indicadores biológicos-ecosistémicos apropiados, así como su seguimiento y monitoreo,
- (f) es posible diferenciar los tipos de corredores según la escala de trabajo en ecosistemas,
- (g) permite la introducción de criterios y conceptos de valoración económica como mecanismo para garantizar la sostenibilidad financiera, y la posibilidad de promover el pago de estos servicios ambientales, y
- (h) ayuda en la inclusión de otras formas de conocimiento.

A continuación se listan los 12 principios rectores del EE y se incluyen algunos aspectos a tener en cuenta en su aplicación para los corredores:

1. Los objetivos de manejo de los recursos de la tierra, el agua y la biodiversidad son materia de decisión social.
 - Los corredores constituyen una propuesta de planificación y ordenación del territorio, por lo tanto deben basarse en decisiones sociales.
 - Articulación de prioridades de conservación con otras formas de uso de la tierra, en un espacio geográfico específico.
 - Evaluación de sistemas de planificación y ordenamiento existentes.

- Identificación de principales conflictos por el uso y ocupación del territorio.
 - Identificación de sectores involucrados y establecimiento de mecanismos de participación de todos los sectores.
2. La gestión debe estar descentralizada al nivel apropiado más bajo.
- Establecimiento de la escala a la cual se va a implementar la estrategia, según los objetivos y prioridades de conservación.
 - Conocimiento de la estructura político administrativa y niveles de gestión de áreas protegidas: nacionales, regionales, etc.
 - Identificación de los niveles de gestión más apropiados para cada objetivo.
3. Tener en cuenta los efectos reales o potenciales de las actividades en los ecosistemas adyacentes y en otros ecosistemas.
- Evaluación del impacto de las formas actuales de uso de la tierra con los sistemas de áreas protegidas y funcionalidad ecológica regional.
 - Conocimiento del estado de fragmentación de los ecosistemas y su relación con las formas de uso de la tierra existentes.
 - Evaluación del impacto del uso de la tierra sobre el funcionamiento de los ecosistemas.
 - Evaluación de la dinámica temporal de los ecosistemas y su articulación con las áreas protegidas.
 - Identificación de necesidades de articulación y conectividad entre las áreas protegidas.
 - Establecimiento de opciones de restauración y conectividad entre los ecosistemas.
4. Dados los posibles beneficios de su gestión, es necesario comprender y gestionar el ecosistema en un contexto económico.
- Investigación sobre incentivos económicos orientados a la promoción de la conservación, restauración y conectividad de ecosistemas.
 - Establecimiento de mecanismos de valoración y pago por servicios ambientales, asociados a conservación, restauración y promoción de la conectividad.
5. A fin de mantener los servicios de los ecosistemas, la conservación de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas es un objetivo primario.
- Aumento del conocimiento de la estructura y función de los ecosistemas, y establecimiento de una línea base, incluyendo procesos esenciales como la fragmentación.
 - Identificación de las estrategias de manejo y prácticas orientadas hacia la restauración y promoción de la conectividad.
 - Conocimiento del papel en la conectividad que cumplen los diferentes componentes estructurales y funcionales de los ecosistemas, tanto biofísicos como culturales: flujos, cercas vivas, etc.
6. Los ecosistemas se deben manejar dentro de los límites de su funcionamiento.
- Caracterización del uso de la tierra, su dinámica e influencia en áreas protegidas y áreas prioritarias de conservación.
 - Identificación de prácticas no sostenibles y establecimiento de mecanismos de mejoramiento que promuevan la conservación y la conectividad.
 - Caracterización de los procesos de fragmentación y su relación con paisajes culturales.
 - La conectividad en el paisaje requiere extender el concepto de espacios protegidos más allá de los límites administrativos.
 - Establecimiento de sistemas de monitoreo y evaluación permanentes.
7. Debe aplicarse a las escalas espaciales y temporales apropiadas.
- Determinación del tipo de conectividad requerida, según el problema de conservación y el nivel de gestión.

- Definición de escalas de trabajo según los objetivos de conservación.
 - Establecimiento de criterios para el análisis multitemporal y establecer demandas adicionales de información.
 - Definición de sistemas de muestreo y verificación de información en el campo, a través de evaluaciones ecológicas rápidas, transectos, etc.
8. Los objetivos de manejo de los ecosistemas deben establecerse a largo plazo.
- La conectividad y articulación de áreas protegidas entre sí y con otras formas de uso de la tierra son procesos a largo plazo, por eso deben establecerse dentro de esquemas de gestión a largo plazo.
 - Los beneficios e impactos de estos esquemas de gestión requieren de indicadores de seguimiento que permitan una permanente evaluación.
 - Creación de un sistema de monitoreo que permita detectar cambios en el largo plazo en la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas.
 - Diseño de escenarios futuros, con base en diferentes opciones de intervención y para diferentes períodos de tiempo: 50-25-10-5 años, en función de aspectos de presión: crecimiento de la población, cambios en uso de la tierra.
9. Debe reconocerse que el cambio es inevitable.
- Identificación de las principales situaciones de riesgo e incertidumbre que puedan afectar la viabilidad de los ecosistemas.
 - Evaluación de los efectos genéricos del cambio global en la conectividad.
 - Modelamiento del impacto de estas situaciones sobre el estado de los ecosistemas, las prioridades de conservación.
 - Definición de opciones de conectividad para cada tipo de situación de riesgo.
 - Evaluación de la capacidad de resiliencia del ecosistema para cada tipo de perturbación.
 - Inclusión del principio de precaución siempre que sea necesario.
10. Debe procurarse un equilibrio apropiado entre la conservación y la utilización de la diversidad biológica y su integración.
- El corredor es una forma de planificación y ordenamiento del territorio que permite articular objetivos de conservación con uso sostenible.
 - Permite articular paisajes culturales y naturales, con fines de conservación.
 - Requiere la participación de todos los sectores, y la identificación de diferentes opciones de conservación y uso. Sus beneficios y requerimientos.
 - Se debe sustentar en alianzas y acuerdos de gestión entre el sector público, ONG, comunidades y demás actores en el territorio.
11. Debe tenerse en cuenta toda la información pertinente, incluidos los conocimientos, innovaciones y las prácticas de las comunidades científicas, indígenas y locales.
- Garantizando que las decisiones de consolidación de estrategias de conectividad y corredores cuenten con información adecuada, actualizada, confiable y a los niveles de gestión apropiados.
 - Garantizando que la información biofísica y socioeconómica necesaria sea correspondiente con la escala de trabajo y los objetivos propuestos.
 - Inclusión de otros esquemas y formas de conocimiento de la biodiversidad.
12. Deben intervenir todos los sectores de la sociedad y las disciplinas científicas pertinentes.
- Identificación de los sectores relevantes de la sociedad, tanto desde el punto de vista local, como regional y nacional.
 - Revisión conjunta de las políticas de los diferentes sectores e identificar áreas de conflicto y compatibilidad.
 - Establecimiento de mecanismos de comunicación para compartir información sobre métodos, actividades y resultados.

- Consolidación de redes de distribución de información.
- Definición de espacios de discusión y concertación sobre diferentes aproximaciones e intereses.
- Establecimiento de alianzas estratégicas con todos los beneficiarios y sectores involucrados.
- Promoción de la formulación e implementación de códigos de conducta para la implementación de prácticas responsables de manejo.
- Consideración de los intereses de todos los sectores involucrados, con el fin de garantizar una distribución justa y equitativa de los beneficios.

Preguntas y comentarios de los participantes

- ¿Cuáles son los proyectos sobre EE que se están llevando a cabo en la región?

La CGE está ejecutando una serie de proyectos en el mundo; sin embargo en la región existe un solo caso, en Bocas del Toro, Panamá, dada la escasa financiación con la que cuenta la CGE. Los resultados de este proyecto, junto con las lecciones aprendidas serán presentados en el Congreso de la UICN en Bangkok⁹.

- ¿Cómo ha sido acogido el EE en la región?

En general existe un reconocimiento de sus pasos teóricos como útiles e interesantes. Sin embargo, se reconoce que aún no existen guías metodológicas prácticas y rápidas. Se está trabajando en guías prácticas para áreas protegidas y humedales.

- ¿Existe una priorización de los principios del EE?

La presentación de Gill Shepherd para la Novena Reunión del SBSTTA de la CDB (titulada Operationalising the Ecosystem Approach) intenta agrupar y dar prioridad a los principios y trata de buscar la mejor aplicación. Personalmente, considero que todos los principios son importantes. Los puntos centrales en la priorización incluyen el proyecto y/o problema que se quiera resolver.

- ¿Cuál es el nivel apropiado más bajo para la aplicación del EE?

Cuanto más descentralizada la aplicación más complicada se vuelve. Por este motivo, para que funcione debe ir acompañada de buenas políticas e instrumentos de políticas e instituciones. Por ejemplo, en Colombia, las políticas de humedales y zonas costeras acogen al EE.

Existe esta preocupación por que hoy en día se tiende a la descentralización. Existe una masa crítica para aplicar la descentralización en los países grandes y ricos. Por ejemplo, los países nórdicos influyen la agenda de descentralización a escala mundial. Sin embargo, el problema se complica para los países pequeños o escalas menores. Los pequeños gobiernos o gobiernos locales no tienen muchas veces ni el conocimiento específico ni la tecnología para poder hacer una gestión efectiva. Consecuentemente, en estos casos son necesarias todas las escalas de gobierno. Es tal vez mejor pensar en desconcentración de gobiernos y colaboración estrecha en lugar de descentralización. Además, con la descentralización, el gobierno central podría llegar a perder interés en la conservación. La colaboración multiescala de gobierno es importante en temas de conservación.

- El ordenamiento territorial se enfoca más en temas terrestres y menos en lo marino. ¿Cómo se puede aplicar el EE a lo marino?

⁹ Nota de los editores: Además de Bocas del Toro en Panamá, UICN desarrolla otros proyectos sobre EE en el marco de la iniciativa "Agua y Naturaleza" (WANI por sus siglas en inglés) en América Central y adelanta un ejercicio de evaluación de estudios de caso sobre EE en la gestión de cuencas hidrográficas en América Latina. Algunos proyectos de gestión de recursos naturales en distintos países están empezando a adoptar formalmente el EE.

Los actores sociales están fuera del océano. Las poblaciones de especies están conectadas, el marco legal es indefinido (depende de la jurisdicción de cada país). Por ejemplo, en Colombia, el archipiélago de San Andrés y Providencia fue declarado reserva de biósfera. Se hicieron ejercicios de cartografía, ecosistemas, paisajes marinos, propuestas de escenarios para decretar áreas donde se permite la pesca, el buceo, etc. Este fue un ejercicio interesante para las comunidades. Se convirtió en un proyecto de vida. Es una experiencia interesante porque UNESCO empezó a promover el proyecto por su originalidad en cuanto a la articulación de las comunidades al proceso, que es también participativo. Por un lado se hicieron las zonificaciones y la concertación. Sin embargo, hay que destacar que durante el proceso, los acuerdos de uso de recursos por parte de las comunidades fueron difíciles.

3. resúmenes de los estudios de caso

1. PP-G7 - PROJETO CORREDORES ECOLÓGICOS: O CORREDOR CENTRAL DA AMAZÔNIA – CCA (BRASIL) *María Olatz Cases, GTZ/Projeto Corredores Ecológicos (PCE)*

El Proyecto Corredores Ecológicos es un proyecto ejecutado en el ámbito del “Programa para la Protección de los Bosques Tropicales Brasileños” (PP-G7) con el financiamiento del Banco Mundial, Grupo de los 7 Países más Desarrollados – G7, la Unión Europea y el Banco Alemán - KfW.

El Proyecto es coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente de Brasil (MMA), junto con las instituciones de medio ambiente de los estados involucrados. El Proyecto Corredores Ecológicos (PCE) está iniciando sus actividades en dos corredores que fueron considerados prioritarios: el Corredor Central de la Amazonía, en el Estado de Amazonas, y el Corredor Central de la Mata Atlântica, en los Estados de Bahia y Espírito Santo. En el Corredor Central de la Amazonía, sus principales ejecutores son el IBAMA, el Instituto de Protección Ambiental del Estado del Amazonas (IPAAM), los ayuntamientos de Manaus y Presidente Figueiredo, el Batallón Ambiental de la Policía Militar y las organizaciones no gubernamentales Fundación Vitória Amazônica (FVA), Instituto de Pesquisas Ecológicas (IPE) y el Instituto de Desenvolvimento Sustentable Mamirauá (IDSMS). Existe también un proyecto de cooperación técnica con la GTZ para apoyar en la ejecución del mismo.

Primeramente, serán presentadas las principales características del Corredor para después detallar la implantación del Proyecto en el Corredor Central de la Amazonía y mostrar sus fortalezas y debilidades y las lecciones aprendidas y desafíos.

El Corredor Central de la Amazonía (CCA) cubre aproximadamente 40 millones de hectáreas en 30 municipios del Estado de Amazonas. La población total existente dentro del corredor gira entorno de los 1.800.000 habitantes, de los cuales 1.500.000 corresponde a los habitantes de la ciudad de Manaus. El área rural del corredor posee una densidad muy baja de población con, aproximadamente, 1,85 habitantes por km².

El Estado de Amazonas es uno de los mejor conservados de Brasil, pues posee cerca de 88,2 por ciento de su cobertura forestal original. La mayor parte de la destrucción del bosque ocurre en el sur del Estado, por lo que se piensa que el CCA debe presentar índices de deforestación muy bajos. La mayor deforestación ocurre en las áreas marginales del corredor y alrededor de las principales áreas urbanas (Manaus, Manacapuru, Tefé y Novo Airão), siendo dos las áreas con los problemas ambientales más preocupantes:

- la región de influencia de la carretera federal BR-174 (Manaos-BoaVista-Caracas), debido a los asentamientos mal planificados y las invasiones; y,
- la región de influencia de la carretera estatal Manoel Urbano que va desde Manaos a los municipios de Manacapuru y Novo Airão, debido principalmente a los emprendimientos agropecuarios y fábricas de ladrillos.

Otros problemas ambientales que ocurren de forma general en el área del CCA son: la presión de la pesca comercial y de peces ornamentales, la captura de quelonios y colecta de sus huevos, la caza de animales silvestres, el tráfico internacional de animales y de plantas medicinales y ornamentales, la implantación de hoteles de selva de forma desordenada y la extracción de piedra, arena y guijarro, entre otros.

El corredor protege bosque húmedo tropical con un buen grado de conservación. Presenta un bajo índice de deforestación, un alto grado de conectividad y se encuentra bien protegido legalmente, pues de las más de 40 millones de hectáreas de su extensión, aproximadamente 30 por ciento son Tierras Indígenas oficialmente constituidas y 25 por ciento son Unidades de Conservación federales, estatales y municipales.

La principal dificultad para trabajar en el corredor es su tamaño, ya que no existen los recursos ni el personal para trabajar en los 40 millones de hectáreas. Por ese motivo, fue seleccionada un área piloto alrededor de Manaos, donde existe un mosaico de unidades de conservación que permite iniciar un trabajo junto a instituciones de los tres niveles de la administración, a organizaciones no gubernamentales y a asociaciones comunitarias.

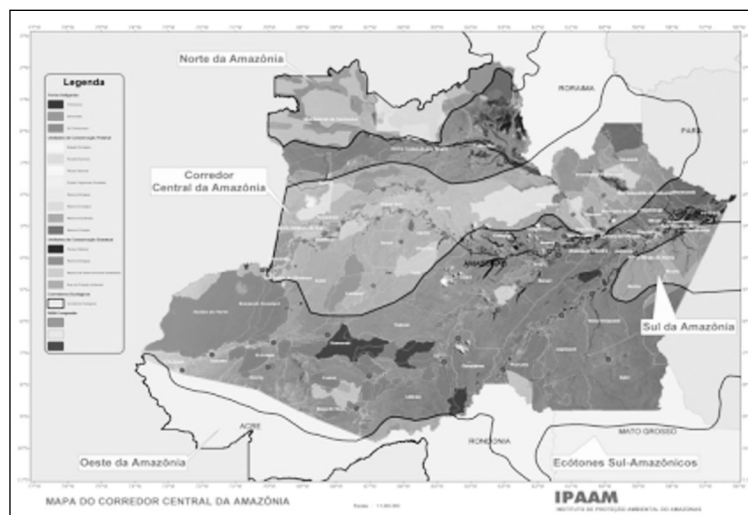


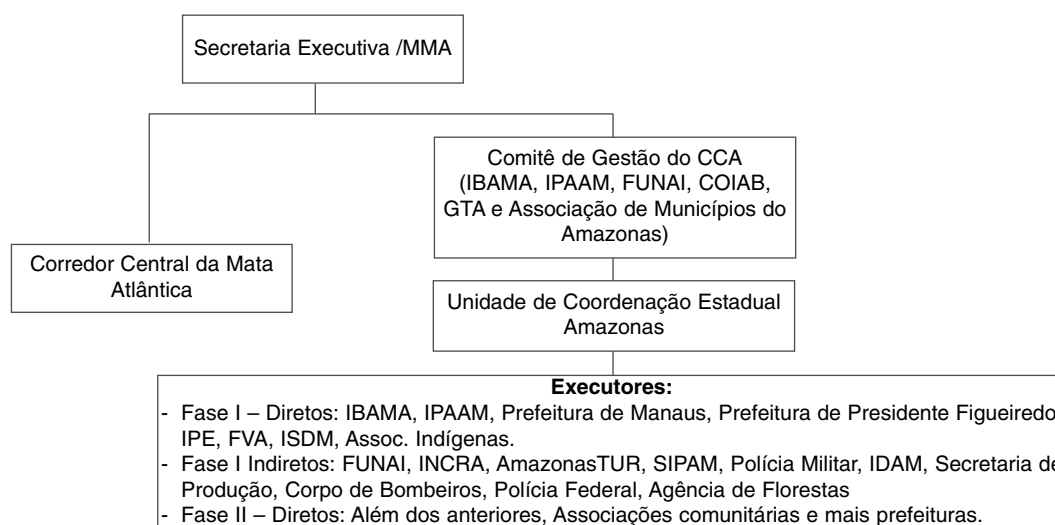
Figura 3. Corredor Central da Amazônia

Después de muchas discusiones durante la preparación del Proyecto, fue establecida una definición de corredor ecológico muy amplia: son grandes áreas con ecosistemas forestales biológicamente prioritarios para la conservación de la diversidad biológica, formados por unidades de conservación, Tierras Indígenas y áreas de intersticio, las cuales no se encuentran bajo ninguna figura especial de protección. El propósito final del Proyecto es que las áreas protegidas no se tornen islas biológicas aisladas y que sea posible garantizar el flujo genético de las especies existentes en el corredor.

Vale resaltar que el Corredor no es una nueva unidad política, administrativa o legal, solamente es una extensa área geográfica donde se realizarán acciones coordinadas destinadas a disminuir o prevenir la fragmentación de los ecosistemas para, así, permitir la conectividad entre las áreas protegidas.

El Proyecto será ejecutado en dos fases. En la primera, ya se están realizando actividades de planificación y actividades piloto para la consolidación de las unidades de conservación y para la protección de la biodiversidad en las Tierras Indígenas. En la segunda fase, un mayor número de ejecutores recibirá recursos para las actividades y también se ejecutarán actividades en las áreas de intersticio.

El diagrama abajo resume el proceso de toma de decisiones en el Proyecto.



Desafíos del Proyecto:

El PCE comenzó a ser diseñado en 1995 y solo se inició su ejecución en 2003. Durante todo ese tiempo, se tuvo que convencer a los donantes y otros ejecutores de que lo que se pretendía era proponer una nueva estrategia de planificación territorial y gestión ambiental con una coordinación descentralizada y con una ejecución y procesos de toma de decisión compartidos y participativos durante toda la vida del proyecto.

El principal desafío durante la implementación del Proyecto es la elaboración del Plan de Gestión del Corredor, que pretende dar unidad a toda la gestión del corredor según los principios de planificación estratégica y biorregional. El Plan de Gestión será el instrumento orientador de la implementación de las acciones del Proyecto e indicará las estrategias y las directrices de su ordenamiento ambiental/territorial. El Plan deberá integrar de forma armónica las variables biofísicas, sociales, económicas y político-institucionales, puesto que solamente comunidades económica y socialmente estables serán capaces de desarrollar estrategias y actividades de apoyo a sistemas de conservación de largo plazo.

Aplicación del enfoque ecosistémico

En relación con la aplicabilidad del EE, la gestión del corredor incluye hasta ahora la aplicación implícita de los principios. Inicialmente, los principios vinculados con la participación y descentralización (1, 2, 11 y 12) han sido los más considerados pues coinciden con dos de los cinco principios estratégicos del Proyecto.

Sin embargo, para la elaboración del Plan de Gestión se están considerando los principios 5, 6 y 7 y también los principios 8, 9, y 10, o sea, primeramente se realizará un esfuerzo para compilar las bases científicas y técnicas de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas del corredor, para después, establecer de forma participativa las bases para su gestión.

El principio 4 también se está teniendo en cuenta para la elaboración del Plan de Gestión, pues, como mencionado anteriormente, es necesario considerar la variable económica en la planificación estratégica, pero sólo tendremos una respuesta sobre el grado de aplicación de este principio durante la fase 2 del Proyecto. El único principio que no se está considerando es el 3, pues los ecosistemas adyacentes al corredor no están siendo considerados.

Lecciones aprendidas

En la fase inicial de ejecución, los puntos débiles del Proyecto que ya han sido identificados, incluyen:

- El desgaste de la idea del corredor antes de la iniciación del Proyecto para las comunidades, algunos técnicos y en el medio político: esto es debido a la prolongada negociación, pues durante esa etapa también se desarrollaron varios procesos de consulta y planificación participativa, sin poder mostrar durante muchos años otros resultados más efectivos.
- La actual composición del Comité de Gestión del Proyecto, que hoy está compuesto únicamente por seis instituciones, que no consiguen ser representativas de toda la extensión del corredor; por este motivo se está extendiendo la composición del Comité a 18 miembros para aumentar su representatividad.
- Otro punto débil incluye las dificultades con el concepto de corredor y sus límites. En el corredor, la fragmentación de los ecosistemas no es aún un problema muy significativo y resulta difícil de explicar ese concepto a las comunidades, pues aún no sienten la fragmentación. En cuanto a los límites, se reciben muchas críticas y de naturaleza diversa, por ejemplo, critican que el corredor es muy grande y que debe ser disminuido, o que es muy pequeño, y proponen aumentar su extensión actual. También, existen científicos que critican su formato transversal, cortando las cuencas hidrográficas de los ríos Solimões y Negro, y proponen que sea longitudinal a estas cuencas.

La principal lección que se está aprendiendo es que el Proyecto necesita de un tipo de participación que consume muchos recursos (fondos y tiempo) y de un proceso de toma de decisión colectiva que, si bien necesario, es muy complejo. Sin embargo, los frutos que se están recogiendo con esta forma de participación plena que se desea justifican todos los inconvenientes que se están enfrentando.

También se están encontrando muchos puntos en común con diversas experiencias que se están llevando a cabo con los nombres de corredor de conservación, de biodiversidad, manejo de cuenca, biorregión, reserva de la biosfera, etc. Todas estas iniciativas también proponen un proceso organizacional basado en la existencia de una gradación de hábitats, ampliación de las escalas geográficas de la planificación y de la gestión, investigación y monitoreo continuos, pleno involucramiento de todos los actores sociales existentes, alto grado de cooperación y coordinación institucional y promoción del desarrollo social y económico de la región. Por lo tanto, se piensa que tal vez lo más importante es olvidarse de las etiquetas, tomar de cada estrategia particular las mejores experiencias y hacer lo posible para conseguir los objetivos propuestos.

Por último, también se ha aprendido que es necesario “aprender-haciendo” mediante la ejecución de actividades piloto que demuestren para las comunidades y otros actores potenciales las posibilidades que el Proyecto ofrece.

Con todo esto, los mayores desafíos para el futuro incluyen:

- Lograr realmente un sentido de unidad, dirección y propósito para todo el Corredor, el cual será dado por su Plan de Gestión;
- Que el corredor llegue a ser efectivamente el catalizador de otras acciones de desarrollo sostenible dentro de sus límites;
- Que el corredor llegue a ser un canal para conseguir otros recursos financieros para mejorar la educación, salud, etc. de las comunidades; y, principalmente,
- Que el corredor perdure después de la vida del Proyecto.

Preguntas y comentarios de los participantes

- ¿Qué estrategias están desarrollando para asegurar la sostenibilidad del corredor más allá del proyecto?

Se ha pensado crear pequeños comités por cuenca hidrográfica, tal vez como primer paso para darle sostenibilidad al proyecto y al corredor. El seguimiento de las actividades, que ya se viene realizando, dará mayor luz al proceso.

- ¿Quién financia el proyecto?

Existe un Fondo (“Rainforest Trust Fund”) formado con recursos del Grupo de los 7 países más desarrollados y recursos de la Unión Europea y el Banco Alemán – KfW.

- ¿Quiénes poseen la propiedad de la tierra en las áreas intersticias?

La mayor parte se encuentra en manos del gobierno del Estado del Amazonas o en manos privadas. Sin embargo, se cree que existe poca tierra en manos privadas. Las zonas limítrofes con otros países son de propiedad gubernamental federal.

- ¿La ciudad de Manaus está considerada dentro del proyecto?

La ciudad de Manaus se encuentra dentro del Corredor, pero los recursos del Proyecto no están orientados para realizar actividades en el medio ambiente urbano; sin embargo, dentro de Manaus se está apoyando CB creados por la existencia de especies endémicas e interesantes para la ciencia.

- ¿Cuál es la misión del Comité de Gestión?

El comité de gestión tiene como misión el decidir cómo son usados los recursos del proyecto; también es responsable de la aprobación de toda la planificación del corredor.

- El proyecto incluye un objetivo general. ¿Han formulado objetivos más específicos?

El objetivo general del Proyecto es el de mantener la conectividad para la conservación de la biodiversidad dentro del corredor. El Plan de Gestión es muy ambicioso e identificará objetivos específicos para las diferentes regiones del Corredor, así como las áreas más importantes para la conservación y el mantenimiento del flujo genético de las especies.

- ¿Cuánto personal de los distintos niveles de gobierno se están empleando en las áreas protegidas en la región?

Algunas zonas tienen personal y otras no. Las unidades de conservación federales tienen una media de cuatro personas fijas. Las unidades de conservación estatales no tienen personal fijo. Las unidades de conservación municipales tienen aproximadamente cinco personas fijas.

- El proyecto pasó por una planificación de ocho años. ¿Cómo se mantuvo y se pudo desarrollar el corredor luego del desgaste del nombre?

La llegada de los fondos ha sido un incentivo importante. Además, muchos de los ejecutores reciben fondos del Proyecto lo que ayuda a que las personas lo apoyen. Aprendimos también la importancia de darle un espacio en el proyecto a todas las instituciones; si bien no todas tienen voto en este proyecto particular. Se pretende que el corredor sea una figura amigable y no legal, pero esta no es tarea fácil.

2. O PROJETO CORREDORES ECOLÓGICOS E O DESENVOLVIMENTO DE NOVOS CENÁRIOS PARA A CONSERVAÇÃO DA BIODIVERSIDADE BRASILEIRA: ESTUDO DE CASO PARA O CORREDOR CENTRAL DA MATA ATLÂNTICA (CCMA) (BRASIL)

Marcelo Mores, MMA/PCE

Originalmente o Bioma Mata Atlântica cobria uma área total de 1.306.421 Km², correspondendo a cerca de 15 por cento do território brasileiro. Hoje restam somente cerca de oito por cento do bioma original, localizados principalmente no litoral atlântico, região onde vivem mais de 120 milhões de habitantes e onde se gera aproximadamente 70 por cento do Produto Interno Bruto – PIB do país, conforme demonstrado no seguinte mapa:



A Mata Atlântica apresenta cerca de 20.000 espécies de plantas vasculares, das quais 6.000 são consideradas endêmicas. Do total de 265 espécies de vertebrados ameaçados de extinção no Brasil, cerca de 70 por cento ocorrem na Mata Atlântica, sendo que 37,7 por cento são endêmicas. As aves são as que correm mais riscos. Das 160 espécies citadas na lista da fauna ameaçada, 118 (73,7 por cento) estão na Mata Atlântica, sendo 49 endêmicas.

Diversidade de Espécies e Endemismos no Bioma Mata Atlântica

	Quantidade de Espécies	Quantidade de Espécies Endêmicas	% Endêmicas em Relação ao Total
Plantas vasculares	20.000	6.000	30
Aves	620	73	11,8
Mamíferos	261	160	61,3
Répteis	200	60	30
Anfíbios	280	253	90,4
Total	1.361	546	

Fuente: Mittermeier et al. 1999 apud IPEMA, 2004

O CCMA está localizado nos Estados da Bahia e Espírito Santo, tendo uma extensão de 1.200 Km e uma área aproximada de 8.600.000 hectares. Nessa região estão localizadas 50 por cento das espécies de aves endêmicas da Mata Atlântica além de ser detentora de recordes mundiais de biodiversidade para plantas lenhosas (454 espécies por hectare no sul da Bahia e 443 espécies por hectare na região serrana do Espírito Santo).

Aproximadamente 95 por cento da área do Corredor é formada por áreas privadas. O restante é formado por Unidades de Conservação, sendo dois por cento formado por Unidades de Conservação de Proteção Integral. A área média das Unidades de Conservação localizadas no Corredor Central é de 3.200 hectares.

O ritmo de desmatamento da Mata Atlântica nos Estados da Bahia e Espírito Santo foi intenso, principalmente a partir de 1950, de forma que atualmente os remanescentes florestais naturais encontram-se bastante fragmentados, formando verdadeiras “ilhas” de vegetação.

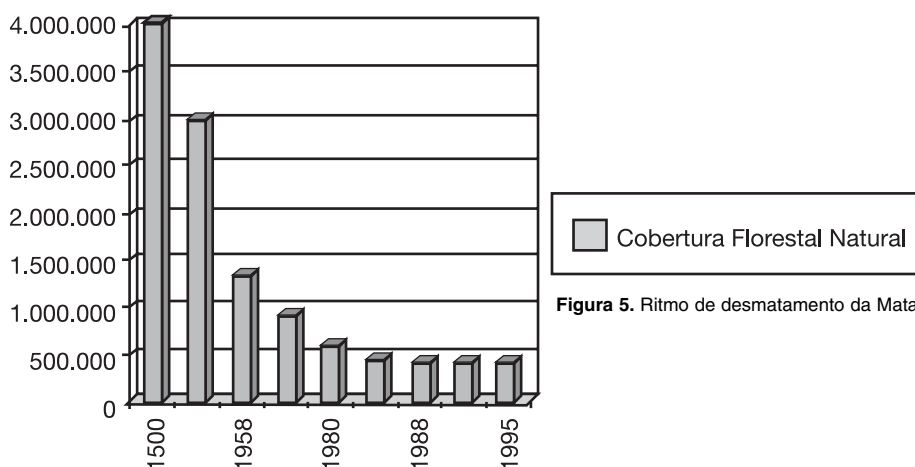


Figura 5. Ritmo de desmatamento da Mata Atlântica.

Desafios

Um dos principais desafios apresentados ao projeto é a elaboração de modelos que permitam conciliar a atuação dos diversos órgãos de meio ambiente em torno dos objetivos do Corredor, pois em função da grande área de abrangência existe uma grande quantidade de atores envolvidos. Nesse sentido faz-se a necessidade do desenvolvimento de estratégias de assimilação dos conceitos e filosofia de trabalho dos corredores ecológicos junto à sociedade.

Outro grande desafio que se apresenta é a reversão dos índices de desmatamento atualmente existentes na área do corredor.

Oportunidades

Destaca-se a concepção do Projeto Corredores Ecológicos como uma proposta objetiva para a conservação da Mata Atlântica em larga escala e com grande envolvimento de vários setores da sociedade, conciliada com a pré-disposição de ONG's, comunidades locais e governos nos níveis municipal, estadual e federal para atuação conjunta na implementação do CCMA.

Outro aspecto importante é que a legislação brasileira favorece a criação de corredores ecológicos através da obrigatoriedade de recomposição de 20 por cento de cada propriedade rural através da formação de Reservas Legais.

Processo de Implementação do Corredor Central da Mata Atlântica

O CCMA possui um sistema de gestão onde o MMA atua na Coordenação Geral do Projeto e os Comitês Estaduais da Reserva da Biosfera da Mata Atlântica nos Estados da Bahia e Espírito Santo atuam como comitês gestores do projeto, sendo a instância deliberativa dos mesmos, formados por instituições governamentais e não governamentais.

O documento norteador das ações do Projeto é o Plano de Gestão do CCMA, que tem os seguintes objetivos:

- Estabelecer uma proposta de trabalho em escala biorregional para a conservação de toda área do CCMA, com destaque de pontos críticos ou de alto potencial para a conservação da biodiversidade;
- Propor meios para obter a conexão de unidades de conservação e fragmentos florestais remanescentes, especialmente em áreas de alta biodiversidade e endemismo;
- Apresentar meios e instrumentos que possam levar a sustentabilidade das unidades de conservação;
- Apresentar usos sustentáveis dos recursos naturais como estratégias de desenvolvimento econômico e social das áreas de interstício;
- Orientar as atividades produtivas para a conservação e regeneração do meio ambiente natural, apresentando alternativas tecnológicas às atualmente vigentes;
- Desenvolver um sistema de informações ambientais, sociais, econômicas e institucionais do corredor, integrada a um sistema de informação geográfica, com procedimentos, gerenciamento e atualização, que permita o conhecimento atualizado da situação no CCMA e assegure a guarda e o fornecimento do conhecimento e da informação;
- Estabelecer procedimentos de monitoramento, fiscalização e vigilância que assegurem a informação ambiental à população e coíba os danos aos ecossistemas do corredor;
- Estabelecer áreas prioritárias para o desenvolvimento de corredores de biodiversidade;
- Desenvolver instrumentos técnicos, econômicos, legais e institucionais para assegurar a integridade e reconstituição das áreas de preservação permanente e reserva legal;

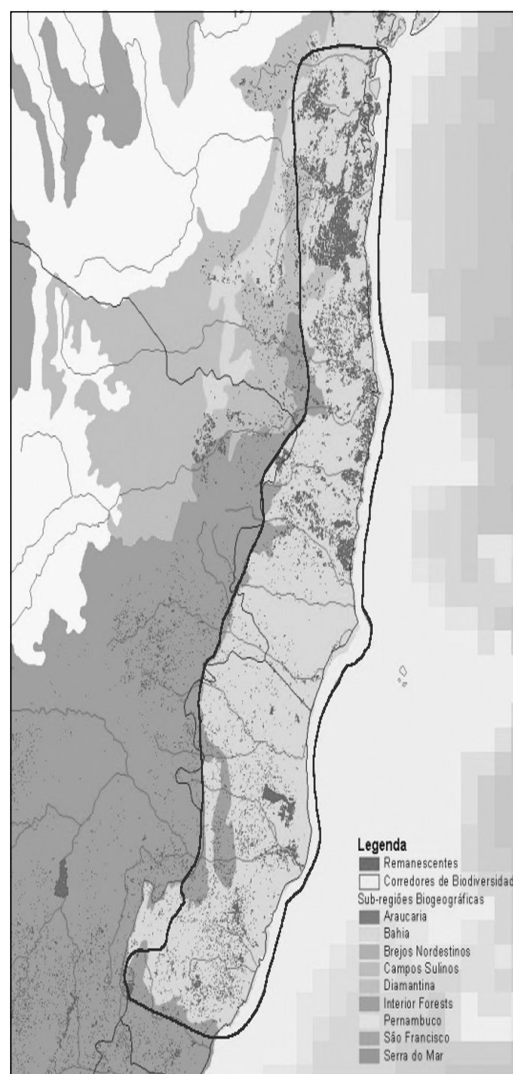


Figura 6. Corredor Central da Mata Atlântica

- Elaborar estratégias de marketing a serem aplicadas a todo o espaço do corredor e específicas para ecorregiões distintas;
- Planejar ações de implementação executiva do CCMA, considerando sua base territorial, estrutura político- institucional e o conjunto de atores que nele exercem suas atividades.

O Plano de Gestão se desenvolve em quatro etapas, denominadas de Fase Preparatória (até junho de 2004), Fase Interpretativa (até outubro de 2004), Fase Conjetural (até fevereiro de 2005) e Fase Propositiva (até abril de 2005).

Fase Preparatória:

- Estruturação das bases de trabalho através da montagem de uma base cartográfica para o CCMA na escala 1:100.000 integradas em um Sistema de Informações Geográficas-SIG. Nessa fase também é planejada a arquitetura do SIG e do seu Sistema de Gerenciamento de Banco de Dados e estruturado um Sistema de Comunicação entre os diversos atores envolvidos.

Fase Interpretativa:

- Mapeamento da vegetação e do uso atual e ocupação do solo na escala de 1:100.000 em todo o CCMA e 1:50.000 nas áreas prioritárias;
- Caracterização e mapeamento das Unidades de Conservação públicas e privadas e das terras indígenas;
- Identificação e mapeamento dos impactos ambientais nas unidades de paisagem;
- Caracterização física do corredor, com ênfase nos aspectos físicos regionais, análise da vulnerabilidade física e estimativa dos fatores de risco;
- Caracterização socioeconômica enfatizando a organização social, dinâmica demográfica e estrutura produtiva e indicadores econômicos, entre outros;
- Caracterização institucional e avaliação de políticas públicas e privadas;
- Caracterização biológica e dos usos dos ambientes aquáticos;
- Os resultados das caracterizações temáticas serão integrados considerando a dinâmica físico-territorial e socioambiental do CCMA, possibilitando a elaboração de um cenário da dinâmica biorregional.

Fase Conjetural:

- Cenário de Conservação do CCMA, contendo principalmente as propostas de implementação de desenhos de conservação. Modelagem da paisagem, a seleção e hierarquização de áreas prioritárias e a definição dos desenhos de corredores para as áreas prioritárias;
- Plano de Ação do CCMA, contendo a indicação de propostas e estratégias para conservação e manejo biorregional de todo o território do CCMA, para médio e longo prazo. Indicará também sugestão de políticas públicas e privadas que contribuam para a implementação do CCMA.

Fase Propositiva:

- Proposta geral de implementação do CCMA, sistematizando e integrando a totalidade dos estudos e propostas desenvolvidas ao longo do trabalho, formulando a proposta final de implementação do CCMA e realizando a validação institucional e social do relatório final do Plano de Gestão.

Aplicabilidade do Enfoque Ecosistêmico no Corredor Central da Mata Atlântica

O Termo de Referência que define os objetivos e atividades para elaboração do Plano de Gestão do CCMA enfocou de forma explícita os princípios do EE, sendo os 12 princípios aplicáveis em diferentes graus de aprofundamento, devido a abrangência dos mesmos.

Aprendizagem no Processo de Implementação do Corredor Central da Mata Atlântica:

- Desde a concepção da proposta de implementação dos corredores deve ser assegurada a participação da sociedade, em um sistema de gestão descentralizado e com poder de decisão;

- Um dos aspectos mais favoráveis à implementação de corredores ecológicos refere-se à compreensão intuitiva dos diferentes atores da necessidade e importância de reverter o processo de fragmentação. As ações com base em corredores ecológicos têm grande capacidade aglutinadora e condições de sinergia entre governo, sociedade civil e setor produtivo para um mesmo objetivo;
- A geração de conhecimento científico sobre o ecossistema, sua estrutura, processos, funções e interações deve ser estimulada, uma vez que o objetivo primordial de todo o processo de formação de corredores é a conservação da diversidade biológica. Nesse sentido, parcerias com instituições de pesquisa deve ser estimulada desde o início da concepção do projeto, enfatizando o monitoramento contínuo da estratégia de implementação do corredor sobre o ecossistema.
- O projeto concentrou toda a responsabilidade do seu processo de planejamento na elaboração do Plano de Gestão, envolvendo em uma única atividade toda a responsabilidade de concepção e articulação dos critérios biológicos, sociais, econômicos, culturais e políticos do corredor. Isso gera uma responsabilidade muito grande em cima de uma única atividade.
- O projeto não definiu desde o seu início o fluxo de informações entre os membros do Conselho Gestor e os grupos por ele representados, o que gerou deficiências de comunicação durante a concepção do projeto.
- Deve-se ter cuidado para não criar expectativa nas comunidades locais e parceiros com relação à implementação do corredor. Deve-se trabalhar com prazos e metas factíveis.

Preguntas y comentarios de los participantes

- ¿Cuánto personal trabaja en el proyecto?

La Unidades de Coordinación Estatales poseen aproximadamente 12 técnicos involucrados directamente en el proyecto. Considerando las acciones de fiscalización y gestión de las Unidades de Conservación realizadas en su conjunto con otras instituciones, existen entre 200 a 300 personas actuando en acciones relacionadas directa o indirectamente con el corredor.

- La mayoría de la tierra que abarca el proyecto se encuentra en tierras privadas. El proyecto cuenta con la actitud positiva de los propietarios. ¿Qué pasaría si cambia esa actitud positiva hacia el proyecto, y por ejemplo, comienzan a explotar los bosques nativos de sus propiedades?

Primero, es ilegal explotar el bosque nativo en Brasil. A este respecto, se hace necesaria la fiscalización ya que no existe ni debe existir un manejo comercial de los mismos. Segundo, se necesita la conexión de los fragmentos en el área del proyecto, por lo que se están buscando alternativas de diversificación de la agricultura (café de sombra, agricultura orgánica y se está estudiando la posibilidad de desarrollar un sello verde con el nombre de "Corredor Mata Atlántica". Es necesario buscar la base económica para recuperar el bosque nativo. Se están creando alianzas con el sector privado y el estado.

- Grandes empresas de celulosa son propietarias de tierras que están entre las áreas protegidas dentro del Corredor. ¿Cómo involucran a este grupo en el proceso?

Estamos buscando alianzas con empresas de celulosa para incentivar la recuperación de las áreas de bosque nativo, como estrategia de involucramiento de este grupo en el proceso.

- ¿Cómo demuestran la recuperación de la conectividad y el bosque nativo? ¿Existe una recuperación?

El objetivo del Corredor es la conservación de la biodiversidad y reducción de la fragmentación. Necesitan trabajar aspectos de uso del suelo para revertir la fragmentación. El proyecto se está enfocando en la restauración del flujo genético que tiene varias formas, por ejemplo, el estímulo a usos de suelo no tan agresivos, proteger los bosques nativos, ecoturismo, etc.

- El foco del proyecto PCE CCA es prevenir la fragmentación y en el PCE CCMA es reducir la fragmentación. ¿Existe intercambio de experiencias entre estos dos corredores?

Existe una persona que coordina los dos Corredores y todos los trabajados en el PCE. Cada seis meses se comunican los resultados. Pero en la práctica, las situaciones son tan diferentes que es difícil utilizar las experiencias de otros corredores. Por otro lado, si bien existen mecanismos para el intercambio, éste no se practica extensamente.

- ¿Cómo están garantizando la sostenibilidad del proyecto de manera que, por ejemplo, el plan de gestión no se quede solo en papel? Una estrategia es construir el plan con la gente, no solo consultándoles, pero si construyéndolo participativamente. ¿Qué han vislumbrado como estrategia para darle continuidad a futuro?

En las diferentes fases de la implantación del Corredor están planeados talleres para la socialización y participación. Si bien a presente no se está teniendo la relación con la sociedad como se quiere, existen casos positivos. Por ejemplo, en estos momentos, todo el plan de gestión está siendo discutido con las comunidades. La fase dos, la siguiente, es la de implementación, donde los proyectos demostrativos van a ser ejecutados con las comunidades locales. Sin embargo, la continuidad de las actividades una vez que se acaben los recursos es una preocupación compartida. Durante los próximos tres años del proyecto se deberá conseguir una solución.

- Los municipios son los que deberían proveer apoyo para que el plan funcione en el terreno. ¿Existe una apropiación por parte de los municipios?

Los municipios están representados dentro del proyecto. Por ejemplo, los representantes de los municipios participan en los talleres y en el Comité Gestor.

3. EVALUACIÓN ECORREGIONAL DEL GRAN CHACO AMERICANO: SU RELACIÓN CON EL ENFOQUE ECOSISTÉMICO Y LOS CORREDORES (ARGENTINA, PARAGUAY, BOLIVIA Y BRASIL)

Marcelo Acerbi, Fundación Vida Silvestre Argentina (FVS)/WWF

Si bien no hay un corredor implementado en el Gran Chaco Americano (GchA), existen conceptos e ideas avanzadas para un desarrollo potencial. Los corredores se han identificado como estrategias de conservación a ser aplicadas. Además, existe planificación ecorregional en proceso, compatible con el EE.

El “Equipo Central” del Proyecto de Evaluación del GchA está conformado por The Nature Conservancy (TNC), la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA), la WCS y la Fundación DesDelChaco.

Esta presentación tiene como objetivo mostrar el camino que se cree habría que seguir para llegar a la propuesta de corredores como herramienta de conservación.

La superficie del Gran Chaco es de aproximadamente 1.043.000 km² ocupando territorios de Argentina, Paraguay, Bolivia y Brasil. Este constituye el área más grande de Bosque Seco de Sudamérica del cual buena parte, en Argentina, se encuentra degradado. También, importantes áreas en Paraguay han sido transformadas para usos agrícolas y pasturas.

En cuanto a su conservación, 3,4 millones de hectáreas del GChA se encuentran bajo protección en el Parque Nacional Kaa’Iya en Bolivia, la mayor área protegida de Bosque Seco en el mundo. En Paraguay, aproximadamente un millón de hectáreas son áreas protegidas, por ejemplo, el Parque Defensores del Chaco (780.000 hectáreas), y en Argentina, la mayor reserva es la Laguna de Mar Chiquita en Córdoba contando con un millón de hectáreas (sitio Ramsar).

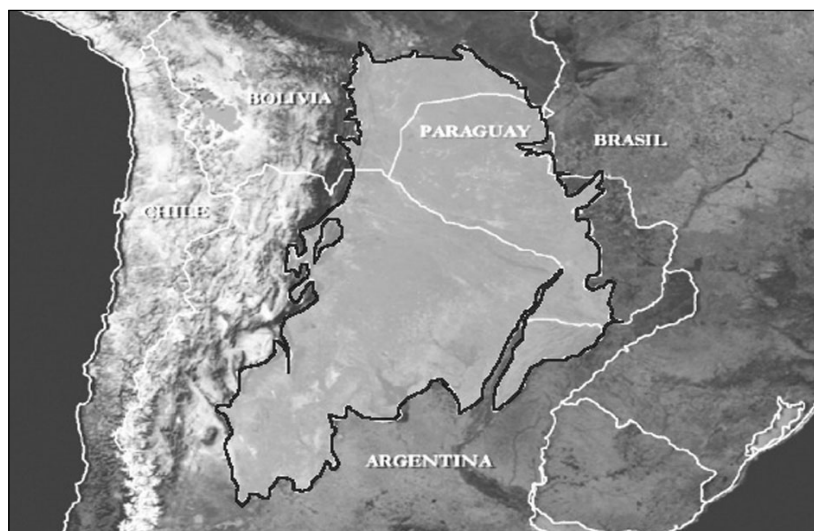


Figura 7. Situación del proyecto "Evaluación Ecorregional del Gran Chaco Americano."

Ecorregiones adyacentes influyen en la biodiversidad del Chaco, lo que le confiere una riqueza singular. Específicamente, el Bosque seco Chiquitania se encuentra hacia el norte, el Pantanal, el Cerrado y el Bosque interior Paraná/Paraíba hacia el Este, Sabanas mesopotámicas hacia el sur junto con las sabanas inundables del Paraná, el Espinal argentino y las Pampas semiáridas. El Monte argentino y los Yungas andinos y bolivianos hacia el Oeste.

¿Por qué una Evaluación Ecorregional en el Chaco Americano? La ecorregión presenta características biológicas únicas y brinda importantes servicios ambientales. Además, la fragilidad ambiental es alta. Por otro lado, el GChA alberga diferentes grupos humanos y permite el desarrollo de importantes actividades productivas. Por consiguiente, importantes desafíos deben ser superados para asegurar la conservación de los recursos naturales en el largo plazo (tanto sus funciones de protección, como de producción). Las necesidades de planificación y ordenamiento territorial son urgentes debido al avance dramático de algunas actividades antrópicas (por ejemplo, avance de frontera agropecuaria en Argentina, etc.).

Ante esta realidad TNC gestionó una donación para facilitar un proceso que involucre a los actores locales en el desarrollo de la primera evaluación ecorregional para la conservación de la biodiversidad del GChA.

Se prevé comenzar a definir el futuro de la conservación en el Gran Chaco mediante una Evaluación Ecorregional que sea realizada por los actores locales interesados. Dicha evaluación puede servir de base objetiva y consensuada para priorizar las acciones de conservación para toda la ecorregión.

Los objetivos de la Evaluación Ecorregional incluyen:

- Compilar los mejores datos disponibles sobre la biodiversidad de la ecorregión.
- Diseñar un mapa de la red de áreas más significativas para conservar esa biodiversidad ("Portafolio de sitios").
- Analizar las amenazas, las fuentes de presión, o los desafíos que afectan a dichas áreas.
- Desarrollar estrategias para manejar las amenazas y mejorar la conservación, partiendo de una visión amplia y objetiva de la realidad (por ejemplo, corredores)
- Generar nuevas relaciones y alianzas entre los actores involucrados para implementar las estrategias propuestas incluyendo gestión de corredores.

Desafíos

Varios son los desafíos que se presentan durante la evaluación. Entre estos, el lograr el involucramiento activo de los actores clave de la ecorregión e identificar a los mismos (técnicos, productivos, gubernamentales, ONG, comunidades), definir juntos el papel de cada uno de los actores y el momento de participar activamente, mantener una comunicación (de ida y vuelta) con dichos actores durante todo el proceso, además de preparar el camino para la implementación de los resultados.

Las oportunidades de la evaluación incluyen:

- Espacio de articulación de esfuerzos sectoriales, regionales, de otros programas y redes.
- Insumo para planificación y ordenamiento territorial a nivel ecorregional.
- Plataforma que genera oportunidades de encuentro entre los tres países, discusión e interacción en asuntos transfronterizos.
- Herramienta para priorizar las acciones de conservación e identificar estrategias para implementarla de manera efectiva.

El método de conservación o descripción del proceso de evaluación se puede resumir en cuatro pasos. Primero se establecen las prioridades (es aquí donde el proyecto se encuentra en estos momentos en los tres países) y se desarrollan estrategias (por ejemplo, corredores). Luego surge la toma de acción y la medición del éxito a través de sistemas de seguimiento y evaluación. Este método es circular, por lo que luego de la medición del éxito se revisan los resultados y objetivos logrados y se construyen nuevos objetivos o adaptan actividades anteriores (gestión adaptativa) al establecimiento de nuevas prioridades, etc.

El proyecto de evaluación cuenta con una serie de pasos:

- Selección de la unidad de planificación (Ecorregión/EPU).
- Selección de objetos de conservación.
- Definición de metas de conservación.
- Evaluación de la viabilidad.
- Construcción del portafolio.
- Identificación de amenazas y estrategias para sitios múltiples.

La evaluación incluye las siguientes actividades:

- Identificación de los límites del Chaco Americano: ecorregiones definidas por WWF.
- Mapeo de complejos y sistemas ecológicos junto a reconocidos expertos de los tres países.
- Recopilación de información preliminar sobre los objetos de conservación de la ecorregión a través de especialistas.
- Integración de equipos técnicos con expertos de los tres países.
- Selección de objetos prioritarios de conservación, el establecimiento de metas y el análisis de viabilidad será realizado mediante talleres que reúnan a dichos equipos.
- Construcción del portafolio de sitios funcionales para la conservación.
- Identificación de amenazas y el desarrollo de estrategias será realizada mediante recopilación de información, contacto con actores, talleres se consulta y análisis de la situación y las oportunidades en la ecorregión.

Aplicación del enfoque ecosistémico

En cuanto a la relación del proyecto con el EE, si bien el proyecto no ha realizado una inclusión de los principios del EE explícitamente, a través del uso de una metodología desarrollada por TNC (estándares de la evaluación ecorregional, ver abajo), existe cierta relación con estos principios.

Estándares de la evaluación ecorregional

1. Participación.
2. Disponibilidad pública y manejo sistemático de información.
3. Revisión de expertos a lo largo del proceso.
4. Proceso adaptativo: prioridades y estrategias a múltiples escalas.
5. Evaluaciones ecorregionales dentro de regiones ecológicamente definidas.
6. Amplia variedad de objetos de conservación terrestres, de agua dulce y marinos.
7. Metas de conservación que reflejan cantidad y distribución.
8. Valoración de todas las presencias de objetos para su conservación.
9. Diseño efectivo de portafolios de ecorregiones.
10. Análisis de amenazas como base para el desarrollo de estrategias.
11. Informes finales y datos para facilitar el proceso de conservación adaptativa.

En términos de corredores, el proyecto espera estudiar el tipo de corredor a implementar. Por ahora se está estudiando esta estrategia.

Preguntas y comentarios de los participantes

- ¿En la iniciativa, se piensa promover la relación entre los gobiernos de los países participantes?

Hemos iniciado contactos con diferentes organizaciones, no solo gobiernos.

- ¿La identificación de sitios prioritarios concuerda con la situación de las áreas críticas o protegidas?

Estamos considerando a toda la región, las áreas protegidas ingresan al estudio como otra capa de información; es un proceso integral. La fase de planificación termina en mayo de 2005. La fase implementación no está clara aún.

- ¿Existe una articulación con el tema de la lucha contra la desertificación?

Estamos trabajando con el programa de lucha contra la desertificación, por lo menos en la Argentina.

4. CORREDOR ECOLÓGICO LLANGANATES SANGAY (CELS) (Ecuador)

Xavier Viteri, Fundación Natura Ecuador

La presentación inicia explicando la contextualización del Corredor Llanganates Sangay dentro del concepto tradicional de los CB. Es un estudio que formó parte del Proyecto Visión para la Conservación de las Ecorregiones de los Andes del Norte del WWF.

El CELS, que se encuentra entre los parques Llanganates y Sangay, cuenta con una superficie de 40 mil hectáreas y es declarado el 10 de diciembre de 2002 por el Registro Oficial No. 721.

En una primera fase del proyecto, se estructuró un equipo multidisciplinario de investigadores quienes diseñaron una metodología para identificar el corredor. Los biólogos obtuvieron resultados importantes desde el punto de vista de la biodiversidad y de la ecología del movimiento de especies entre parque y parque. Al equipo de investigadores nacionales se sumó un equipo de mastozoólogos de la Universidad Tech de Texas (EE.UU.) quienes realizaron análisis genéticos de algunas poblaciones de micromamíferos terrestres y mamíferos voladores. Los resultados fueron sorprendentes.

La zona que conecta a los parques nacionales Llanganates y Sangay es un área rica en flora y un ecosistema rico en microclimas que ha dado lugar a la evolución de especies de plantas únicas para este

valle. Se han identificado 184 especies de plantas endémicas que ocurren sólo entre Baños y Puyo. De estas 184 especies, 91 son orquídeas. Cuarenta y ocho de las 91 especies endémicas encontradas son nuevas para la ciencia y alrededor de 39 especies son estrictamente exclusivas para la zona del corredor. Cerca del 100 por ciento de mamíferos esperados en las estribaciones orientales de los Andes, 101 especies, fueron registrados en el área del CELS. Sobre la zona ocurre el movimiento de algunas especies de mamíferos entre ellos *Mazama rufina*, *Tayassu pecari* y *Pecari tajacu*. La información biológica obtenida en el campo permitió al geógrafo realizar un modelamiento espacial mediante el uso del SIG.

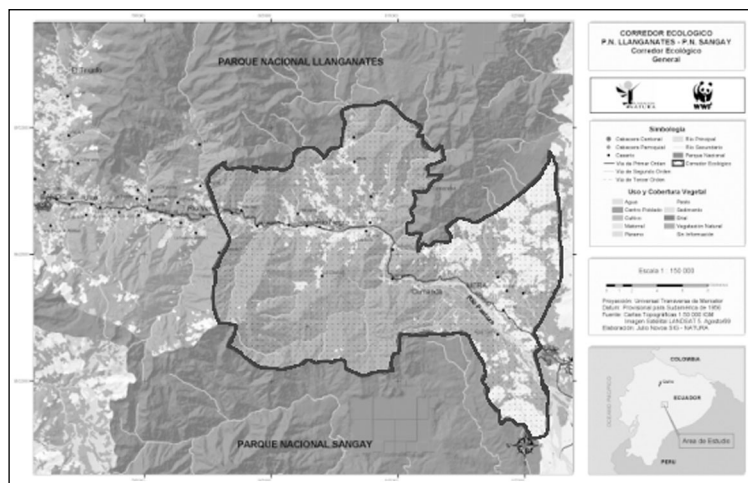


Figura 8. Corredor Llanganates - Sangay

Las principales amenazas a la biodiversidad del corredor que se identificaron fueron: la construcción del proyecto hidroeléctrico San Francisco (proyecto que pretende construir conductos subterráneos y una zona de acopio de aguas a lo largo de toda la vía Baños-Río Negro), la construcción de tramos nuevos de la carretera Baños-Puyo, el turismo dirigido a las cuevas y el uso de pesticidas en los cultivos tradicionales del sector. Se encontró que los campesinos y los actores locales en general, incluyendo a los gobiernos seccionales, tienen un gran interés y apertura para trabajar a favor de la conservación de los recursos naturales del corredor ecológico Llanganates-Sangay (CELS).

En una segunda fase, con el objetivo de alcanzar el reconocimiento de “Regalo a la Tierra” por parte del WWF, la Fundación Natura elaboró un Plan de Manejo y desarrolló una campaña de concienciación con los actores locales, hubieron talleres sobre la importancia de los resultados obtenidos en la primera fase y capacitación en temas de agricultura orgánica dirigidos a los campesinos del CELS. Se estableció un programa de comunicación y los tres gobiernos seccionales (Baños, Mera y Palora) declararon al CELS como un área de protección local. Los municipios serán los que se encarguen de implementar el plan de manejo del corredor.

Desafíos

Algunos de los desafíos más importantes que se encontraron incluyeron la conformación del equipo multidisciplinario, la concienciación de los actores locales y la importancia de las prácticas sustentables (por ejemplo, agricultura orgánica), el trabajo en condiciones adversas (por ejemplo, clima), y la declaración de un área protegida local dentro del CELS.

Oportunidades

La participación de expertos en genética de poblaciones, el contar con aliados estratégicos (es decir, Municipio de Baños), y el reconocer al CELS dentro de alguna categoría de importancia para la

conservación (es decir, “Regalo a la Tierra” - WWF) han sido algunas de las mayores oportunidades. Es importante clarificar que el “Regalo a la Tierra” de WWF fue recibido por el Ministerio del Ambiente de Ecuador, los campesinos y los municipios participantes.

En breve, el proceso seguido para el diseño e implementación del corredor incluyó la recopilación de información, conformación del equipo multidisciplinario (biólogos nacionales, antropólogos y geógrafos, además de biólogos de la Universidad Tech de Texas) y el desarrollo e implementación de los programas de manejo (programa de protección a la biodiversidad, de manejo sustentable de los recursos naturales, de desarrollo turístico, de comunicación y educación ambiental y el de fortalecimiento administrativo y financiero). Además se desarrolló principalmente la agricultura orgánica junto con la capacitación de los campesinos.

Aplicación del enfoque ecosistémico

En cuanto a la aplicación del EE durante el diseño y gestión del CELS, todos los principios menos uno fueron aplicados de manera implícita. El único principio no aplicado o reflejado en el plan de manejo es el 8 (Objetivos de manejo al largo plazo). Tal vez una explicación a la falta de este principio es que dicho plan de manejo fue elaborado solo para tres años. Se espera que en el transcurso de estos años se desarrollen acciones al mediano y largo plazo.

Lecciones aprendidas

Entre las lecciones aprendidas se cuenta con la buena apertura de actores locales (campesinos), la predisposición de gobiernos seccionales (por ejemplo, el de Baños) para trabajar en el corredor y sus fases, y el interés en temas de conservación mostrados por la zona (por ejemplo, turismo en la ciudad de Baños). En general, si bien el financiamiento fue escaso para la fase I y II del proyecto, se lograron cumplir con los objetivos establecidos en la primera y segunda fase del proyecto.

Preguntas y comentarios de los participantes

- ¿Los municipios poseen actualmente las competencias ambientales sobre el área? Y si es así, ¿el proyecto asesoró para que los mismos obtengan esta competencia, o siempre la han tenido?

Por encontrarse fuera del SNAP del Ecuador y por el tema de desconcentración de competencias contemplado en la Ley de Descentralización, los municipios, o cualquier otro gobierno seccional, tienen la potestad de establecer acciones en el campo ambiental. Amparándose en la Ley de Descentralización, durante la segunda fase, el proyecto asesoró a los tres municipios para que elaboren ordenanzas municipales y declaren al CELS como zona de protección local. Por otro lado, las áreas que no pertenecen al estado, pueden ser manejadas por sus propietarios.

- En los desafíos se menciona el concienciar sobre la importancia de prácticas sostenibles. ¿Existe una cuantificación de los beneficios que obtendrían los agricultores de cambiar sus prácticas convencionales a prácticas sostenibles?

No se identificó un beneficio económico tangible debido a la corta duración que tuvo el proyecto en la segunda fase, cuyo objetivo principal fue declarar un área de protección local para obtener el reconocimiento de “Regalo a la Tierra”. Durante esa fase alrededor de 100 campesinos se beneficiaron de charlas teóricas y prácticas sobre agricultura sustentable. Aproximadamente 2.000 personas habitan en el corredor y se esperaba que esos 100 campesinos beneficiados puedan irradiar los conocimientos adquiridos de estos talleres.

- En la primera fase del proceso metodológico se obtiene la declaratoria del área, luego se establece contacto con las comunidades y por último se termina con la formulación de un plan de manejo. Si es así, ¿cómo perciben las comunidades que no participaron de todo el proceso al corredor?

La declaratoria ocurre en la segunda fase, no en la primera. Las comunidades campesinas siempre estuvieron involucradas desde la primera fase del proyecto. En un principio hubo cierto rechazo por parte de las comunidades sobre todo por la tergiversación de la información respecto a los objetivos de investigación en la zona. En la segunda fase, el involucramiento fue mayor, a tal punto que recibimos un apoyo total por parte de sus representantes y Presidentes de las Juntas Parroquiales, especialmente de Río Negro, quienes firmaron un compromiso de apoyo a la declaratoria de área de protección local y de reconocimiento de Regalo a la Tierra. En resumen, las comunidades si participaron en todo este proceso.

- ¿Qué tanto se ha involucrado al sector turístico?

Participaron principalmente en la segunda fase del proceso, siendo invitados a los diferentes talleres realizados con todos los actores locales. Hubo mucho interés de este sector en el corredor. Utilizan al corredor en sus campañas promocionales, por ejemplo en Baños y otras ciudades.

- ¿Cómo se garantizaría la sostenibilidad del corredor?

Se garantizaría la sostenibilidad del corredor si se empieza por implementar y ejecutar el Plan de Manejo por parte de los gobiernos seccionales, junto con los demás actores locales.

El área del proyecto no es un área protegida, son áreas ecológicas (donde el propietario no pierde los derechos) con reglamentación especial bajo las leyes del Ecuador. El desarrollo turístico del cantón es un proceso que esta recién comenzando. Ciertas zonas del corredor se están viendo como corredor ecoturístico, falta el paso del diseño a la implementación (aquí se encuentra el gran reto).

- ¿Este proceso participativo de parte de los municipios locales ha favorecido o no el tema de la descentralización? ¿Fue este proceso positivo, o no, para el SNAP del Ecuador?

La participación de los gobiernos seccionales en la arena ambiental es muy importante porque el gobierno central no está en la capacidad de sostener una participación más activa y permanente en cada Municipio, Consejo Provincial o Junta Parroquial sobre estos temas. De allí que iniciativas como la experimentada en el proceso del CELS son fundamentales para poder actuar local y directamente en el debate conservacionista y ambiental. Definitivamente, el proceso fue positivo para el SNAP pues en la actualidad se fomenta el establecimiento de corredores ecológicos que vinculen áreas protegidas con la finalidad de evitar los procesos de fragmentación y el consecuente aislamiento de las mismas. Este es el primer ejemplo de corredor ecológico en el Ecuador y que se espera se replique en otras áreas protegidas del Estado, así como en aquellas que no lo están. El proceso fue muy participativo. Como modelo probablemente pueda ser tomado y replicado.

- ¿Participaron en el proceso las dos áreas protegidas conectadas por el corredor?

Ambas áreas protegidas participaron en el proyecto y proceso. Específicamente, los jefes de área del Ministerio del Ambiente de los parques nacionales Llanganates y Sangay y guardaparques participaron en la primera y segunda fase del proyecto. Dieron todo su apoyo y fueron reconocidos con el galardón de “Regalo a la Tierra”.

5. CORREDOR BIOLÓGICO GUANTIVA – LA RUSIA– IGUAQUE (COLOMBIA)

Clara Solano, Fundación Natura Colombia

El CB Guantiva – La Rusia – Iguaque (G –LR- I) se encuentra en la cordillera oriental de Colombia. Aquí, el 49 por ciento de los sistemas naturales tiene el menor grado de intervención y el 51 por ciento de los ecosistemas están transformados. Esta transformación es mayor al occidente de la cordillera, Boyacá y Santander. Existen unas 138.000 hectáreas de bosques andinos y altoandinos con presencia de roble *Quercus humboltii*. Si se comparan las dos cordilleras en Colombia, los Páramos de la cordillera oriental tienen una mayor diversidad y endemismo. Existen enclaves secos andinos que son una alta prioridad.

El corredor biológico G - LR- I tiene una extensión aproximada de 420.000 hectáreas de las cuales, aproximadamente, 128.000 hectáreas están cubiertas por los bosques andinos con presencia de roble. La continuidad altitudinal es de 1600-3100 msnm. El corredor posee unas 80 hectáreas de Páramos y 55.000 hectáreas de ecosistemas secos y muy secos. Existen además varios hábitats refugio de especies de alta prioridad. En el mismo se encuentran unas 20 especies endémicas como por ejemplo la perdiz de monte (*Odontophorus strophium*), la gurupendola negra (*Macroagelaius subalaris*) y el colibrí negro (*Coeligena prunellei*). Varias de estas especies poseen un potencial económico (maderables, tintóreas, forrajes, fibras, ornamentales y de uso en la agricultura, como tubérculos y maíz). Unas 17.000 hectáreas (13 por ciento correspondiente a bosques) se encuentran bajo alguna categoría de conservación.

Sin embargo, dentro del corredor hay 157.000 hectáreas de paisajes transformados. De 30 a 40 especies poseen un grado de amenaza (por ejemplo, el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), nutria (*Lutra longicaudis*) y pavas, entre otras.

La economía de las comunidades englobadas dentro del corredor es de subsistencia, con una base en actividades agropecuarias. En las zonas de clima frío (2100 a 3100 msnm) se favorece el crecimiento de la papa y ganadería bovina de doble propósito. En las zonas de clima medio (1200 a 2100 msnm) se favorece la caña, café y ganadería bovina. Otras actividades económicas incluyen, en menor medida, la actividad turística y microempresarial (guayaba, fibras, quesos y pollos, entre otros). La región además provee de servicios ambientales, como la estabilización del clima de la región, la regulación de caudales hídricos, el control de la erosión, el ciclo de nutrientes para mantenimiento de suelos, además del potencial de uso médico, alimenticio, industrial, etc.

El proceso metodológico utilizado para el diseño y gestión del corredor es el de Planificación para la conservación de sitios (de TNC). A través del mismo se definieron ventanas de trabajo para la implementación de actividades.

Desafíos y oportunidades

Los desafíos y oportunidades en el contexto de lo biofísico incluyen:

- Contar con la mayor cantidad de información biológica para la toma de decisiones (diseño), en el menor tiempo y a menor costo.
- Desarrollar una metodología desde la ecología del paisaje que nos permita integrar los elementos críticos de análisis desde las distintas dimensiones: biológica, socioeconómica, otros.
- Proponer un diseño de corredor que incorpore la conectividad funcional y estructural en los diferentes niveles de organización biológica.
- En lo posible no dejar grupos de especies sin incorporar al análisis (por ejemplo, más desconocidos como briofitos, insectos, etc.).
- Criterios de delimitación física del corredor (¿Cuencas? ¿División administrativa? ¿Cota de altura? ¿Afinidad territorial? ¿Oportunidad?).

En lo socioeconómico:

- Adelantar el proceso de planificación del corredor con participación de algunos actores sociales regionales y locales.
- Adelantar un proceso de concienciación a distintos niveles (tomadores de decisiones, usuarios de la biodiversidad).
- Identificar los criterios de análisis relevantes para el diseño del corredor (tenencia de tierra, obras de infraestructura, procesos de poblamiento, prácticas tradicionales de recursos, otros).
- Promover y fortalecer procesos organizativos en el ámbito local.

En cuanto a la gestión:

- Integrar intereses de diferentes sectores.
- Permeable los sectores políticos y económicos sobre temas como: Desarrollo agrario, obras de infraestructura y educación principalmente.
- Articular coordinadamente las acciones que vienen adelantando otras instituciones.
- Orientar a futuro la gestión y las acciones de las instituciones que trabajan en el corredor.
- Medir el impacto de las acciones de conservación en la región (municipal – regional – usuarios).
- Involucrar directamente a los actores en el proceso de planificación.

El CB G-LR-I “es un espacio de planificación territorial” que busca hacer del mosaico de usos de la tierra una oportunidad de conservación (heterogeneidad de paisajes rurales), disminuir procesos de fragmentación y generar conectividad estructural y funcional. Asimismo, busca asegurar el mantenimiento de la diversidad biológica (riqueza de especies) y procesos ecológicos y evolutivos y coordinar un conjunto de programas y proyectos nacionales, departamentales y municipales en un esfuerzo articulado y cohesivo de intervención con una visión de conservación y manejo de la biodiversidad.

Algunas de las estrategias identificadas para el corredor incluyen la conectividad a través de cercas vivas, plantaciones multiestrato, franjas de protección de cuencas, heterogeneidad de hábitats, presencia de especies indicadoras, procesos de restauración de ecosistemas y proporción de rutas a especies migratorias.

Aplicación del enfoque ecosistémico

Este ejercicio de corredor no ha considerado el EE como un marco orientador explícitamente. Sin embargo, existen coincidencias o inclusión de los principios de manera implícita en la aplicación de la metodología de TNC. El corredor involucra a actores locales (principio 1) en la selección de los objetos de conservación, zonificación de amenazas y diseño de estrategias. Incluye también los principios 2, 3, 5, 7 (a través de estrategias locales como son las cercas vivas y bosques riparios), 10 (existencia de sistemas agroforestales como café de sombrero y pastizales arbolados deben ser mantenidos y en lo posible aumentados) y 12.

Los procesos locales están contribuyendo al proceso de integración regional porque aportan conocimientos y lecciones aprendidas a la visión regional, estimula la autoestima de los actores locales, fortalece lazos de cooperación y coordinación, fortalece capacidades locales de monitoreo y fomenta la cooperación técnica y científica.

Así mismo, la región aporta a los procesos locales con experiencias y conocimientos, facilita la articulación de redes de cooperación horizontal, aprovecha conocimientos y experiencias acumuladas a escala local, apoya la interconexión de áreas protegidas y aprovecha mejor las posibilidades de capacitación.

Lecciones aprendidas

Lecciones aprendidas de los procesos positivos:

- Aprendizaje de una metodología de planificación sencilla, práctica y adaptativa (E5S TNC).
- Confianza generada en lo local cuando se llega a construir un proceso.
- La información generada en el proceso.
- La ausencia de desconocimiento de procesos anteriores de manejo de recursos.
- Credibilidad por ser una organización (Fundación Natura, Colombia) de presencia permanente y antigua en la región.

Aprendizaje de las dificultades:

- Se adelanta un proceso de planificación paralelo entre técnicos y actores locales; esto implica hacer empalmes que no necesariamente están en consenso.
- Se requieren organizaciones locales organizadas y fuertes para liderar procesos de participación.
- Los discursos ambientales de carácter regional no son fácilmente incorporables para los actores locales.
- Se tiene que contar con los verdaderos tomadores de decisiones.
- Se tiene que tomar decisiones con la información con la que contamos, usando el enfoque de precaución.
- Celos institucionales por ganar protagonismo (acuerdos de trabajo transparentes y complementarios).

Preguntas y comentarios de los participantes

- El concepto de corredor no tiene un estatus legal en Colombia.

- ¿El proyecto ha considerado la compra de tierras? Y si es así, ¿quiénes compran las tierras?

La compra de tierras es una de las opciones de estrategia importante. Esto lo hace Fundación Natura de Colombia, las entidades territoriales y otras instituciones.

- En la presentación se discute la participación de algunos actores y no todos los interesados, ¿por qué se dio esta situación?

Durante el diseño se discutió el nivel de participación de cada interesado. La región no tiene procesos organizativos fuertes, además tenía que ser un proceso rápido, por lo tanto en vez de una participación profunda se realizó una consulta. Es importante aclarar, también, que no existían recursos como para incluirlos a todos.

- ¿En qué estadio está el corredor?

Estamos en un estado de planificación y venimos trabajando en acciones locales que alimentan lo regional, pero también con grandes avances a escala local. El eje de la ventana local no son las áreas protegidas. Las zonas aledañas a las áreas de bosque más grande parece van a ser las zonas de trabajo.

- Fundación Natura (Colombia) no denomina al corredor de una manera específica (biológico, ecológico, etc.) ya que existe aún una discusión interna como organización que coordina el proyecto de cuál debería ser el nombre apropiado del mismo.

6. ESTABLECIMIENTO DE CORREDORES BOSCOSOS ENTRE BOSQUES SUBANDINOS EN LA CORDILLERA CENTRAL

(Barbas – Bremen) (Colombia)

Luis Miguel Renjifo, Universidad Javeriana

En Colombia la deforestación está más pronunciada en los piedemontes y elevaciones medias donde la biodiversidad es mayor. Anteriormente los bosques subandinos cubrían el siete por ciento de Colombia. Hoy albergan 54 por ciento de las especies de aves amenazadas en el país.

En el 2001, el Instituto Humboldt con el apoyo del GEF, Banco Mundial, la Embajada de los Países Bajos y fondos de contrapartida nacional diseñan e implementan el proyecto para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en los Andes Colombianos. Un componente de este proyecto está orientado a la identificación de oportunidades de conservación en paisajes rurales y el desarrollo de estrategias para asegurar su conservación.

Las subcorregiones donde enfocar el trabajo fueron escogidas porque la cordillera occidental es la más fragmentada en Colombia. Cobertura remanente es de bosques altoandinos con poco bosque subandino, por lo que se hace importante trabajar en recuperación de hábitat. En toda la subcorregión existe solamente un solo bosque que tiene mayor extensión al seleccionado; sin embargo, este tiene mucha actividad volcánica. Una vez identificada la zona de prioridad se empezaron a buscar alternativas de conservación.

En esta zona de trabajo, menos del 0.4 por ciento de los bosques ocurre entre 1500 – 2100 metros. Dado el grado de fragmentación, la conservación pasiva es poco probable que produzca resultados. Por lo tanto se realizaron estudios de cambios de la avifauna, influencia de matrices del paisaje y se desarrollaron cercas vivas¹⁰ para la conectividad.

En el corredor existen 199 especies de aves, cuatro mundialmente amenazadas. De las 199 especies de aves, 20 se encuentran en Barbas pero no en Bremen y 16 en Bremen pero no en Barbas. La zona alberga 95 especies de hormigas (seis nuevas para la ciencia). Además, hay 409 especies de árboles y arbustos de las cuales 22 especies se encuentran amenazadas a escala nacional.

Quindío es el segundo lugar de turismo de Colombia. Hubo una transición del uso agropecuario a fincas de recreo.

El área en que se desarrolla este proyecto esta ubicada entre 1500 y 2100 m de altitud sobre la vertiente occidental de la cordillera Central de los Andes en Colombia. Esta área incluye la Reserva Natural Bremen (75° 37'56" W 4° 40'27" N), el cañón del río Barbas (75° 38'52" W 4° 42'38" N) y el cañón del río Cestillal (75° 39'19" W 4° 43'17" N) en los departamentos de Quindío y Risaralda. Bremen se encuentra en los municipios de Filandia y Circasia (Quindío), Barbas forma el límite entre los municipios de Filandia (Quindío) y Pereira (Risaralda) y Cestillal se encuentra en el municipio de Pereira (Risaralda). El área de interés incluye dos bloques principales de bosque: Barbas y Bremen, así como el paisaje circundante de estos dos bosques y otros bosques remanentes periféricos más pequeños tales como Cestillal. Existen plantaciones conectando los bosques nativos y se crean corredores conectando Barbas con Bremen y Barbas con Cestillal.

Oportunidades

Las oportunidades para el desarrollo que presenta esta estrategia de corredor incluye la protección de la cuenca hidrográfica (servicios ambientales), su importancia como fuente confiable de agua de buena calidad para ocho municipios y 174.380 personas, además del alto nivel de interés de la gente de la región sobre temas de conservación.

Algunas de las oportunidades identificadas durante el establecimiento del corredor incluyen:

- El involucramiento (desde el inicio) de actores (propietarios de fincas, etc.) a todo nivel y de manera activa.
- Inversión en protección de las cuencas más allá de los límites jurisdiccionales. Esto ha sido una gran oportunidad ya que tradicionalmente existe, en Colombia, un recelo de invertir por fuera de la jurisdicción.
- La posición estratégica del corredor, su fácil acceso (el corredor se encuentra a 30 minutos de dos aeropuertos y cerca de una autopista), y la ausencia de problemas de seguridad. Además, estas características posibilitan el intercambio fácil de experiencias.

10 La definición de corredores biológicos es desarrollada por Noss en 1991. Existen varios tipos de corredores, aquellos corredores a escala de cerca viva (microcorredores) que se extienden por algunas hectáreas, los corredores a escala del paisaje que abarcan miles de hectáreas y los corredores a escala regional extendiéndose por millones de hectáreas.

Desafíos

Los desafíos principales que se han identificado incluyen:

- El tamaño pequeño del corredor y ausencia de conectividad con otros fragmentos.
- El turismo, cambio de uso de las tierras y costo de las tierras.
- Tenencia de la tierra. Alternativa a la compra de predios es la servidumbre ecológica.
- Pérdida de la oportunidad.

En términos generales, el proceso para el establecimiento del corredor incluyó la recopilación de información de variables biológicas y socioeconómicas antes de la intervención del proyecto, la búsqueda de consenso en la región, y el desarrollo de servidumbres ecológicas. Además, otro paso en el establecimiento del corredor incluye la adquisición de predios (de 9 a 17 hectáreas para cada corredor de 100 metros). Este último paso todavía está pendiente.

Una de las actividades más importante y en proceso dentro del corredor es la restauración de bosques. Para esto se están estableciendo cercas vivas, bancos de proteína, barreras rompeviento, entre otros, desarrollo de incentivos (Finlandia ya ha desarrollado una exención de impuestos) incluyendo el desarrollo de un incentivo de exoneración del impuesto predial sobre las tierras a los propietarios que estén conservando bosques. También se desarrolló una estrategia de comunicación que viene ejecutándose, y se realiza el monitoreo biológico y social.

Aplicación del enfoque ecosistémico

El EE, como concepto, no fue utilizado en el diseño del proyecto; sin embargo, ha habido una aplicación implícita y explícita de los principios que lo componen.

Lecciones aprendidas

Las principales lecciones aprendidas hasta el momento incluyen:

- Proyecto fundamentado en información socioeconómica y biológica sólida
- Participación desde el inicio de los actores sociales de la región.
- Declaración de una nueva área protegida (en proceso).
- Extrema dificultad para asegurar fondos para la compra focalizada de tierras.
- Vulnerabilidad de las servidumbres ecológicas. Éstas bajo la normas colombianas son voluntarias. Por ejemplo, tierras ya aseguradas de una compañía que quiebra entrarán en venta.
- Propiedad de las tierras es el talón de Aquiles.
- Vulnerabilidad a cambios en las administraciones. Muy entusiastas al principio, pero estas personas han cambiado de puesto y no es lo mismo con los reemplazantes.

Preguntas y comentarios de los participantes

- ¿Cuál es el concepto de servidumbre ecológica que maneja Colombia?

Para Colombia la servidumbre ecológica es un área de sesión, como un derecho de vía para prestar un servicio ambiental. La persona renuncia al uso no a la propiedad. Es un proceso voluntario, el dueño puede elevar a escritura pública, pero en cualquier momento también puede levantarlo.

- ¿La exención de impuestos estimula a los propietarios a proteger su área?

Un economista está trabajando en esto, para entender mejora la relación. El valor predial está actualizado, por lo que es significativo.

7. INICIATIVA CORREDOR DE HUMEDALES DEL LITORAL FLUVIAL (ARGENTINA)

Jorge Cappato y Julieta Peteán, PROTEGER, Amigos de la Tierra

En la Argentina los ríos Paraná y Paraguay, desde Formosa e Iguazú hasta el Río de la Plata, se vinculan hacia el norte con el Gran Pantanal como parte de un sistema de más de 3.500 kilómetros de largo. Eje de la Cuenca del Plata, este corredor es uno de los grandes reservorios de la Tierra en cuanto a agua dulce y biodiversidad.

La iniciativa de PROTEGER - Amigos de la Tierra, Argentina, promueve la conservación y uso racional del corredor de humedales del litoral fluvial. La declaración de grandes Sitios Ramsar ensamblados para proteger al sistema como una unidad, es un primer paso.

El corredor vincula una región de extraordinario valor ecológico y económico, con una rica variedad de climas, suelos, recursos acuáticos y diversidad biológica y cultural, que la hacen sumamente apropiada para la implementación de estrategias de desarrollo sustentable.

Estas características, interactuando en un solo sistema (integrado) ofrecen una oportunidad única en la región para la puesta en marcha de modelos alternativos de sustentabilidad. Satisfacer las necesidades humanas teniendo en cuenta la capacidad biológica de los ecosistemas, es otro de los objetivos.

La Cuenca del Plata, incluye el eje poblacional más importante de Sudamérica. Las economías de la región están profundamente vinculadas al uso de los recursos del río y sus humedales, por lo cual es importante mantener y/o mejorar el potencial productivo del sistema para el presente y el futuro. Cabe destacar que en Argentina los recursos naturales son propiedad de las provincias por lo que cada provincia tiene que declarar sus sitios.

La importancia del sistema ha llevado a un creciente reconocimiento internacional. La Recomendación 2.85 del II Congreso Mundial de la Conservación de UICN, Amman 2000, llama a “otorgar prioridad al corredor de humedales más importante del mundo, desde el Pantanal de Mato Grosso hasta el Río de la Plata” y a aplicar el criterio de uso racional y la cooperación internacional establecidos por Ramsar.

El marco de la iniciativa es el EE ya que promueve la declaración de grandes Sitios Ramsar ensamblados para proteger el corredor fluvial como una unidad de conservación y uso racional.

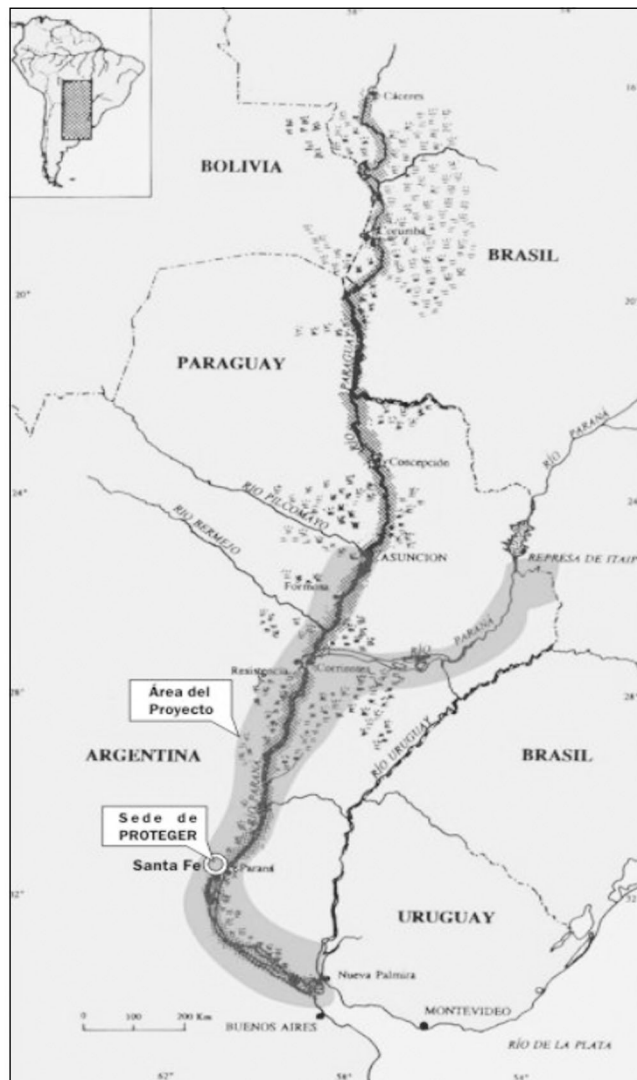


Figura 9. Corredor de humedales

Se busca proteger la diversidad biológica y las funciones hídricas y del ecosistema en 3.000.000 de hectáreas de humedales.

Amenazas sobre el Sistema:

- Actualmente se registran importantes modificaciones antrópicas en la cuenca que afectan al sistema y a las poblaciones.
- Expansión de la frontera agrícola mediante tecnología inadecuada (pérdida de la cubierta vegetal y suelos fértiles, deforestación, incendios intencionales, boom de la soja).
- Mayor recurrencia de grandes crecidas (El Niño).
- Megaproyectos (represas, hidrovías, obras viales mal planificadas).
- Pesca depredatoria y comercio injusto, que agudizan la crisis pesquera.
- Aumento de la pobreza. En la región NEA¹¹-Litoral de Argentina, el 68,5 por ciento de la población está bajo la línea de pobreza.

La simplificación de ecosistemas, la degradación de humedales y de la calidad del agua, la alteración del régimen hídrico, y el aumento de la presión sobre los recursos naturales, generan impactos acumulativos y sinérgicos. Estos merecen ser estudiados y revertidos a través de propuestas alternativas que tiendan a la sustentabilidad de los ecosistemas y las comunidades del corredor.

El incremento del transporte y los fletes baratos favorecen la ocupación del territorio con proyectos de agricultura insustentable. En la altas cuencas del Paraná y Paraguay se establecen actividades agropecuarias, industriales y mineras que incrementan los problemas por efluentes y agrotóxicos.

Este macrosistema reúne un enorme potencial de recursos para la subsistencia de las comunidades y para sostener una diversidad de puestos de trabajo, mejorando la calidad de vida. Sin embargo, sus funciones y valores son mayormente desconocidos. La pesca, por ejemplo, está ligada a la seguridad alimentaria y la salud.

El objetivo general del corredor es promover participativamente el manejo integrado y sustentable de humedales y su biodiversidad en el corredor del litoral fluvial de la Argentina, con enfoque de ecosistema y logrando ejemplos replicables de uso racional para aliviar la pobreza y mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.

Entre los objetivos específicos se incluye:

- Promover la declaración de Sitios Ramsar.
- Diseñar e implementar participativamente Planes de Manejo Sustentable en el corredor.
- Vincular las organizaciones no gubernamentales, estatales, académicas y científicas, y grupos sociales.
- Impulsar políticas de manejo sustentable de humedales y su biodiversidad integradas a la conservación de la pesca.
- Crear un Centro de Referencia de Humedales del Paraná.
- Construir capacidades en las organizaciones de base, de actores locales y tomadores de decisión sobre manejo y conservación de humedales y sus recursos, incluyendo intercambio de información, conocimientos y experiencias.
- Seleccionar buenas prácticas tradicionales de manejo de humedales y su biodiversidad, e iniciativas de puesta en valor de sus recursos, articulando a los grupos de pequeños y medianos productores.
- Producir, sistematizar y difundir información, acorde a los lineamientos de la CECO-P (Programa de comunicación, la educación y la concienciación del público) de Ramsar, sobre manejo integrado de humedales e iniciativas exitosas/replicables sobre su conservación y uso sustentable.

11 NAE: Nordeste Argentino

Desafíos

Algunos de los mayores desafíos en el diseño y gestión del corredor:

- Desconocimiento de la necesidad de conservar el Corredor de Humedales como una unidad.
- Temor a la iniciativa del Corredor frente a proyectos de desarrollo insustentable (mega-infraestructuras, expansión frontera agropecuaria, etc.).
- Desconocimiento de los beneficios de los Sitios Ramsar.
- Falta de valoración del uso racional para alivio de la pobreza y disminución de la presión extractiva.
- Resistencia de algunos técnicos y funcionarios (corredor versus islas de conservación).

Oportunidades para el diseño y gestión del corredor:

- Especificidad en el tema humedales desde 1996.
- Conocimiento de la región y sinergia con los principales actores.
- Trabajo sostenido con la Convención de Ramsar.
- Interés de Organizaciones Internacionales (UICN, WWF, US FWS).
- Articulación con iniciativas legislativas (Tratado Regional de Manejo Sustentable de los Recursos Pesqueros, NEA-Litoral).

Aplicación del enfoque ecosistémico

Casi todos los principios del EE se han aplicado en el diseño e implementación del corredor. Solo los principios 8 y 9 no se han aplicado. El sistema de humedales del eje Paraguay-Paraná, incluye áreas de cinco países de la Cuenca del Plata: Brasil, Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay, por ello es imprescindible un EE. El macrosistema funciona como una entidad completa y requiere ser manejado como tal y no por partes.

Un análisis detallado de las actividades llevadas a cabo en el corredor y su relación con los principios del EE se presenta a continuación.

Principio 1: La elección de los objetivos de la gestión de los recursos de tierras, hídricos y vivos debe quedar en manos de la sociedad.

- Las acciones que viene desarrollando PROTEGER impulsan la participación informada, la comunicación y educación, la construcción de capacidades, etc. La metodología utiliza mecanismos de diálogo y debate, trabajo en red y la asociación entre actores.

Principio 2. La gestión debe estar descentralizada al nivel apropiado más bajo.

- Participación informada: intervención pública en la toma de decisiones y posterior aplicación.
- Involucramiento activo e informado de ONG y grupos de la sociedad civil, especialistas, profesionales, educadores, productores y otros actores sociales a través del Ciclo de Talleres Participativos.
- Participación de técnicos y funcionarios de municipios y comunas. Organización conjunta de Talleres.
- Participación de parlamentarios, del Foro de Legisladores del Creceña-Litoral y concejales de gobiernos locales.

Principio 3. Los administradores de ecosistemas deben tener en cuenta los efectos (reales o posibles) de sus actividades en los ecosistemas adyacentes y en otros ecosistemas.

- Campaña de Educación, Comunicación y Concienciación Pública acorde a los lineamientos de Ramsar.
- Centro de Referencia de Humedales del Paraná, destinado a la capacitación y promoción del uso racional basado en las comunidades del litoral fluvial.

Principio 4. Dados los posibles beneficios derivados de su gestión, es necesario comprender y gestionar el ecosistema en un contexto económico.

- La Iniciativa incluye investigaciones dirigidas a funciones clave de los humedales y al uso sustentable de sus recursos. Los estudios son una herramienta esencial para discutir políticas y futuras inversiones.

- Talleres sobre uso racional y puesta en valor de recursos naturales en las comunidades ribereñas.
- Relevamiento regional de emprendimientos a escala pequeña, mediana y familiar, especialmente los vinculados a la producción sustentable en humedales.

Principio 5. A los fines de mantener los servicios de los ecosistemas, la conservación de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas debería ser un objetivo prioritario del enfoque por ecosistemas.

- La Iniciativa Corredor de Humedales del Litoral Fluvial promueve la declaración de grandes Sitios Ramsar.
- Actualmente cuenta con:
 - Humedales Chaco, 508.000 hectáreas.
 - Jaaukanigás, 492.000 hectáreas.
 - Sitio propuesto: Humedales Entrerrianos del Paraná, 1.722.000 hectáreas.

Principio 6. Los ecosistemas se deben gestionar dentro de los límites de su funcionamiento.

- La iniciativa de PROTEGER se basa en reconocer que no puede considerarse la conservación de las especies y de su diversidad sin tener en cuenta los procesos, funciones e interacciones esenciales entre los organismos, el ambiente y las poblaciones humanas.

Principio 7. El enfoque por ecosistemas debe aplicarse a las escalas espaciales y temporales apropiadas.

- La conservación del Corredor mediante grandes Sitios Ramsar, es una respuesta a las limitaciones resultantes de los enfoques tradicionales (islas de conservación).
- La gestión no es simple por la gran escala, la diversidad de opciones de conservación y desarrollo, la multitud de actores y las interacciones entre los múltiples componentes del sistema. Tampoco es fácil hallar las capacidades y recursos apropiados.

Principio 10. En el enfoque por ecosistemas se debe procurar el equilibrio apropiado entre la conservación y la utilización de la diversidad biológica, y su integración.

- El uso adecuado de los recursos de los humedales, favorecerá a las poblaciones ribereñas, preservando puestos de trabajo y creando otros nuevos. La puesta en valor de la producción regional y el rescate del patrimonio cultural, son parte de la iniciativa lanzada por PROTEGER.

Principio 11. En el enfoque por ecosistemas deberían tenerse en cuenta todas las formas de información pertinente, incluidos los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades científicas, indígenas y locales.

- La movilización de la sociedad civil es sustancial para enfrentar los problemas y para que las poblaciones sean actores efectivos en la construcción de nuevas alternativas para la sustentabilidad de sus regiones.

Información en lenguaje accesible:

- Boletín: Proteger Nuestros Humedales
- Boletín: En Defensa de Nuestra Pesca
- Video: Humedales Fluviales
- Web, Listas Prensa y Foros Electrónicos
- Difusión materiales de la CECOP-Ramsar.
- Estudio del estado de las pesquerías en el Paraná.
- Estudio de valoración económica de los recursos de los humedales fluviales.

Principio 12. En el enfoque por ecosistemas deben intervenir todos los sectores de la sociedad y las disciplinas científicas pertinentes.

- Los grupos destinatarios de la iniciativa incluyen comunidades locales, pescadores, pequeños y medianos productores, funcionarios, investigadores, docentes y estudiantes, ONG, comunicadores sociales y sociedad en general.

Lecciones aprendidas

Hasta el momento, varias son las lecciones aprendidas que surgen en el proceso de diseño e implementación del corredor. Una de ellas ha sido todo la necesidad de llevar a cabo un proceso de participación informada y movilización social y el desarrollo de una Estrategia de Comunicación y Educación (CECoP) para comunicar a todos los interesados temas concernientes con el corredor. Otro aspecto a destacar es la sinergia con todos los actores (gobiernos, ONG, universidades, investigadores, productores, etc.).

Por otro lado, algunas lecciones aprendidas se originan de actividades que deberán ser adaptadas y modificadas ya que el resultado de las mismas no ha sido positivo. Para mencionar las más importantes, una de estas actividades ha sido el avance de uno de los componentes (participación) sin consolidar los otros (por ejemplo, acuerdos con el gobierno). También se sobrevaloró la capacidad operativa y los recursos disponibles en la primera fase y la imposibilidad de mantener activas líneas de cooperación clave (por ejemplo, con las áreas protegidas nacionales y otras áreas protegidas).

El Corredor del Litoral Fluvial de Argentina con su rica diversidad biológica y étnica, constituye una unidad hídrica, ecosistémica, cultural y poblacional que es una condición fundamental para el mantenimiento de los ciclos hídricos, la calidad ambiental, la conservación de la biodiversidad y la sustentabilidad de los ecosistemas y de las comunidades, y es imperativo que sea preservado.

Convocar la cooperación internacional para proyectar a la región NEA-Litoral de la Argentina en el escenario mundial de los grandes humedales protegidos, tendiente a asegurar la sustentabilidad de los ecosistemas, las comunidades y su gente, es el desafío.

Preguntas y comentarios de los participantes

- En los desafíos presentados se menciona el impacto actual de los megaproyectos (represas, etc.). ¿Existe voluntad política para evitar los impactos? Y ¿Hay un sistema de valoración de impactos?

Nos encontramos desarmados frente a estos megaproyectos. Los estudios de impacto ambiental al proyecto son virtuales o cosméticos y no reales.

- Tratándose de áreas de humedales, hay una amenaza generalizada no mencionada que es el tema de las especies invasoras, ¿en el caso de que éstas ocurran, que medidas han contemplado para tratarlas?

La introducción de especies es un tema clave. En todo el corredor existen especies exóticas animales y vegetales, sobre todo en el delta que está ya muy modificado. Investigadores de la Universidad de Bs.As. ven difícil tratar el tema, sobre todo porque las tierras son privadas.

- ¿Cuál sería la gran diferencia entre el manejo de este corredor de humedales versus otras formas de manejo, por ejemplo el manejo de cuencas?

El enfoque de cuencas es absolutamente imprescindible y complementario. Vemos el valor de utilizar los sitios Ramsar porque permite trabajar en áreas grandes. Esta visión no es contradictoria con otros enfoques o herramientas.

- Estamos elaborando un plan de manejo pesquero en Bolivia. ¿Está el proyecto contemplando y coordinando el tema con los países vecinos?

Dentro de Argentina, los acuerdos para el manejo de las pesquerías son complicados. Faltan algunas provincias que firmen el tratado para dicho manejo. Formosa y Chaco ya tienen tratado de recursos pesqueros con Paraguay. El tratado entre Argentina y Paraguay existe, pero también existen ciertas complicaciones. En la represa, el manejo de los recursos pesqueros es terrible. Desconocemos que exista una línea de trabajo con Bolivia y Brasil.

- ¿El tema de las represas en el Pilcomayo y Bermejo, ¿podría acarrear complicaciones al proyecto?

El tema de Yaciretá es preocupante. Hay proyectos de represas en Bermejo. Una de ellas inundaría el parque Baritú. Creemos que la solución al tema energético no pasa por represas sobre todo cuando van a inundar una zona de parque o área de importancia a escala nacional.

8. CORREDOR MARINO DE CONSERVACIÓN DEL PACÍFICO ESTE TROPICAL (COMAR) ENTRE LAS ISLAS: COCO – GALÁPAGOS – COIBA – MALPELO Y GORGONA (COSTA RICA, ECUADOR, PANAMÁ Y COLOMBIA).

Jorge Rodríguez Villalobos, Área de Conservación Marina y Terrestre Isla del Coco (ACMIC)- Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)

La Primera Reunión Regional Ministerial del CoMAR se realizó a finales de marzo y comienzo de abril de 2004. Allí se discutió el documento “técnico base” del proceso de discusión, análisis, planificación y desarrollo de la iniciativa.

Este documento base considera la Declaración Conjunta entre los Gobiernos de Costa Rica y Ecuador, la Declaración de Cartagena de los Ministros de Ambiente y Gobiernos de Colombia y Panamá, así como, el interés de otros actores en el ámbito institucional y organizaciones nacionales e internacionales de la sociedad civil. Además, define alcances de la iniciativa y propicia una gestión conjunta entre los gobiernos, las ONG y otros actores involucrados; a través de la discusión, mejoramiento y adopción del mismo como base del trabajo requerido.

Para la gestión del corredor, el documento incluye mecanismos de coordinación y seguimiento regional a través de la Secretaría Técnica y un Plan de Acciones Estratégicas. Incorpora el seguimiento del proceso por las instituciones estatales (Ministerio del Ambiente y Energía-MINAE / Secretaria Técnica y Gobiernos) y facilita la participación de otras organizaciones nacionales e internacionales y propone las bases conceptuales y alcances biogeográficos para el diseño y planificación del CoMAR.

El CoMAR incluye a cinco islas/archipiélagos: Galápagos, Gorgona, Malpelo, Coco y Coiba (Golfo de Chiriquí) y sus zonas de influencia con una extensión aproximada de 3.5 millones de km².

Antecedentes:

En Diciembre de 2001, los Presidentes firman la “Declaración Presidencial Conjunta” entre los Gobiernos de Costa Rica y Ecuador. Hacia febrero de 2002, se realiza una reunión de Ministros de Ambiente de América Latina, en Cartagena, Colombia y ya para finales de febrero de 2002, se lleva a cabo un taller de expertos en Hanoi, auspiciado por UNESCO/NOAA. El PNUMA, en julio de 2002, remite a los países un “borrador del PDF bloque B Grant”, por US\$912.000.00, para el análisis y endoso respectivo. Esta propuesta fue rechazada inicialmente por el PNUD/GEF; pero, el proceso de negociación continúa. La iniciativa del Corredor es presentada, tanto en la Cumbre de Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, como en el Congreso Mundial de Parques Nacionales, en Durban, Sudáfrica.

Bases conceptuales para el CoMAR:

- Enfoque regional y ecosistémico (inter-conectividad).
- Concepto integrador de paisajes submarinos (Seascape).
- Corredor multiserial / transfronterizo (Sitios de Patrimonio Mundial / Sitios Ramsar).

- Corredor de conservación y desarrollo sostenible.
- Fomentar un modelo novedoso de gestión regional.
- Propiciar la integración de la gestión de Sitios de Patrimonio Mundial y Sitios Ramsar y AMP existentes (agrupaciones).
- Mejorar la protección y el manejo de las AMP existentes.
- Fomentar la creación de nuevas áreas y microcorredores o corredores subsidiarios.
- Integrar los sitios estratégicos marinos (hotspots), las rutas de migración asociadas a las corrientes marinas y las montañas submarinas, los ciclos de vida de especies emblemáticas (reproducción y alimentación), etc.
- Fomentar la investigación y los mecanismos de cooperación científica, y de coordinación regional e institucional.
- Integrar a la gestión regional y nacional el marco legal existente (siete convenciones y tratados internacionales) y promover la creación de leyes o convenios regionales y protocolos de actuación conjunta.
- Crear los espacios y las relaciones humanas de coordinación institucional y compromisos de participación de la sociedad civil en el proceso.

El CoMAR es una iniciativa regional de conservación y uso sostenible, que busca la adecuada gestión de la biodiversidad y los recursos marinos y costeros, mediante un manejo ecosistémico, y a través del establecimiento de estrategias regionales gubernamentales conjuntas apoyadas por la sociedad civil, organismos de cooperación internacional y no gubernamentales, considerando como áreas núcleo las áreas marinas protegidas de Malpelo, Gorgona, Coiba, Galápagos y Coco conformadas en una Red de AMP. Esta definición ha sido consensuada y es la oficial para el Corredor.

El objetivo general del Corredor es establecer un sistema de gestión conjunta entre los Gobiernos para las AMP: Coco, Galápagos, Malpelo, Gorgona y Coiba, para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos marinos y costeros de la región del Pacífico Tropical del Este.

Los objetivos específicos del mismo incluyen:

- Propiciar el manejo y conservación de la biodiversidad y los recursos marinos y terrestres del CoMAR, dando especial énfasis a los ecosistemas y a las especies en peligro de extinción, endémicas y de importancia ecológica y económica.
- Mejorar y consolidar la protección, manejo y gestión de las AMP que conforman el CoMAR.
- Establecer un marco regional adecuado que facilite el desarrollo y la gestión integral del CoMAR, tomando en consideración los tratados, convenios y políticas relacionadas de los cuatro países involucrados y en concordancia con el derecho internacional.
- Propiciar la cooperación y el trabajo conjunto entre los gobiernos involucrados, las ONG y los organismos internacionales para una adecuada gestión del CoMAR.
- Identificar y promover el establecimiento de mecanismos de financiamiento para apoyar la gestión integral del CoMAR y fortalecer la conservación y el manejo de las AMP que lo conforman.
- Orientar la cooperación técnica y financiera a escala nacional o internacional para el CoMAR, con base en las prioridades establecidas por los países involucrados.
- Impulsar un turismo responsable con las debidas regulaciones que contribuya al desarrollo sostenible de las comunidades involucradas en CoMAR, propiciando un permanente apoyo del turismo con los objetivos de conservación en los cuatro países.
- Brindar un conjunto de bienes y servicios ambientales a escalas local, regional y global.
- Promover la diseminación de información y la divulgación sobre los alcances, objetivos, acciones y avances en la implementación del CoMAR.
- Propiciar la participación de todos los sectores y actores involucrados en la gestión integral del CoMAR.

El proceso de desarrollo del Corredor ha sido conceptualizado, inicialmente, en tres fases principales. Una fase de promoción y apoyo político-institucional a escala nacional e internacional. Una segunda fase de concertación gubernamental a través de la reunión ministerial, la definición de mecanismos de coordinación y la creación de la Secretaría Técnica. Y una tercera, o fase de operativización del Plan de Acciones Estratégicas, identificadas por los gobiernos participantes para los próximos dos años.

Hasta el momento, el éxito en el apoyo político e institucional, representado en el ámbito gubernamental, además, del apoyo nacional e internacional de organismos (UNESCO, PNUD, Principado de Mónaco, etc.) y ONG (Fundación de las Naciones Unidas -FNU, CI, Mar Viva, etc.), la realización de la reunión ministerial regional y los mecanismos de coordinación y trabajo establecidos a través de la creación de la Secretaría Técnica del Corredor con sede en Costa Rica, han sido elementos positivos muy importantes del proceso iniciado y que se deben de mantener como lecciones aprendidas. Por otro lado, la desinformación y la escasa consulta y participación oportuna de más actores durante el proceso emprendido (principalmente, relacionados con el sector pesquero de los países involucrados), incluyen algunos de los elementos a reconsiderar durante, lo que ha sido, la etapa de diseño y conceptualización; aspectos que deberán cambiar para el resto de la gestión del Corredor.

Aplicación del enfoque ecosistémico:

En cuanto a la aplicación del EE al CoMAR, los principios que están siendo considerados, en esta etapa inicial, incluyen el 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Eje central y criterios de justificación para la selección del CoMAR:

Propone como base y eje central del CoMAR la zona núcleo transfronteriza comprendida por la áreas silvestres protegidas existentes mediante la interconexión de sus aguas marinas protegidas y/o la zona económica exclusiva (ZEE) alrededor de las Islas de Galápagos – Coco – Malpelo, como base para definir la “zona marina núcleo” del mismo.

Los criterios de justificación para la selección de esta zona incluyen la existencia de islas oceánicas protegidas legalmente (Parques Nacionales, Reservas Marinas y Santuarios Nacionales), junto con la existencia de dos áreas declaradas como Sitios de Patrimonio Mundial por la UNESCO y Humedales de Importancia Internacional (Sitios Ramsar). Por otro lado, un agrupamiento facilitaría la postulación de otros Sitios para Patrimonio Mundial Natural; caso de las Islas de Malpelo, Coiba y Gorgona; que se encuentran en proceso de selección y nominación como parte de la iniciativa del Corredor.

Para la selección de la zona también se consideró el criterio de expertos (Taller de Vietnam y en otros eventos realizados por la UNESCO, CI, TNC, etc.) sobre la necesidad de conservar esta región biogeográfica. Que, además, dada su distribución, es propicia para el desarrollo de corredores subsidiarios a escala nacional (el eje central: núcleo oceánico-insular-marino principal y sus áreas oceánicas de influencia, permiten definir “corredores subsidiarios o secundarios”, fuera de los límites del “corredor principal”). La zona identificada posee conectividad con las islas continentales y áreas marino-costeras identificadas y su interconexión a través de las principales corrientes marinas y las cordilleras submarinas que dan soporte a las AMP existentes.

El límite de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de los cuatro países involucrados, la presencia de dorsales (cordilleras submarinas oceánicas) como la Dorsal Carnegie, Malpelo, Coco y Coiba y los sistemas de clasificación y priorización de Provincias Biogeográficas y Ecorregiones (por ejemplo, WWF, TNC, CI) forman parte de los criterios biogeográficos y específicamente de las variables físicas a considerar en el diseño del CoMAR. Algunas de las variables ecológicas incluyen las corrientes oceanográficas (patrones de circulación global y regional) y las consideradas por las provincias Biogeográficas. Por ejemplo, WWF ha identificado unas 40 biorregiones marinas, de las cuales, la Provincia Biogeográfica del Pacífico Este Tropical encierra siete biorregiones: Cliperton y Revillagigedo, Pacífico Tropical Mexicano, Chiapas – Nicaragua, Ecorregión de Nicoya, Ecorregión Isla del Coco,

Ecoregión de la Ensenada de Panamá y Ecorregión de Guayaquil; mientras que, la Provincia de Galápagos encierra tres ecorregiones.

Otros criterios para el diseño del Corredor, es la identificación por parte de la NOAA de 64 “Large Marine Ecosystems” en el planeta, su ubicación e importancia mundial y regional. Además, involucra la presencia de sitios importantes (hotspot) para la conservación de biodiversidad. Por ejemplo las Islas Galápagos y su zona marina protegida.

En resumen, el papel del CoMAR incluye:

- Tener adecuada representación ecorregional y de hábitats, y servir como banco genético.
- Incluir áreas que aseguren la conectividad para el funcionamiento de los ecosistemas protegidos y los ciclos de vida de las especies.
- Poseer características biofísicas y oceanográficas que faciliten el intercambio genético para la recuperación de áreas alteradas.
- Establecer una conexión adecuada entre ecosistemas marinos / costeros / terrestres y sus especies.
- Garantizar las interacciones entre los componentes del ecosistema y los vínculos funcionales o procesos esenciales del sistema con otros sistemas y con las comunidades biológicas asociadas.
- Mantener la estructura y funcionamiento de los ecosistemas.
- Evitar la fragmentación de los ecosistemas, el aislamiento o interrupción de rutas migratorias y el flujo genético.
- No causar depresiones endogámicas en las poblaciones biológicas y no alterar los parámetros de la selección natural.
- Tener un tamaño adecuado, que permita una gestión eficiente por parte de las instituciones encargadas del manejo.
- Propiciar la generación y intercambio de conocimiento científico y técnico aplicado a la gestión de los ecosistemas.
- Fortalecer la protección y el manejo de las AMP involucradas
- Considerar las interrelaciones existentes entre conservación y uso sostenible.

Las principales acciones propuestas como parte del Plan de Acciones Estratégicas a ejecutarse a través de la Secretaría Técnica del CoMAR, incluyen:

1. Instrumentalizar el mecanismo de organización, coordinación y seguimiento regional acordado por los países miembros de la Iniciativa en la Reunión de San José, Costa Rica.
2. Elaborar estudios de derecho comparado de los cuatro países y sobre el derecho internacional que aplica a la gestión del CoMAR.
3. Definir los criterios técnicos y las variables aplicables a la delimitación biogeográfica del CoMAR.
4. Elaborar un mapa con la ubicación biogeográfica del CoMAR.
5. Realizar un diagnóstico sobre el estado del arte en relación con el entorno socioeconómico, biofísico, legal, institucional y de la biodiversidad del CoMAR.
6. Definir las acciones prioritarias para el manejo y conservación de las AMP y de los procesos de conectividad en el CoMAR.
7. Identificar y promover mecanismos de financiamiento que apoyen la gestión integral del CoMAR, constituidos entre otros por aportaciones privadas y de agencias y organismos internacionales bilaterales y multilaterales.
8. Establecer un sistema de información y las bases de datos que faciliten la comunicación y el intercambio de información sobre las acciones, investigaciones, proyectos, documentos, entre otros del CoMAR.
9. Establecer un programa de investigación y monitoreo ambiental para el manejo y conservación del CoMAR.
10. Establecer un programa de cooperación científica, técnica, ecoturística y tecnológica entre los Gobiernos involucrados, las organizaciones gubernamentales y los organismos Internacionales, que incluya el intercambio de expertos, la formación de recursos humanos y el desarrollo de las capacidades institucionales.
11. Definir el protocolo de actuación para la protección del CoMAR.

Preguntas y comentarios de los participantes

- ¿Cómo ha sido la acogida de esta iniciativa por parte de los interesados?

El inicio de la propuesta en el Pacífico Oriental no tuvo un buen comienzo (considerando los principios del EE). Ésta empezó como una Declaración Conjunta de los Presidentes y de la participación directa de los Ministros del Ambiente de los países involucrados, que instruyeron a los organismos gubernamentales a iniciar el trabajo. Como la iniciativa no fue muy socializada en sus comienzos, generó una serie de reacciones negativas. Es de esperar que, en el momento que se realice una propuesta más concreta sobre la gestión del Corredor, se la va a socializar en forma apropiada con los sectores pesqueros, técnicos de ONG y otros actores involucrados.

- ¿Cómo se encuentra el proceso de socialización en Costa Rica?

En Costa Rica no se ha socializado aún, pero existe un acercamiento entre el sector pesquero con el MINAE y por lo tanto no ha habido reacciones fuertes. Sería bueno crear Comisiones Nacionales para lograr un consenso en cuanto al alcance de esta iniciativa en los respectivos países. Dentro de las acciones propuestas, varias están orientadas a la consolidación de esos espacios. Al presente, la Secretaría Técnica del CoMAR está tratando de activar la propuesta de financiamiento del proyecto con el apoyo del PNUMA para presentarlo al GEF/ PNUD.

- Si los Gobiernos están o no de acuerdo con una iniciativa, luego surge la resistencia por parte de la sociedad civil, y viceversa. No importa quién tenga la idea original, es importante considerar siempre la comunicación de doble vía.
- Una cosa es obtener el aval de los interesados y convencidos en la importancia de la iniciativa (en este caso, los Ministerios de los cuatro países) y otra, es conseguir un acuerdo con el sector pesquero, uno de los usuarios principales de estos recursos. Entonces, es importante involucrar desde el principio a estos sectores claves, como las Fuerzas Armadas, Servicio de Guardacostas, entre otros, quienes tienen competencia en cuestiones de territorio, y al sector pesquero.
- Ecuador es el país que más tiene que “perder” en esta iniciativa, porque tiene una cultura pesquera, con el procesamiento de pesca más importante del Pacífico Tropical. Por lo tanto, las implicaciones comerciales y financieras a corto plazo son mayores que en los otros países participantes.
- Hay que reconocer que ha habido una desinformación al inicio de la iniciativa; ahora, se trata de orientar y mejorar el proceso y la coordinación a través de mecanismos adecuados.
- Es importante informar los beneficios que puede traer la iniciativa a los sectores que se van a involucrar; sobre todo, garantizar la pesca sostenible a largo plazo, mediante la conservación y el funcionamiento de los ecosistemas marinos involucrados.
- En la reunión en San José en abril de 2004, se informó de la iniciativa que llevó el Ecuador para que se declare a la Reserva Marina de Galápagos (RMG) como “Zona Especialmente Sensible”. Una declaratoria que ratificaría a la RMG como tal, además de la ampliación de la zona amortiguadora.
- Con respecto al Océano Pacífico Oriental, allí opera una flota de barcos atuneros; parte de la estrategia es buscar alianzas con la Comisión Interamericana del Atún que ha venido haciendo un manejo efectivo de la pesca. Buscar aliados que son respetados por la industria pesquera es clave. Se debe hacer mejor gestión de las AMP, porque a futuro se van a usar sus recursos, como en Galápagos.

9. CORREDOR DE CONSERVACIÓN CHOCÓ - MANABÍ (COLOMBIA Y ECUADOR).

Ángela Andrade, Fabio Arjona, Domingo Paredes, Luis Suárez y Sigrid Vásquez,
Conservación Internacional

Los Corredores de Conservación como los que Conservación Internacional implementa entre Ecuador y Colombia (Chocó-Manabí) y entre Ecuador y Perú (Cóndor-Kutukú), son una estrategia de planeación regional que permite articular de manera sostenible la conservación de la biodiversidad con el desarrollo socioeconómico. Están conformados por un conjunto de elementos y procesos que propician la integración ecosistémica y facilitan el intercambio de especies de fauna y flora silvestres dentro del corredor, ayudando así a mantener los procesos ecológicos esenciales y a garantizar una oferta permanente de bienes y servicios ambientales.

Los Corredores de Conservación conectan las áreas protegidas y los territorios alrededor de ellas, promoviendo que las actividades humanas en la zona se realicen de manera sostenible, es decir, sin destruir los recursos naturales, beneficiando a los pobladores locales y a los países.

Breve Resumen de la Situación del Corredor

Desde el año 2001, CI viene promoviendo el establecimiento del Corredor de Conservación Chocó – Manabí, como una de las principales herramientas para lograr la conservación de la biodiversidad en una de las Ecorregiones considerada entre las más amenazadas en el mundo, la Ecorregión Terrestre Prioritaria¹² (ETP) de la provincia florística del Chocó – Darién – Ecuador Occidental. Esta ecorregión cubre 26.059.500 hectáreas y contiene una gran variedad de hábitat diferentes, desde los bosques húmedos del Chocó Darién y del Este Panameño hasta los bosques húmedos del occidente ecuatoriano.¹³

Se estima que esta ETP mantiene unas 9.000 especies de plantas vasculares, de las cuales aproximadamente un 25 por ciento (2.250) son endémicas. Algunos científicos consideran que el Chocó Biogeográfico es el sitio de mayor diversidad florística en el Neotrópico¹⁴. Sin embargo, pese a esta excepcional riqueza, el número y variedad de especies florísticas y faunísticas amenazadas son considerables: 99 aves en Ecuador y 134 en Colombia; 39 mamíferos en Ecuador y 35 en Colombia; 15 y 44 reptiles en Ecuador y Colombia respectivamente; y 40 anfibios en Ecuador y 25 en Colombia.¹⁵

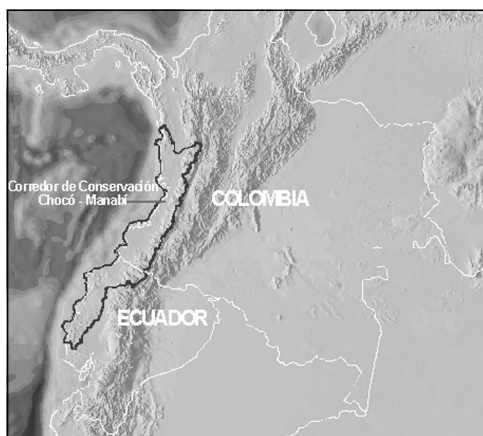


Figura 10. Corredor de Conservación Chocó-Manabí

12 El concepto de Ecorregiones Terrestres Prioritarias (ETP) o Ecorregiones Críticas (en inglés 'biodiversity hotspots'), es el resultado de un preanálisis del concepto original de 'hotspots' creado por Norman Myers de la Universidad de Oxford en 1988. Alta diversidad biológica, endemismo y amenaza son los componentes claves en la determinación de estas áreas. Este análisis que involucró a más de 100 especialistas de múltiples nacionalidades y que reafirmó las ETP ('hotspots') como prioridades, ha sido adaptado por CI para enfocar las acciones de sus recursos humanos y financieros.

13 El Programa Ecorregional del Chocó de WWF Colombia (Octubre del 2003), considera que la Ecorregión del Chocó es en realidad un "Complejo Ecorregional", entendido como una unidad geográfica que engloba un conjunto de cuatro ecorregiones de ecosistemas húmedos a muy húmedos tropicales que se extienden desde la Serranía del Darién en Panamá, a lo largo de la vertiente pacífica de Colombia, hasta el noroccidente de Ecuador.

14 Ministerio del Ambiente – Programa de Manejo de Recursos Naturales e IGAC. Zonificación Ecológica de la Región Pacífica Colombiana. Bogotá, Colombia.

15 Conservación Internacional. 2001. Presentación "La Biodiversidad del Corredor Chocó Manabí. Una Oportunidad para la Conservación y el Manejo Sostenible". Cali, Colombia. Taller Binacional para la formulación de la Estrategia del Corredor.

Asociada a la extraordinaria biodiversidad descrita anteriormente, el Corredor contiene una gran diversidad cultural que incluyen a más de 250 comunidades de descendientes africanos y de grupos indígenas y mestizos. En la actualidad la habitan diversos pueblos indígenas, entre ellos, Tule, Embera, Epera, Wounaan, Awa, Chachi, Jama-Coaques, Machalilla, Manteños, Tsáchilas y numerosas comunidades afrodescendientes organizadas en palenques, comarcas, consejos y federaciones. Dadas las condiciones de propiedad colectiva pertenecientes a comunidades indígenas y afrodescendientes, donde los Territorios Indígenas cubren un área estimada de 3 millones de hectáreas y los Territorios Afrodescendientes 5.600.000 hectáreas, una parte muy significativa de sus territorios se conserva en excelente estado.

La integridad de la ETP está siendo afectada por una serie de acciones, factores y procesos que conllevan a la deforestación y degradación de los ecosistemas y la biodiversidad. En Colombia el Ministerio del Ambiente estima para los últimos catorce años una tasa de deforestación de 110.000 hectáreas anuales, y en Ecuador entre las 150.000 a 200.000 hectáreas, que agravan la intensidad de los procesos de deforestación y defaunación con pérdidas inmensas en recursos genéticos y especies invaluableles. Las acciones, factores y procesos, identificadas son:

- Cacería y pesca intensiva. En el Pacífico colombiano y ecuatoriano, la cacería y la pesca intensiva generan procesos de defaunación agresivas en los ecosistemas terrestres y de agua dulce.
- Presión económica no sustentable. La expansión de enclaves agroindustriales en Urabá, Tumaco, San Lorenzo, Muisne, Quindío; enclaves ganaderos (Darién); enclaves extractivos forestales (Delta del Patía, Cuencas de los ríos Onzole, Cayapas y Santiago); enclaves extractivos mineros (Telembí, Iscuandé, río San Juan, río Cayapas); corredores viales (vía Cali – Buenaventura, Tumaco – Pasto, San Lorenzo – Ibarra, San Lorenzo – Esmeraldas); corredores andinos de la frontera económica, especialmente con la ganadería y cultivos agrícolas (Cuchilla de San Juan, Risaralda); cuencas hidrográficas de alto valor estratégico (ríos Mira y Mataje); y enclaves de cultivos de uso ilícitos.
- Violencia. Colombia, sufre con mayor profundidad y amplitud los efectos de este problema: violencia por control territorial entre grupos armados; violencia por acceso al territorio entre grupos étnicos diferentes; violencia al acceso de la tierra como recurso; violencia por acceso a zonas de playa; violencia por acceso a recursos forestales; violencia por acceso a recursos mineros; y violencia asociada a narcotráfico, que presenta características tanto urbanas como rurales.

Un factor que incide en el manejo inadecuado de los recursos naturales y su deterioro por parte de las comunidades locales habitantes de la ETP tiene relación con las condiciones de vida de estas poblaciones. En el Pacífico colombiano un 84,9 por ciento de su población presenta necesidades básicas insatisfechas, incluida la falta de servicios públicos dentro de los cuales sobresale la ausencia de sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo urbano según estimaciones de la Agenda Pacífico Siglo XXI (2002). En el sector ecuatoriano, la población humana vive en condiciones de extrema pobreza. De acuerdo a la Secretaría Técnica del Frente Social de Ecuador, a fines de los años 90 los índices provinciales de pobreza alcanzaron el 37,3 por ciento en el sector urbano y el 76,4 por ciento en el sector rural, donde el déficit de los servicios básicos era del 98 por ciento.

Para enfrentar estas amenazas, CI, para el año 2001, diseñó el Corredor de Conservación Chocó-Manabí (CCCM) con una superficie aproximada de 10.437.575 hectáreas que representa el 40 por ciento de la ETP, como la principal herramienta¹⁶ para lograr la conservación de la biodiversidad de la ecorregión, contando con el respaldo financiero del Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos (CEPF).

CEPF es una alianza entre el Banco Mundial, GEF, Conservación Internacional, Gobierno de Japón y la Fundación MacArthur, con la meta de invertir en las estrategias de conservación de la biodiversidad en los

16 Conservación Internacional (2003), define como Corredor de Conservación a "... un espacio sub-regional, biológica y estratégicamente definido, seleccionado como una unidad de planificación a gran escala para lograr la conservación de la biodiversidad".

hotspots más amenazados del mundo, durante los próximos cinco años. La estrategia de inversión del CEPF busca facilitar la fase inicial de ejecución de Visión 2010, una visión y estrategia en común para el Corredor acordado en el 2001 por representantes de los gobiernos de Colombia y Ecuador, ONG y científicos.

La estrategia de inversión del CEPF, está guiada por el Perfil del Ecosistema CCCM (2201) que consiste en una evaluación rápida de las causas subyacentes que explican la pérdida de biodiversidad en la ecorregión en su conjunto. El Perfil define tres direcciones Estratégicas que orientan la calificación y selección de proyectos presentados al CEPF:

- Establecer y fortalecer los mecanismos locales y regionales para promover la conservación en el ámbito del Corredor.
- Situar áreas y especies seleccionadas protegidas bajo un manejo mejorado.
- Identificar y promover prácticas de desarrollo sostenible en comunidades cercanas a las áreas protegidas seleccionadas.

Para consolidar las inversiones del CEPF en el CCCM se establecieron criterios para la definición de áreas prioritarias de conservación:

- Biológicos, basados en remanentes de vegetación natural, áreas identificadas como prioritarias para la conservación de especies y hábitat.
- Áreas Naturales Protegidas, como Parques Naturales Nacionales, Reservas Ecológicas, Refugios de Vida Silvestre, Reservas Naturales de la Sociedad Civil que incluye Reservas Naturales de comunidades indígenas y afrodescendientes.
- Geográficos, basados en el análisis de cuencas y microcuencas hidrográficas. Criterio utilizado para integrar áreas que pertenezcan a un mismo sistema hidrográfico.
- Gestión, tomando como base las iniciativas públicas y privadas en marcha, presencia de ONG con capacidad de gestión y otros.

En consecuencia se pre-definieron cuatro áreas o ventanas prioritarias de conservación:

- Ventana San Juan, que incluye el PNN Tatamá – Serranía de los Paraguas, PNN Utría – Golfo de Tribugá y la cuenca del río San Juan que corresponde al Distrito Alto Atrato – San Juan de la Unidad Biogeográfica del Chocó Magdalena.
- Ventana Binacional, donde se encuentra representados los Distritos Tumaco, Micay, Barbacoas, Awa en Colombia y la región norte de la provincia de Esmeraldas (Ecuador), parte de la provincia del Carchi (Reserva Ecológica El Angel y Territorio Indígena Awa) e Imbabura (Zona Baja de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas).
- Ventana Reserva Mache Chindul, que incluye la Reserva Ecológica Mache Chindul y su Zona de Amortiguamiento hacia el Pacífico, donde se han incrementado las plantaciones de eucalipto, y en el sector oriental de la Reserva hacia la frontera de la expansión de plantaciones de palma aceitera.
- Ventana Micro-región Parque Nacional Machalilla – Bosque Protector Chongón Colonche, de la que forman parte una serie de bosques protectores que constituyen una cadena que conecta al Parque con la cordillera Chongón Colonche y con la zona norte de la provincia de Manabí.

En estas áreas pre-definidas se tienen actualmente 17 proyectos en ejecución apoyados por CEPF y que están generando interesantes alianzas y sinergia entre ONG, grupos comunitarios, instituciones académicas, sector privado y agencias de gobierno, tratando en el mediano plazo multiplicar el impacto de las acciones de conservación del Corredor.

Para asegurar la gestión integral del proceso, CI creó una Unidad de Coordinación del CCCM con dos equipos técnicos de trabajo con sede en Bogotá y Quito. Las acciones que se han ido implementando de manera conjunta con socios y actores nacionales, regionales y locales son las siguientes:

- Generación y manejo de información que coordina la Unidad de Monitoreo y Modelación de CBC-Andes con la Unidad de Coordinación del Corredor y el SIG de CI-Colombia, centro de referencia del Corredor de Conservación Chocó Manabí, en interacción con los proyectos en ejecución, autoridades ambientales, donantes, otras ONG y comunidades.
- Apoyo y articulación a los procesos de planeación y ordenamiento territorial en el Corredor: Sistemas Nacionales de Planificación, Políticas Nacionales Ambientales, Agenda Pacífico 21, Planes de Gestión Ambiental, Planes de Desarrollo departamentales/municipales/parroquiales, Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Vida y Planes de Manejo.
- Apoyo a la formulación e implementación de políticas, leyes, reglamentos, planes y estructuras institucionales que protegen el medio ambiente, recursos naturales y áreas protegidas en el Corredor en el ámbito nacional, departamental, provincial, municipal, parroquial y comunitario.
- Reconocimiento de escenarios y actores para consolidar la estrategia en los diversos ámbitos territoriales y que forman parte del sistema Nacional de Planificación y consolidación de Alianzas Estratégicas en ecosistemas críticos.
- Estrategia de comunicaciones para el Corredor que contribuya al incremento de la conciencia y el apoyo a la conservación de la biodiversidad entre actores claves.
- Promoción de instrumentos económicos a través de investigación, implementación de iniciativas de valoración económica, pago de servicios ambientales para garantizar la conectividad, y desarrollar e implementar estrategias de financiamiento a corto y largo plazo para la conservación de la biodiversidad en el Corredor.
- Apoyo a proyectos que: (a) aseguren la persistencia de especies amenazadas a escala global y de áreas claves para la biodiversidad: proyectos de investigación aplicada sobre especies endémicas y amenazadas, y de consolidación y manejo de hábitats para especies críticas; (b) fortalezcan los sistemas de áreas protegidas como formulación de planes de manejo ambiental, ampliación y/o consolidación y articulación con paisajes culturales adyacentes, y articulación de las áreas protegidas en los planes de ordenamiento territorial; (c) establezcan sistemas productivos sostenibles y amigables con la naturaleza: investigación, alternativas productivas compatibles con objetivos de conservación que permitan conectividad entre remanentes de bosques o áreas protegidas, y sean rentables y ecológicamente viables, y de promoción de sistemas integrales de producción sostenibles que incluyan conocimientos y prácticas tradicionales.

Desafíos y oportunidades que se enfrentaron en el diseño e implantación del Corredor

En el proceso de diseño e implementación del CCCM se ha enfrentado un conjunto de desafíos¹⁷ no resueltos aún y se han identificado potenciales oportunidades que tienen que ser analizados y evaluados tanto desde una perspectiva conceptual, de enfoque y estrategias, como desde una perspectiva operativa e implementadora.

Un primer desafío es el de lograr una acertada coordinación y compatibilización de las actividades que se realizan en la subregión en el marco de CI (orientadas a evitar extinciones de especies amenazadas; crear, ampliar, conservar y mejorar el manejo de las áreas protegidas; y consolidar corredores para mantener procesos ecológicos y evolutivos, y restablecer conectividades), con las iniciativas que promueven otras organizaciones nacionales e internacionales para la conservación y el desarrollo. Esto implica la creación de instancias internas de quienes implementan el corredor para asegurar una gestión activa de coordinación, comunicación y creación de alianzas y redes de cooperación.

Un segundo desafío es el de desarrollar, documentar y dar sostenibilidad a las acciones estratégicas que CI promueve y que han sido diseñadas para, con limitados recursos económicos, tener un impacto significativo en el mediano plazo. Por lo que, el empoderamiento de las líneas estratégicas por parte de los actores locales y regionales, es un factor clave de éxito, por cuanto ellos tienen un papel muy importante en el proceso de construcción del Corredor. Es necesario contar con políticas gubernamentales muy claras para el manejo participativo y la resolución de conflictos socioambientales.

17 Bensted-Smith, Robert. 2003. *Líneas Estratégicas y un Check-list de Resultados para Estrategias y Planes de Corredores*. Quito, Ecuador. Conservación Internacional, CBC Andes.

Un tercer desafío, partiendo del hecho de que no se cuenta todavía con el suficiente respaldo de los líderes políticos y de gobiernos, es la construcción (paso a paso) con una visión a largo plazo, de un escenario institucional y socioeconómico de desarrollo sostenible, gobernanza y gestión ambiental responsable en la Subregión a escala de áreas de influencia de los proyectos, comunidades, municipalidades, provincias y departamentos; crear un mosaico de sistemas de gestión participativas que conservan la biodiversidad en áreas claves y estratégicas; y establecer programas y/o proyectos especiales para la conservación de especies amenazadas presentes en el Corredor. En este campo es importante contar o promover alianzas y acuerdos concertados de todos los actores, definir el papel de los gobiernos departamentales, provinciales, municipales y parroquiales en el marco de los procesos de descentralización que se dan en la Subregión y establecer vínculos entre los procesos de planificación que se están desarrollando en distintos niveles nacionales, sectoriales, regionales y locales.

Un cuarto desafío es el de definir las áreas prioritarias para la conectividad e implementarlas más allá de las fronteras nacionales en acuerdo común con los Gobiernos de los países, y que incluya un análisis – evaluación de la distribución y requerimientos ecológicos de especies y comunidades biológicas, proyecciones de clima, asentamientos, jurisdicciones políticas administrativas, inversiones, carreteras, explotación industrial y otras amenazas. El objetivo es asegurar la conectividad entre áreas protegidas y remanentes de bosques para el mantenimiento a largo plazo de procesos ecológicos importantes para la biodiversidad.

Un quinto desafío es la aplicación del EE¹⁸, principalmente los principios 2 (descentralización), 3 (efectos en ecosistemas adyacentes y otros ecosistemas), 4 (necesidad de comprender y gestionar el corredor en un contexto económico, entendido como una respuesta a la necesidad de que la implementación de los Planes desde el estado nacional, gobiernos regionales y locales, y usuarios), beneficie a los ecosistemas existentes, reconociendo que los ecosistemas funcionan como entidades completas que requieren ser manejadas holística e integralmente y no por partes.

Un sexto desafío, y de pronto el más gravitante, es el criterio de sostenibilidad (financiera y sociopolítica) del proceso de creación e inserción / interiorización del concepto de Corredor de Conservación en los ámbitos territoriales, multiculturales y multinstitucionales que existen y coexisten en la subregión, por cuanto su continuidad en el largo plazo es muy sensible a los cambios coyunturales en la economía y la política.

Son varias las oportunidades que pueden y deben ser aprovechadas para el establecimiento del CCCM:

- Aproximadamente el 60 por ciento de la cobertura vegetal nativa del CCCM se encuentra en buen estado de conservación y comprende las unidades biogeográficas de mayor prioridad de conservación del hotspot.
- Existen numerosas iniciativas de organizaciones estatales, no gubernamentales (nacionales e internacionales) y comunitarias, desarrollando programas relacionados con las líneas de acción para la consolidación del Corredor.
- Posibilidades de establecer micro corredores y nuevas áreas protegidas privadas y/o públicas en jurisdicciones municipales y comunitarias.
- Buenas oportunidades de apalancar fondos de otras organizaciones para la conservación del Corredor.
- Activa participación de comunidades indígenas y afrodescendientes.
- El 80 por ciento del área del Corredor se encuentra bajo títulos colectivos de propiedad a nombre de comunidades indígenas y afrodescendientes, y en proceso de formular e implementar planes de manejo y/o de vida orientados a la sostenibilidad de los recursos naturales y protección de la biodiversidad.

18 Las Directrices para el Diseño y elaboración del Nuevo Plan del Parque Nacional Galápagos, Ecuador de W. Tapia (2003), recomiendan aplicar el concepto de gestión ecosistémica en el PNG.

- Los planes de ordenamiento territorial de los municipios de Colombia orientan su desarrollo, y por tanto la inversión de sus recursos de acuerdo a una visión integral y de largo plazo en donde la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales constituyen el eje fundamental.

En resumen, la concreción del CCCM requiere de una alianza fuertemente coordinada y comunicada entre gobiernos, autoridades ambientales, comunidades locales, sector privado, ONG, comunidad científica y universidades. En la misma medida que un plan de desarrollo o un plan de ordenamiento territorial no se convierte en una realidad públicamente aceptada hasta el momento en que no se consoliden amplios acuerdos interinstitucionales que lo validen y lo legitimesen, así mismo el Corredor de Conservación requiere de un largo proceso de socialización (el concepto no ha sido todavía debidamente socializado) y construcción sociocultural, política y económica que lo consolide y le de continuidad.

Descripción Secuencial del proceso seguido para el diseño e implantación del Corredor

Para efecto demostrativo del proceso de diseño e implementación del Corredor de Conservación, a continuación se describen las tres etapas que marcan la lógica del proceso de diseño, objetivación y construcción socio-espacial del Corredor en la subregión.

Una primera etapa que se define como Etapa de Gestación del proceso, abarca un período de cuatro años, entre Enero 2001 - Junio 2005. Una subsiguiente, definida como Etapa de Consolidación que tendría que iniciarse en julio de 2006 y concluir en diciembre de 2010. Esta es una etapa clave para la institucionalización del concepto de Corredor en y entre los dos países.

Una etapa subsiguiente tiene relación con una visión a largo plazo, que requiere ser estructurada a partir de los resultados e impactos alcanzados en las dos anteriores. Nos referimos a la Etapa de Transformación que tendría que desarrollarse a partir del 2010 en adelante, y que materializa el grado de empoderamiento por parte de los actores regionales y locales de las políticas y estrategias de conservación y desarrollo sostenibles implementadas.

Se trata de una decisiva etapa de culminación / maduración de los procesos de reconversión económica: el tránsito de los usos insostenibles a usos sostenibles y amigables de los recursos, de mejoramiento de los mecanismos de gobernanza y gestión de los territorios y las áreas protegidas, de recuperación de especies amenazadas, y de institucionalización y legitimación de las políticas y mecanismos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad promovidas en el Corredor.

En la Etapa de Gestación, en cambio, se ha ido desarrollando tres fases que se describen a continuación:

Fase 1: Planeación (2001- 2002)

El proceso de diseño y construcción del CCCM se inició en Colombia con el apoyo e integración de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC al proceso. La fase inicial de planeación contempló varias actividades: (a) una evaluación de amenazas y oportunidades, cuyo producto fue un documento denominado “Perfil de Ecosistemas”¹⁹ cuya elaboración fue financiada por CEPF, (b) la elaboración de consultas y el acercamiento con socios locales, (c) la organización de un Taller Binacional para la definición de prioridades, y (d) el diseño de una Estrategia para el Corredor.

Estas actividades permitieron definir una visión concertada para el Corredor de Conservación Chocó Manabí, identificar las prioridades de conservación que los recursos del CEPF y de otras fuentes deberían apoyar, y a orientar el proceso de implementación del Corredor como un mecanismo y espacio propiciador de alianzas y de empoderamiento del concepto.

¹⁹ El “Perfil de Ecosistemas” consiste en una evaluación rápida de las causas subyacentes que explican la pérdida de la biodiversidad en la ecorregión en su conjunto o de un segmento de ella, el Corredor de Conservación Chocó Manabí.

Vale mencionar que CI ha elaborado un documento clave “Biodiversity Conservation Corridors: Planning, Implementing and Monitoring Sustainable Landscapes”²⁰, que sistematiza propuestas anteriores y que ha estado guiando metodológicamente el proceso. Por lo que se procedió, con base a una identificación, análisis y evaluación preliminar de las amenazas y oportunidades de la ETP de la provincia florística del Chocó – Darién – Ecuador Occidental, se llegó a diseñar un escenario geográfico preliminar que abarca desde los Parques Nacionales de Utría y Tatamá en Colombia hasta el Parque Nacional Machalilla y Bosque Protector Chongón Colonche en Ecuador.

Para esta fase se contó con diagnósticos, ejercicios de zonificación y definición de prioridades realizados por: WWF (para la ecorregión chocona desde Panamá hasta Ecuador), el Ministerio del Ambiente de Colombia, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el IGAC (para la zonificación ecológica de la región Pacífica Colombiana), la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, los proyectos GEF BioPacífico y GEF Chocó Ecuador, el Instituto de Investigaciones del Pacífico, Alianza Jatun Sacha – CDC, EcoCiencia entre otros.

A través de la sistematización de estos estudios se adelantó un trabajo conjunto con el CEPF, CI – Programa Andes, Programas de País (CI – Colombia y CI Ecuador) y un equipo de consultores. Además se contó con la participación de un grupo inicial de socios nacionales e internacionales, para la elaboración del “Perfil de Ecosistemas” y la “Estrategia” preliminar para la primera fase de implementación del Corredor de Conservación. El Perfil del Ecosistema incluyó un inventario de las inversiones más relevantes que se dan en la región con el propósito de identificar el nicho donde los fondos adicionales de CEPF podrían proveer el mayor valor incremental.

El diseño de este escenario partió del grado de amenazas existente, siendo la porción ecuatoriana del Corredor la más afectada ya que contiene apenas una pequeña fracción de la cubierta vegetal original, y recoge oportunidades de gestión determinadas por la presencia de importantes socios locales en Colombia y Ecuador.

Fase 2: Promoción y Cabildeos Iniciales (2001- 2002)

Paralelamente a la fase de diseño, se promovió la delineación preliminar de una “Estrategia para la Implementación del Corredor”, de carácter muy general. Esta fase incluyó consultas acciones altamente participativas y un proceso sostenido de promoción del concepto y de la estrategia general del Corredor de Conservación tanto en el ámbito de gobiernos, Ministerios del Ambiente, corporaciones, como de ONG y comunidades científicas.

En Julio del 2001 se realizó un Taller de Análisis previo al diseño de la “Estrategia para el Establecimiento del CCCM”, en las Oficinas de CI de Quito, el objetivo principal fue establecer los criterios que fundamenten la definición de la estrategia de intervención de CI – Ecuador en la región chocona. Posteriormente se realizó en Calí el Taller Binacional para la “Formulación de la Estrategia del Corredor de Conservación Chocó Manabí”. Este evento tuvo como objetivo construir colectivamente entre los participantes la visión del Corredor, identificar los vacíos de información, diseñar la Estrategia para la implementación de la primera fase, acordar un Plan de Acción inicial y establecer los grupos de trabajo para continuar los procesos de levantamiento de información que permitan establecer una estrategia más afinada para la conservación del Corredor.

En Enero del 2002 se realizó en la ciudad de Cartagena el Taller “Centro para la Conservación de la Biodiversidad (CBC), Región Andina”, que cristalizó la creación del Centro Regional para la Conservación de la Biodiversidad en el marco de la Comunidad Andina de Naciones, y con ello, la construcción de un marco político, institucional e interinstitucional que facilite la implementación de corredores y otros mecanismos e instrumentos de conservación.

20 Sanderson James, Alger Keith, Fonseca Gustavo, Galindo-Leal Carlos, Inchausti Victor Hugo and Morrison Karl. 2003. *Biodiversity Conservation Corridors: Planning, Implementing, and Monitoring Sustainable Landscapes*. CABS Communications, Conservation International.

En Junio y Julio de ese año, Conservación Internacional de Colombia y Ecuador y el CEPF, organizaron en el Corredor una convocatoria abierta para presentar proyectos orientados a la conservación de la biodiversidad en el marco de las tres líneas estratégicas de inversión definidas en el Perfil del Ecosistema anteriormente anotadas. Para el efecto se realizaron Talleres de presentación del Fondo en tres ciudades del Ecuador y una en Colombia, donde asistieron más de 300 ONG, representantes de gobiernos regionales y locales, Ministerio del Ambiente y comunidades.

Fase 3: Afinamiento del escenario geográfico e implementación (2002 – 2004)

A partir de Enero del 2002 se inicia el proceso de constitución y consolidación de la Unidad Coordinadora del Corredor, como un ente técnico de planificación, coordinación, organización, seguimiento y evaluación de las acciones promovidas por CI con sus socios en el Corredor. Con el objetivo de precisar las áreas de conservación, se comenzó a trabajar a fines del 2002 y en el primer trimestre del 2003 en la cartografía preliminar de los proyectos de microcorredores que conectan las áreas protegidas entre sí en un horizonte temporal de 5 a 10 años.

En Octubre del 2003 se reunieron CEPF y CBC – Andes en Bogotá. Esta reunión tuvo como objetivo elaborar una estrategia detallada para la construcción del CCCM, con base en un análisis de las amenazas y oportunidades, y de una evaluación de la experiencia alcanzada. Todas estas acciones y decisiones han constituido un paso importante en el avance de la construcción del Corredor y ha permitido establecer cierta racionalidad en la toma de decisiones y en la orientación de las inversiones de los recursos del CEPF.

Sin embargo, falta todavía sustentar el ordenamiento espacial que se espera alcanzar en el Corredor. Esto incluye:

- Definición de unidades de análisis apropiadas, basadas en la caracterización estructural y funcional de ecosistemas, considerando sus relaciones espaciales y funcionales con ecosistemas adyacentes.
- Análisis y evaluación integral de aspectos biofísicos, sociales y culturales.
- Dinámica temporal de los ecosistemas y procesos.
- Monitoreo y evaluación.
- Valoración económica.
- Modelamiento y construcción de escenarios.

Aplicación del Enfoque Ecosistémico:

Desde el punto de vista conceptual, la Estrategia diseñada para el CCCM se fundamenta en los principios del EE, adaptado a los distintos niveles de toma de decisiones, planificación y participación de actores relevantes, y que permite la integración de los elementos biofísicos y sociales en el territorio, con el fin de lograr los tres objetivos del CDB: la conservación, el uso sostenible y la distribución justa y equitativa de los bienes y servicios de la biodiversidad.

Sin embargo, como se ha explicado anteriormente, uno de los desafíos es su aplicación / inserción práctica en los niveles operativos de la gestión ambiental. No es suficiente comprender el edificio conceptual del enfoque, sino que se debe aprender a aplicarlo para la solución de los problemas reales que enfrentan los gestores o administradores de la gestión ambiental en la subregión, que no solamente lidian con anomalías o entropías intrínsecas de los ecosistemas, comunidades y especies, sino que lidian además con entropías provocadas por factores antropogénicos.

En la experiencia acumulada por CI respecto al Corredor, tres principios tienen mayores dificultades de aplicación. Estos son:

Principio 2: La gestión debe estar descentralizada al nivel apropiado más bajo. En los países los procesos de descentralización son asimétricos. En el caso de Colombia, la descentralización es mucho más avanzada que en Ecuador. En este país el proceso de descentralización ha perdido la dinámica de años anteriores, por lo que ha resurgido tendencias centralizadoras y poco participativas, en algunos casos.

Principio 3: Los administradores de ecosistemas deben tener en cuenta los efectos (reales o posibles) de sus actividades en los ecosistemas adyacentes y en otros ecosistemas. Aquí es importante explicitar el significado de “administradores”, se refiere a propietarios, usuarios o ¿qué?

Principio 4: Dados los posible beneficios derivados de su gestión, es necesario comprender y gestionar el ecosistema en un contexto económico. Este tipo de gestión en ecosistemas debería: (a) Disminuir las distorsiones del mercado que repercuten negativamente en la diversidad biológica; (b) Orientar los incentivos para promover la conservación sostenible de la diversidad biológica; (c) Procurar, en la medida de lo posible, incorporar los costos y los beneficios en el ecosistema de que se trate. El conflicto que surge es entre la “administración” pública y los usuarios privados. La dinámica de los mercados y sus incentivos perversos no siempre se enmarca en la legalidad prevaleciente, y la “administración” no siempre cuenta con la los mecanismos de coerción o incentivos suficientes que permitan mitigar, controlar o anular los efectos.

En resumen, hay la necesidad de comprender y gestionar el Corredor en un contexto económico, en la perspectiva de que la implementación de las políticas y planes desde el estado nacional, gobiernos locales y usuarios, beneficie a los ecosistemas existentes, reconociendo que los ecosistemas funcionan como entidades completas que requieren ser manejadas holística e integralmente y no por partes.

Lecciones Aprendidas

Los Perfiles de Ecosistemas y la Determinación de los Sitios de Conservación. Para el diseño preliminar de un Corredor se requiere de un buen Perfil del Ecosistema. Este Perfil debe realizarse aplicando el EE y debe constituir la base para la formulación de la Estrategia, para lo cual es fundamental saber cuál o cuáles de los elementos es o son el determinante que asegura el éxito o fracaso de la misma; dicho énfasis dentro de una estrategia de corredor guiada por el EE está orientada hacia lo social y lo cultural. Esto significa, comprender la Estrategia del Corredor como un proceso.

Necesidad de contar con una Visión del Corredor y Planes Estratégicos a largo plazo.

El proceso de construcción de un corredor requiere (a) de una Visión de Corredor para la subregión en el largo plazo con todos los actores; (b) de planes estratégicos, programáticos y financieros sostenibles y formulados para generar impactos en regiones grandes y complejas donde los enfoques antropocéntricos dominantes en las políticas de inversión pública y privada, excluyen los principios del EE. En consecuencia, las Estrategias de un Corredor deben estar basadas en un conocimiento profundo del complejo ecorregional, del estado de los ecosistemas y de la biodiversidad, así como el estado situacional de las sociedades regionales y locales, de las oportunidades y amenazas, y de las acciones que emprenden las diversas agencias gubernamentales y no gubernamentales dedicadas a la conservación y / o desarrollo. La apropiación o empoderamiento de estas estrategias por los actores regionales y / o locales, es una condición para el logro de su construcción en la ecorregión en el largo plazo.

Necesidad de Establecer Alianzas y comprender la complejidad cultural de la subregión. El futuro del CCCM dependerá del grado y eficacia de la construcción del concepto y de su integración en las políticas públicas y en los procesos de planificación y socioculturales en la región. Es importante fijarlo como Política de Estado por varias razones, entre las que se debe destacar que el concepto de Corredor de Conservación aportaría sustancialmente al cumplimiento de las políticas pública nacionales y del CDB, al promover los mecanismos de conectividad biológica en el marco de una perspectiva global viable y concertada. Los principios de conectividad y de conservación de la biodiversidad con el desarrollo humano socioeconómico deberían difundirse e interiorizarse con mayor intensidad.

CI, WWF y TNC promueven en la región conceptos y metodologías valiosos como los de ecorregión, biorreservas y corredores binacionales; junto a esta promoción es importante la coordinación y el establecimiento de alianzas estratégicas. Sería deseable promover conjuntamente con los Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerios del Ambiente y Parlamento Andino la creación y consolidación de una coalición ambiental estratégica entre los gobiernos nacionales, departamentales, provinciales y municipales, en coordinación de esfuerzos con las ONG, el sector privado y comunidades locales.

Diversas son las lecciones aprendidas que pueden dar viabilidad a una estrategia exitosa de alianzas equitativas y efectivas para la conservación de la biodiversidad²¹. Una de ellas, es que se tenga claridad en los objetivos y metas de la conservación, y la segunda, de que existan los suficientes mecanismos de concertación y control social de los gobiernos nacionales, departamentales, provinciales y municipales, para la protección y conservación de las áreas protegidas. Esto significa profundizar los esfuerzos de los gobiernos, autoridades, la cooperación internacional y el movimiento conservacionista para la construcción de alianzas perdurables orientadas a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo humano.

El Reto de la sostenibilidad financiera. La sostenibilidad financiera de los proyectos de corredores, es un desafío que se debe incluir en la programación del diseño e implementación de un Corredor. El presupuesto con que cuentan los países para financiar las actividades de protección y conservación de la biodiversidad no es suficiente, y no hay decisión política de los Estados (otras son sus prioridades coyunturales), de cubrir los costes reales para una eficiente gestión de la biodiversidad. Por lo que las expectativas generales se han orientado y seguirán orientándose a la Cooperación Internacional, en especial a los organismos no gubernamentales externos.

Dado que el CCCM es una propuesta de planificación y ordenamiento del territorio es básico entender que dicho territorio debe definirse con base en los objetivos de ordenamiento que se proponen. En cada uno de los niveles este énfasis permite entender la correlación entre las acciones de los proyectos, los usuarios, la coordinación y los actores claves.

Preguntas y comentarios de los participantes

- ¿La iniciativa ha discutido o trabaja en el tema de comunidades y su relación con los recursos genéticos?

Trabajamos este tema en parte con el EE, pero no se ha contemplado o priorizado como estrategia de trabajo.

- Un desafío que se presenta en todo proyecto e iniciativa es el papel que los donantes tienen en el proceso. Muchas veces estos quieren tomar las decisiones. ¿Cómo se puede solucionar esto?
- Es importante asegurarse que las decisiones tomadas a través de una iniciativa y por los donantes se articulen a decisiones de política nacional.
- El PCE Central de la Amazonía tiene muchos ejecutores y donantes con distintas prioridades.
- La realidad es que hasta cierto punto se hace necesario contemplar las prioridades de los donantes.
- ¿Qué acciones se están desarrollando en el CCCM?

21 Cf. "Lecciones Aprendidas en el Campo", en Biodiversity. Support Program, 2001.

Se está en la instancia de coordinación que tiene que derivar en un Comité de gestión más amplio. También hay un mecanismo de financiamiento que los socios pueden acceder. Estos fondos se vuelcan a las actividades específicas de los proyectos. También hay un fondo para gastos básicos operativos de aquí a perpetuidad con una línea para la creación de áreas protegidas o territorios indígenas. Otra línea de trabajo con pueblos indígenas (con 13 proyectos en Ecuador y cuatro en Colombia). En general, es un conjunto de proyectos que se articularían a una estrategia de corredor más amplia. El total de fondos es de cinco millones para cinco años

- ¿Cómo se produce la institucionalización del corredor?

En el caso del corredor Vilcabamba-Amboró, éste nunca fue concebido como proyecto corredor per se. Se comenzó con un proyecto que se financió. Luego nos sentamos a la mesa junto con donantes y se logró que todos los fondos sean complementarios a las otras actividades dentro del marco del corredor. Una vez que tuvimos a todos en la mesa se desarrolló e instauró un grupo nacional de corredor (que trabaja con gobierno, planificadores, financieros). Es importante abrir el abanico de personas participantes. La única manera de seguir avanzando es involucrando a todos los interesados. Ahora, en Bolivia, existe un Comité que convoca para discutir temas pertinentes al corredor y que está funcionando satisfactoriamente.

- Esta iniciativa tiene un carácter binacional integrando diferentes realidades. Por esta razón ¿cuán difícil ha sido el proceso?

Este proyecto tiene que ir apropiándose en la región. Esto no es fácil, pero tenemos un espacio experimental de este tipo de proyecto para la conexión andina. El proyecto está contextualizado a escala regional. Es importante por lo tanto promover alianzas y procesos integrados. Otra vía es la creación de sinergias de inversión para la conservación y el desarrollo. Sin embargo, ponerlo por escrito es fácil, pero no practicarlo.

- ¿Por qué el corredor se divide en ventanas de acción?

La zona del corredor más amenazada se encuentra hacia el sur, por lo que se necesita focalizar la inversión en estas amenazas más severas. En caso contrario, dispersar la financiación hubiese sido dispersar las acciones. Por esto se crearon áreas de acción o ventanas.

- Es importante el tema de seguimiento y evaluación a toda escala (diseño, gestión, etc.) y no solamente al final del proyecto o iniciativa. Esto además debe ir acompañado de la comunicación de las lecciones aprendidas entre los interesados de la iniciativa y otras iniciativas en la región.

4. resúmenes de otras presentaciones

1. IMPLEMENTANDO CORREDORES²²

Victor Hugo Inchausti, CI-Bolivia y CBC

Algunas líneas estratégicas para la implementación de corredores:

- Establecer un centro de operaciones para implementar la estrategia del corredor.
- Establecer alianzas estratégicas.
- Actualizar la línea de base en relación con evaluaciones de biodiversidad, análisis de amenazas, estudios socioeconómicos, etc.
- Establecer un sistema de información accesible.
- Establecer un sistema de monitoreo y evaluación compatible con los ya existentes.
- Establecer un programa de educación ambiental y difusión.
- Desarrollar ideas de proyectos con instituciones aliadas e implementarlas.
- Establecer un programa de manejo de recursos y conservación basado en las comunidades y/o unidades productivas.

En cuanto a la gestión de corredores, es importante destacar:

- El corredor no es una figura legal que imponga restricciones de uso a nivel del corredor (fuera de áreas protegidas).
- El corredor no es un área protegida más grande.
- Su gestión se basa en alianzas estratégicas entre y con los diferentes actores sociales e institucionales (gobiernos, organizaciones de base, ONG, etc.) dentro del concepto de corredor
- No requiere de un ámbito oficial de planificación, se basa en complementariedad, sinergismos y acciones catalíticas para optimizar las actividades enmarcadas en el desarrollo sostenible.

Después del diseño del mismo, es necesario:

- Involucrar autoridades de otros sectores relacionados. No es un proceso lineal, puede ser paralelo, y va a depender de las oportunidades, del corredor y del contexto. Las autoridades, petroleros, donantes, tienen que pensar verde.
- Iniciar la elaboración de la estrategia del corredor.
- Crear grupos nacionales de corredores. Los grupos nacionales de corredores ayudaron mucho a impulsar el proceso en el caso del corredor Vilcabamba - Amboró.
- Iniciar la coordinación binacional. En Vilcabamba – Amboró empieza en el '99 una reunión de ministros de Perú y Bolivia en algo muy pequeño que luego se extendió.
- Fortalecer las áreas protegidas ya que son los núcleos del corredor.
- Fortalecer los procesos de participación.

Durante la implementación del corredor, es importante:

- Iniciar un proceso de comunicación y elaboración de la estrategia. Es importante como nos ven y cómo nos vemos. Durante la implementación de este corredor se dieron cursos a periodistas, se realizó un concurso a la biodiversidad que ayudó a poner el tema del corredor en alto y visible tanto en Perú y Bolivia.
- Producir Información accesible en varios formatos y lenguaje sencillo.
- Establecer alianzas estratégicas. Una alianza es mucho más que trabajar juntos, es tener una agenda y objetivos compartidos.
- Desarrollar convenio de cooperación de intercambio entre parques en los dos países.

²² Nota de los editores: esta presentación está basada principalmente en la experiencia del autor en el desarrollo del Corredor Vilcabamba – Amboró (Bolivia-Perú).

- Involucrar cancillerías (comités de fronteras y agendas binacionales)
- Apoyar coordinación entre áreas protegidas.
- Establecer sistema de monitoreo y evaluación. En nuestras organizaciones no sistematizamos nuestro trabajo. Implementar estos sistemas es muy complicado.

Otras ideas:

- Es importante coordinar proyectos. Generalmente se espera obtener resultados de manera rápida; sin embargo, hay que tomar en cuenta que coordinar proyectos y un corredor es un proceso largo. En el caso de este corredor, se desarrolló una matriz de planes operativos de áreas protegidas incluyendo actividades de las ONG y los municipios integraron la misma a los planes de manejo de las áreas protegidas. Si bien esto no ha sido fácil, está ocurriendo en dos áreas.
- Involucrarse en procesos de planificación gubernamental
- Fortalecer la coordinación transfronteriza. Ahora no hay financiamiento para el corredor Vilcabamba - Amboró per se, pero se siguen desarrollando e implementando proyectos dentro del marco.
- Es muy importante trabajar con decisores, mantener la comunicación y seguir tratando de coordinar con todos los implicados e interesados.

Preguntas y comentarios de los participantes

- ¿Los resultados del monitoreo, seguimiento y evaluación son accesibles para otras personas trabajando en conservación fuera de este corredor en particular?

Los resultados del monitoreo generado para el corredor pueden encontrarse en la página Web de Rain Forest Alliance (Ecoindex), con detalle de los proyectos. A través de una donación del CEPF, Noel Kempf se encarga del monitoreo. En cuanto al seguimiento, éste se realiza a través de la Dirección de Biodiversidad, que se encarga de coordinar reuniones trimestrales.

- Bolivia generó su propio concepto de corredor para Bolivia y como bolivianos. El proceso binacional está avanzando. Existe el Comité de Frontera y Agendas Binacionales que se reúne con los presidentes una o dos veces al año y que esta iniciativa de corredor está utilizando. Sería interesante que otras iniciativas en la región comuniquen información sobre el corredor al Comité. Por lo tanto, es importante trabajar con las cancillerías.
- Se indica en la presentación que el corredor ya concluyó la etapa de diseño y que está siendo implementado. ¿Se han tomado en cuenta los criterios biológicos para el diseño del mismo o los fragmentos se unieron por la conveniencia del momento?

Al inicio WWF, Amigos de la Naturaleza y otros, realizan un análisis de las prioridades para la conservación y de las amenazas. A través de estos análisis se demostró que toda la zona del Madidi al Amboró es muy importante por la existencia de muchos endemismos y otros elementos importantes de biodiversidad. En el '99 WWF realizó un estudio extenso sobre la importancia biológica. Además, este año (2004) están concretando una resolución sobre un trabajo para reactualizar la línea de base biológica, social y económica. En la parte política del diseño no se consideró el tema biológico. Existen zonas conflictivas como el Chapare. Es importante destacar que no se manejan los 30 millones de hectáreas del corredor. Las actividades se cumplen a través de proyectos.

2. PRINCIPIOS ECOLÓGICOS PARA LA CREACIÓN Y EL MANEJO DE LOS CORREDORES BIOLÓGICOS (PARTE II)

Daan Vreugdenhil, WICE

Estimaciones de los costos (US\$, anual) requeridos para las áreas protegidas en América Latina y el Caribe

País	Costos totales de inversión	Costos totales recurrentes
Colombia	\$68.210.161	\$31.727.412
Venezuela	\$65.892.100	\$74.365.735
Guyana	\$671.850	\$147.457
Suriname	\$4.963.409	\$1.914.543
Ecuador	\$19.824.460	\$11.580.066
Perú	\$32.015.399	\$21.181.944
Bolivia	\$26.043.441	\$15.286.198
Chile	\$28.497.041	\$18.431.861
Brasil	\$154.706.812	\$91.191.837
Uruguay	\$2.093.700	\$467.197
Paraguay	\$5.894.825	\$2.137.558
Argentina	\$38.996.659	\$32.236.146
Total	\$447.809.857	\$300.667.955

País	Costos totales de inversión	Costos totales recurrentes
México	\$40.427.441	\$30.012.447
Belice	\$10.017.506	\$3.165.127
Guatemala	\$8.083.829	\$4.439.688
El Salvador	\$1.136.431	\$477.494
Honduras	\$14.058.782	\$5.351.295
Nicaragua	\$12.815.214	\$5.376.763
Costa Rica	\$17.885.029	\$5.131.394
Panamá	\$11.735.426	\$6.736.941
Total	\$116.159.658	\$60.691.148

Existe una brecha de financiamiento para los temas de conservación. Los costos recurrentes estimados de los países en desarrollo y transición para las áreas protegidas son de unos US\$1.000 millones. Las donaciones para iniciativas de biodiversidad totalizan US\$700 millones anuales. Unos US\$140 millones (20 por ciento) son gastados por las agencias de áreas protegidas. Sin embargo, más de la mitad de las áreas protegidas en el mundo no poseen personal.

Varios estudios (incluido el de Bruner, et al. 2001²³) demuestran que las medidas de mayor impacto para la conservación en áreas protegidas incluyen la presencia de guardaparques, personal permanente (con equipo adecuado), SNAP basados en estudios de representatividad de los ecosistemas, aceptación de las áreas protegidas por parte de los habitantes locales y la delimitación del área concordada con las poblaciones locales.

En cuanto a la eficiencia en la representatividad, los costos para la conservación de un área aumentan con la raíz cuadrada de su superficie. Cada hectárea adicional es un peso presupuestal para la sociedad (y un costo de oportunidad) que además compite con servicios como la salud, educación y competitividad económica nacional.

Los CB no son muy eficientes para la conservación de especies. Si bien los CB forman parte del juego de las herramientas disponibles para la conservación del patrimonio nacional de la biodiversidad, su efectividad depende de:

23 Bruner, A., Gullison, R.E., Rice, R.E. and Fonseca, G.A.B. 2000. Effectiveness of Parks in protecting tropical biodiversity. *Science* 291:125-128.

- Su estado natural.
- La similaridad de los ecosistemas conectados.
- La distancia entre fragmentos.
- La continuidad de financiamiento.
- La ausencia de competencia de financiamiento y personal con el SNAP.
- Territorio que ocupan.

En resumen, las condiciones para crear CB en América Latina y el Caribe deberían contemplar los siguientes criterios:

- Ausencia de competencia con las áreas protegidas en cuestiones de financiamiento y personal.
- Conectar ecosistemas parecidos.
- Distancias cortas.
- Conexiones verticales.
- Conectar áreas fragmentadas de significación nacional.
- Presencia de vegetación natural en el transecto.
- Amplia aceptación de la población local.
- Apoyo político.

Preguntas y comentarios de los participantes

- La hipótesis de que los corredores le quitan importancia a las áreas protegidas está equivocada. La propuesta de corredores (incluyendo todas sus denominaciones) ha provisto de un nuevo interés hacia las áreas protegidas y ha permitido una mayor visualización de las mismas. En todos los casos presentados en el taller, las áreas protegidas han conseguido contribuciones gracias a las iniciativas de corredores. Los corredores han traído nuevos recursos a las áreas protegidas, que de otra manera hubiesen ido a otros lugares. En el caso del proyecto de corredor marino de CI y UNESCO Galápagos – Coco si bien el concepto es el corredor marino, la mayoría de los recursos se dirigen a las AMP.
- Cada vez es más difícil que el GEF financie temas en áreas protegidas. El monto que maneja el GEF para la biodiversidad se está contrayendo. Sí existe una competencia, porque las donaciones para áreas protegidas están disminuyendo, no aumentando.
- No se puede afirmar que cada hectárea de CB está compitiendo con fondos para la salud, la economía, o sociedad. ¿Por qué no afirmar que cada recurso adicional invertido en corredores traerá beneficios para la salud, la economía y sociedad de la zona?. Es necesario revertir a la afirmativa lo que se está llevando a cabo en los corredores.
- Uno supone que todos los países de la región tienen problemas económicos y sociales y por esto el presupuesto para las áreas protegidas no puede ser mayor. Sin embargo, esto es falso en la mayoría de las situaciones. Así, en el taller se dio un ejemplo, señalándose que en un país, de un total de 100 dólares de presupuesto nacional solo se dan cinco centavos para la protección de la biodiversidad. Aumentar el presupuesto es importante (aunque igual sea poco). Entonces el problema tal vez está en que nosotros, los profesionales de la conservación, no hemos sabido convencer a la autoridad política y tomadores de decisión, de invertir solo algunas décimas o centésimas más en la conservación, o los políticos no entienden y nosotros hemos fallado por décadas en la comunicación.
- El GEF aprueba en Bolivia un proyecto en el '97 y en el '98 se aprueba su continuación. Por este motivo el resto de los donantes no quieren dar fondos para las áreas protegidas, y es allí que gracias a los corredores se consigue financiamiento para las mismas. La cuestión es el tema de la preponderancia de la visión del norte en los procesos de áreas protegidas del sur. En Bolivia el presupuesto de áreas protegidas es del dos por ciento, el resto se obtiene por la cooperación

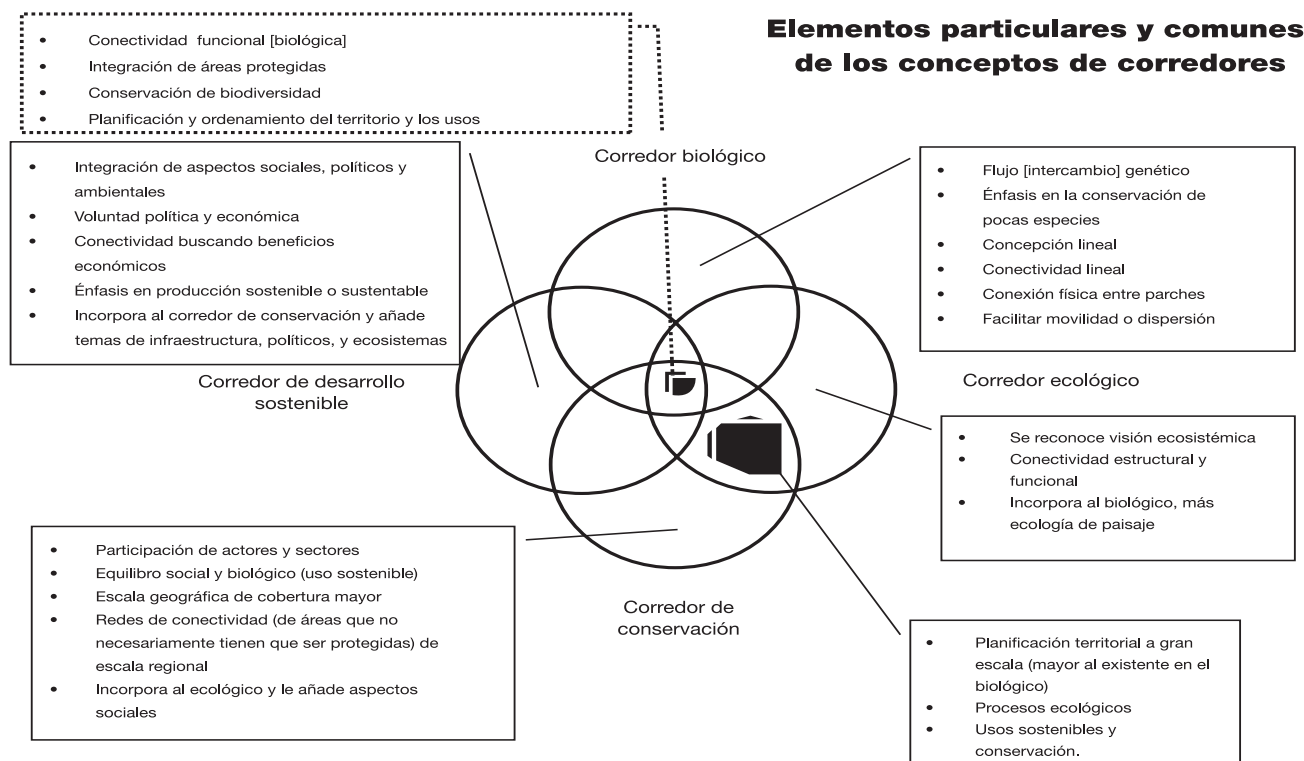
internacional. Es diferente en el hemisferio norte, donde con impuestos se cubren estos costos. En Bolivia nadie quiere pagar impuestos. Las condicionantes son diferentes entre el norte y el sur y esto hay que tomarlo en cuenta.

- Es importante aclarar que la premisa “mientras más hectáreas protegidas mayores son los costos de protección” no debería tomarse de manera tan simplista ya que reduce la complejidad del tema. Se ha demostrado que el costo de control y vigilancia se reduce con un mayor tamaño del área. No se puede calcular el costo de las áreas protegidas por hectárea, por ejemplo, existe también la calidad de la vigilancia y el control (características cualitativas).
- En el caso de un corredor (áreas de conectividad) no se puede solucionar el tema de seguridad con guardaparques como en las áreas protegidas. En el corredor se necesita personas concienciadas que protejan sus recursos.
- Para Colombia, y específicamente el corredor G – LR – I, existen recursos para la Dirección de Parques. Los donantes han accedido a invertir en las áreas protegidas si la Dirección aporta con una contraparte en los proyectos del corredor. Las dos áreas protegidas que forman parte del corredor han incrementado su presupuesto porque ahora invierten en los proyectos del corredor. Por lo tanto, es importante que la relación entre las alianzas sea complementaria (como en este caso) y no competitiva.
- Si los donantes apoyan con recursos a los proyectos de corredores, existe un costo de oportunidad, ya que estos fondos no financiarían otras herramientas de conservación (por ejemplo, áreas protegidas).
- En Costa Rica, el 50 por ciento de recursos producidos en las áreas protegidas se vuelca al presupuesto general del estado. Por otro lado, los donantes no están apoyando las áreas protegidas. Por consiguiente, los corredores, más específicamente el corredor marino, es una alternativa para impulsar las áreas protegidas.

5. grupos de trabajo y plenaria: resultados

1. ELEMENTOS PARTICULARES Y COMUNES DE LOS CONCEPTOS DE CORREDORES

La presente sección presenta los resultados de los trabajos en grupo (a través de un diagrama de Venn) y los aportes de las discusiones en los grupos de trabajo y en las plenarias.



Comentarios de los grupos y plenaria

Definiciones

- Se habla de pasos progresivos en la evolución de las definiciones. Se partió de intereses preservacionistas hasta incluir el tema de desarrollo. Además las definiciones podrían colocarse en un continuo donde la separación específica de un tipo u otro de corredor se hace más difícil y donde cada etapa progresiva abarca las anteriores.
- Para algunos de los participantes no existe una diferencia substancial entre el corredor ecológico y el biológico. En el corredor ecológico existe una planificación territorial a gran escala. Sin embargo para otros, puede existir un CB (importante para una especie) que tal vez no sea ecológicamente viable (por ejemplo, algunos cultivos). No todo CB es necesariamente corredor ecológico, y viceversa. Por lo tanto, es importante distinguir entre un CB y uno ecológico. El corredor ecológico debe preservar las funciones ecológicas.
- Para otros la discusión se da entre las definiciones de corredor ecológico y de conservación. Ven estos como uno solo. Tal vez sería interesante hablar de categorías de corredores (categoría uno, dos, tres, etc.), ya que existen diferentes escalas de propósito.

- Otros participantes defienden que es excesivo tener cuatro conceptos (corredor biológico, ecológico, de conservación y de desarrollo sostenible) para definir a los tipos de corredor, y aconsejan encontrar una definición común. Se tienen que usar términos que sean homogéneos y a su vez que sean principios que el público entiende. Proponen el uso de dos términos solamente, el CB y el corredor de desarrollo sostenible. Al final, tal vez el nombre que se le dé a un corredor se vuelve irrelevante, siempre y cuando el propósito sea claro.
- Existe una inquietud con las definiciones y términos. Se aclara el hecho de que este taller no pretende agotar la discusión sino ofrecer algunos elementos de juicio. El taller está tratando de buscar un concepto común de corredores, pero sin embargo, se tiene también que considerar los aspectos políticos de cada país. Las diferencias entre las definiciones no son suficientes para clasificarlos y distinguirlos. Estas diferencias son demasiado teóricas y pequeñas, por lo que cada país debería usar aquella que le convenga.
- El enfoque y objetivo de todo corredor debe ser la conservación de la naturaleza. No se debería incluir como objetivo primario del corredor la reducción de la pobreza ya que se podrían estar perdiendo los objetivos centrales del corredor para la obtención de financiación.

Elementos comunes

- En general, debe haber un ejercicio de definición de elementos comunes y tipos de corredores con las experiencias que existen y no con la teoría.
- En cuanto a los elementos comunes de todo corredor, no se recomienda incluir “conservación de la biodiversidad”, ya que todavía no está lo suficientemente explícito en la práctica. Por otro lado, dejar explícito que la conectividad es funcional, no es necesario. Si la conectividad no funciona entonces no existe conectividad. La conectividad es funcional implícitamente.
- Otros elementos comunes incluyen la participación, ya que la conectividad acarrea trabajar con la gente, además, del ordenamiento territorial. Este último es importante, ya que la creación de cualquier corredor acarrea una alternativa de lo que previamente ocurría en el tramo de conexión.
- Se debe destacar que los elementos centrales en estos ensamblados son las áreas protegidas (públicas o privadas). Las áreas protegidas están implícitas dentro de la definición de corredor, ya que estas son los núcleos de los corredores.

2. APLICABILIDAD Y OPERACIÓN DEL ENFOQUE ECOSISTÉMICO EN EL DISEÑO Y GESTIÓN DE CORREDORES EN AMÉRICA DEL SUR.

Los resultados del FODA para entender la aplicabilidad y operación del EE en el diseño y gestión de corredores en América del Sur se presenta a continuación.

Ambiente interno (con control directo)



Fortalezas

- Se viene trabajando en forma implícita o explícita en lo ecosistémico. Ya hay conocimientos dentro de estos esquemas que aparecen como novedosos.
- Existe conocimiento e información.
- Existencia de SNAP en todos los países.
- El enfoque es un marco conceptual integrador y flexible que permite compatibilizar diferentes intereses de sectores. Es un enfoque integral que reúne las diferentes visiones, facilitando la planificación.

- Existen herramientas de planificación desde los niveles más bajos (parroquiales, gobernación).
- Existe participación de diversos actores. El involucramiento local, cuando ya se tiene una conciencia.
- Hay integración entre conservación, uso y manejo.
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión (a pesar de que es complejo y con gran capacidad instalada).
- Existen recursos humanos.
- Hay capacidad para generar alianzas.

Debilidades

- Limitada socialización del enfoque que genera un débil posicionamiento de los conceptos (son nuevos) y poca práctica (pocos ejemplos prácticos).
- Hay dificultad para comunicar el EE.
- Falta de información para la toma de decisiones.
- Falta de un marco legal integrado; existe una base, pero está desarticulada.
- Falta de herramientas armonizadas (aunque existen herramientas de planificación no hay articulación entre las partes).
- Ausencia de herramientas de evaluación, seguimiento y monitoreo.
- Carencia de guías prácticas para la implementación del EE.
- Incipiente capacidad de gestión (estamos hablando de conceptos nuevos).
- La aplicación demanda recursos humanos capacitados y continuidad (aunque se dijo que formar los recursos humanos es fácil y rápido).
- Puede que no haya financiamiento para la implementación.

Ambiente externo (sin control directo)

Oportunidades

- Incremento de iniciativas con visión integral.
- Hay interés de los donantes y cooperación internacional, así como compromisos internacionales (el tema está de moda y hay obligatoriedad de las partes contratantes del CDB). Por lo tanto, hay buena acogida de los organismos internacionales para el financiamiento.
- Existen oportunidades/condiciones para establecer alianzas y cooperación.
- Existen opciones en las acciones de integración y articulación regional. Hay posibilidad de insertar el EE en los procesos de planificación local y regional.
- Los gobiernos locales están cada vez más interesados.
- El EE permite el trabajo articulado e integración entre actores y propicia la participación para el desarrollo sostenible. Esto abre la posibilidad de ampliar y consolidar la participación en los diferentes niveles.

Amenazas

- Debilidad institucional y falta de capacidad en las estructuras de gestión.
- Debilidad técnica de los actores locales y regionales.
- El tema no tiene importancia en el ámbito político ni académico. El contexto político es adverso.
- Los receptores no reciben bien los mensajes (conceptos, principios). La introducción de nuevos conceptos o terminología genera confusión.
- Credibilidad - Existe resistencia de grupos de base respecto a los temas conservacionistas. Percepción negativa que tengan los actores locales a todo lo que es conservación.
- Los intereses sectoriales generalmente se interponen con el bienestar general.
- Discontinuidad en los procesos políticos en diferentes niveles.
- Cambios imprevisibles de orden político y económico. Decisiones inadecuadas y la crisis en la macroeconomía.
- Falta de continuidad en la financiación.
- Falta de coordinación entre diversos actores.
- Procesos de globalización (especies invasoras, comercio).
- Cambio climático mundial.

Comentarios en plenaria

- La aplicación del EE requiere de personas capacitadas.
- El EE es un esfuerzo de largo aliento que está en el vaivén del contexto político, económico, etc. Sin embargo, se requiere continuidad de las actividades y esto depende de factores externos (financiamiento, condiciones políticas, etc.) de los que no siempre tenemos control.
- El EE como tal es una serie de principios y no una herramienta para aplicarse per se. Las herramientas son los corredores de conservación o manejo de vida silvestre. Cualquiera de estos corredores debería basarse en estos criterios. Tenemos que evitar confundir las herramientas con marcos conceptuales o filosóficos. El EE es un marco conceptual.
- No existe una reacción contraria a la aplicación del EE, y se está de acuerdo con los principios y marco conceptual. Como todo, hay aspectos positivos y limitantes del marco. Es aplicable y no contradictorio con el establecimiento de un sistema de corredores. Para algunos el EE es necesario.
- Una preocupación en cuanto al EE es su naturaleza teórica, no parece tan fácil su aplicación.
- Para que un corredor sea exitoso es necesario aplicar los principios que sean apropiados. En la práctica es necesario trabajar con los actores locales, etc. Muchos proyectos aplican los principios sin mencionar el concepto de EE. Específicamente no hay muchos corredores aplicando explícitamente los principios del EE, pero si aplicándolos implícitamente.
- Los principios del EE son muy generales. Además, su aplicación no debería ser obligatoria sino recomendada.
- El EE es un marco conceptual compuesto por principios básicos que se han venido aplicando en diferentes campos, y que cuando se ponen en práctica funcionan.

3. PROCESO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CORREDORES

No existe una receta única en cuanto a los pasos para la gestión de corredores. Pueden haber diversos esquemas; además no existen necesariamente modelos específicos para trabajar en corredores. Sin embargo, es importante contar con referentes para el trabajo. De la experiencia, a través de los estudios de caso presentados durante el taller, será importante extraer aportes y lecciones aprendidas para procesos de consolidación de corredores. Se ha visto que existe gran variedad de corredores como el CCA, que cuenta con recursos para la conservación de un área que no está intervenida. Otro caso, de Brasil, y que también cuenta con fondos, pero donde el área requiere conectividad. Teniendo en cuenta estos ejemplos, ¿cuáles son las condiciones mínimas a considerar en el diseño e implementación de cualquier corredor?

Los pasos mínimos en el proceso (no lineal) de diseño e implementación de corredores desarrollados en el taller incluyen:

1. Identificación del (los) problema(s) de conservación del área. La identificación la puede realizar una persona, una comunidad, una ONG, etc. Implica compilación de información básica.
2. Identificación y análisis de alternativas y opciones de intervención, y selección del corredor como opción viable de gestión.
3. Consecución de apoyo mínimo para avanzar en el proceso (por ejemplo, apoyo administrativo, fondo semilla).

4. Formación de un grupo promotor (grupo núcleo) interinstitucional, intersectorial, técnico político, e interdisciplinario.
5. Compilación y sistematización de información para el diseño de la estrategia del corredor e identificación de vacíos prioritarios de información.
6. Diseño preliminar del corredor y los ejes estratégicos de intervención.
7. Identificación e involucramiento de socios para:
 - (a) Gestionar apoyo financiero;
 - (b) Generar información para el diseño definitivo; e
 - (c) Impulsar la sensibilización, el involucramiento y la movilización social.
8. Generación ó adaptación de la estructura institucional, mecanismos de coordinación, y alianzas que fuesen necesarias para la iniciativa.
9. Desarrollo de capacidades (conocimientos, destrezas, habilidades) en temas clave (por ejemplo, EE, biología de conservación) de los socios y actores clave.
10. Diseño del plan (estratégico) incluyendo la complementación/articulación con planes/proyectos de uso de recursos naturales. El plan incluiría ejes estratégicos sobre temas como financiamiento, participación, monitoreo y evaluación, investigación y comunicación.
11. Validación y adopción del plan estratégico.
12. Gestión de alianzas y financiamiento para la implantación del plan.
13. Ejecución del plan.



Instrumentos clave a considerar en el desarrollo del proceso presentado arriba:

- Contextualizar el EE
- Investigación
- Comunicación, educación y capacitación
- Participación
- Financiamiento
- Monitoreo, seguimiento, evaluación y retroalimentación
- Planificación y coordinación

6. conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

El concepto de Corredor, como herramienta de conservación y manejo sostenible de la biodiversidad, se encuentra en un dinámico proceso de evolución en América del Sur. A partir del concepto original de CB²⁴ el inventario de iniciativas en curso pone de manifiesto la existencia de una rica variedad de enfoques y modelos de corredores.

Sin detrimento del objetivo primordial de los CB (conectividad de hábitat), actualmente se desarrollan iniciativas de corredor que incorporan otras dimensiones de la conectividad (social, cultural, económica, política) en un marco de planeación regional y que dan enorme énfasis a la participación, a la integración sectorial y a la articulación de la conservación con el uso y las necesidades de la gente.

²⁴ El concepto original de Corredor Biológico se remonta a los postulados de la Biogeografía de Islas, cuyo objetivo básico es la conectividad entre parches de hábitat para promover el flujo genético.

Durante el taller no se llegó a un acuerdo y consenso pleno sobre definiciones, lenguaje y la comprensión del concepto no es uniforme. Tampoco existe una correspondencia exacta entre la terminología usada y los objetivos del Corredor. Por ejemplo, bajo el mismo título de “CB” existen en la práctica procesos contrastantes que van desde corredores dedicados estrictamente a la generación de conectividad entre fragmentos de hábitat hasta corredores que involucran también otros objetivos del desarrollo sostenible. En todo caso, sin detrimento de la terminología usada, el fin último en todos los estudios de caso examinados es la conservación a largo plazo de la biodiversidad. Así mismo, los elementos comunes identificados que pueden servir para la construcción de un concepto unificado son:

- (a) conectividad
- (b) manejo integral,
- (c) ordenamiento territorial
- (d) participación y articulación de los intereses de diferentes actores públicos y privados en el ámbito del corredor.
- (e) alianzas
- (f) áreas protegidas

Las iniciativas actualmente en curso en la región ofrecen varias modalidades que podrían agruparse en las siguientes categorías: (a) corredores biológicos (b) corredores ecológicos, (c) corredores de conservación, y (d) corredores de desarrollo sostenible. Existe una gradación entre ellos que va desde corredores estrictamente orientados a generar conectividad entre parches de hábitat (biológicos) hasta corredores que involucran la conciliación de objetivos de conservación con objetivos de desarrollo económico y social (corredores de desarrollo sostenible).

En la mayoría de los casos, los corredores involucran la gestión de áreas protegidas como áreas núcleo del Corredor y además involucran otro tipo de áreas de gestión (tierras indígenas, áreas protegidas privadas) y áreas intersticiales (usos privados).

La mayor parte de las iniciativas de Corredor identificadas en América del Sur, se encuentra en fase de diseño y/o fase temprana de implementación.

Los Corredores en América del Sur han sido iniciativas de distintos actores, entre los cuales se incluyen Ministerios, agencias gubernamentales, gobiernos seccionales, ONG internacionales y ONG nacionales y sociedad civil.

Los Corredores no son “áreas protegidas de mayor tamaño”, pero en la mayor parte de los casos sí involucran áreas protegidas como componentes núcleo para su diseño y gestión. De hecho, los Corredores son una herramienta alternativa para evitar la insularización de las áreas protegidas.

Los Corredores son fundamentales en una estrategia de conservación de largo plazo que es complementaria a la conservación *in situ* en áreas protegidas, en la medida en que articulan múltiples estrategias de conservación.

Los Corredores son útiles en la articulación de procesos ya existentes y para enlazar actividades de áreas protegidas con actividades de áreas privadas e intersticios, en un marco de planeación adaptativa.

A la mayor parte de los donantes les interesa el alivio a la pobreza y ubican a la conservación como un tema secundario en sus agendas. En esta perspectiva, los corredores aparecen como una alternativa para movilizar recursos hacia un manejo integrado que combine objetivos de conservación con objetivos de desarrollo social, el desarrollo de prácticas alternativas de uso sostenible basadas en el acceso y distribución equitativa de beneficios derivados del uso de la biodiversidad.

En la mayoría de Corredores que se encuentran actualmente bajo diseño e implementación, el EE no ha sido aplicado de manera explícita y formal. Sin embargo, resulta interesante que la mayoría de los principios han sido incorporados con mayor o menor intensidad de manera implícita en el diseño y planes de gestión. Muchos de los principios guardan cierta relación o coincidencia con otros estándares o principios de otras metodologías (por ejemplo, los Estándares de la Evaluación Ecorregional).

El EE como tal es un marco conceptual con una serie de principios y no una herramienta a ser aplicada. Las herramientas son los corredores de conservación o manejo de vida silvestre (entre otras).

El EE permite el trabajo articulado e integración entre actores y propicia la participación para el desarrollo sostenible abriendo la posibilidad de ampliar y consolidar la participación en los diferentes niveles.

Una de las dificultades que se presenta a la hora de aplicar el EE es comprender la totalidad de cada principio y conseguir los objetivos relacionados. Existe una carencia de guías prácticas para su implementación y limitada socialización del concepto.

El EE es un esfuerzo de largo aliento que está en el vaivén del contexto político, económico, etc. Sin embargo, se requiere continuidad de las actividades que depende de factores externos (financiamiento, condiciones políticas, etc.) de los que no siempre se tiene control.

RECOMENDACIONES

Más allá de la actual confusión en la terminología y de la dinámica evolución de conceptos, lo importante es la definición clara de los objetivos, la escala y la estrategia de gestión de un Corredor. Por eso, se recomienda que mientras se decantan los conceptos con base en la experiencia práctica, se ponga especial énfasis en la definición de una visión, unos objetivos y una estrategia consistente.

Se sugiere usar los términos mejor aceptados por los actores y el público relacionados con la iniciativa.

No debe confundirse el Corredor en sí con los “proyectos” en ejecución dentro del mismo. El Corredor es un “proceso” integral de cooperación y gestión de largo plazo, mientras que los proyectos deben servir como elementos instrumentales para operativizar el Corredor y aportar a su implementación.

La estrategia de Corredor debe ofrecer un “paraguas” para articular otras iniciativas puntuales y sectoriales que ya están ocurriendo en el territorio, consolidar áreas protegidas y estimular prácticas amigables. Los Corredores no se plantean en espacios vacíos sino en espacios con antecedentes de intervenciones de toda índole. En este sentido, es muy importante fortalecer y articular procesos en curso y tener cuidado de no introducir proyectos e intervenciones nuevas que compitan y repliquen a aquellos.

Sin perjuicio del mérito que tiene el proponente de un Corredor, el diseño del mismo debe generar, lo más pronto posible, una apropiación colectiva por parte de todos los actores relevantes. Es poco probable que un Corredor tenga éxito y sostenibilidad en el largo plazo si se identifica como “el proyecto” de una sola institución, sea ésta gubernamental o no gubernamental. De hecho, en la mayoría de las iniciativas de Corredores que se adelantan en América del Sur, uno de los efectos tempranos es el desarrollo de plataformas de diálogo, cooperación y coordinación entre instituciones, sectores y grupos de interés. Se sugiere prestar especial atención a estos procesos de diálogo para construir consensos y apropiación colectiva de los Corredores. Es necesario que el concepto de corredor y conservación sea apropiado más allá de los ámbitos de conservación.

En la medida de lo posible, se recomienda aplicar en su conjunto el paquete de principios del EE como una manera de asegurar integralidad en el desarrollo de Corredores. No como una receta obligatoria sino como un marco conceptual que contribuye a enriquecer la estrategia del Corredor.

Debe tenerse en cuenta que los principios del EE no son aplicables todos en todos los casos, ni en el mismo grado, ni al mismo tiempo. Por ejemplo, en microcorredores la aplicación del principio 6 (los ecosistemas se deben gestionar dentro de los límites de su funcionamiento) es poco factible. De otra parte, su aplicación se debe ajustar a las necesidades del proceso.

El EE es aún un marco conceptual difícil de visualizar prácticamente aún por personas de alto nivel de especialización. Se recomienda realizar estudios dirigidos en ayudar a comprender como aplicar en la práctica el EE en la región y específicamente realizar estudios dirigidos a comprender la totalidad de cada principio y su relación con los objetivos del corredor.

Se insta tanto a los gestores de Corredores como a los donantes prestar especial atención al fortalecimiento de capacidades en la gestión de áreas protegidas y buscar un balance apropiado en el flujo de fondos para financiar acciones tanto en estas áreas como en otras áreas componentes del diseño de un Corredor.

Se recomienda demostrar los costos y beneficios de los corredores y cómo éstos se articulan con el desarrollo de los países.

El desarrollo de un Corredor no debe seguir un proceso lineal secuencial. El orden de los pasos en el diseño e implementación debe ser flexible y ajustable al contexto. Además, es necesario que varias etapas del proceso ocurran de manera simultánea y se refuercen sinérgicamente unas con otras. Con este criterio y con base en el análisis de una muestra de estudios de caso de Corredores en América del Sur, los participantes de este Taller se permiten sugerir un modelo general adaptable y ajustable a cada caso particular, el cual puede ser útil para orientar el desarrollo de nuevos corredores (ver resultados más arriba).

En todo caso, si bien no hay una receta única para la construcción de corredores, se recomienda tomar en cuenta los siguientes criterios en el proceso de desarrollo de un Corredor:

- (a) Un corredor debe ser un proceso de largo plazo y por lo tanto requiere la construcción de una visión.
- (b) Es un proceso flexible y dinámico.
- (c) La complejidad de la gestión depende de la escala.
- (d) Debe articularse a los procesos en curso de ordenamiento territorial y uso del territorio.
- (e) Debe considerar los proyectos de desarrollo (infraestructura, agrícolas).
- (f) Debe promover procesos de participación y decisión por parte de los actores relevantes.
- (g) En la mayor parte de los casos, los corredores se plantean en lugares donde hay gente cuyas prioridades no incluyen necesariamente la conservación, por lo cual es necesario conciliar intereses.
- (h) Debe prestarse especial atención a la gobernanza, institucionalidad, normatividad, competencias y jurisdicciones.
- (i) La existencia de áreas protegidas públicas y privadas.

Así mismo, se recomienda desarrollar en todos los casos, los siguientes instrumentos clave de una Estrategia de Corredor:

- Contextualización de EE
- Investigación
- Comunicación, educación y capacitación
- Participación
- Financiamiento
- Monitoreo, seguimiento, evaluación y retroalimentación
- Planificación y coordinación

Es urgente pasar de la teoría y la planeación a la práctica. Se recomienda promover un esquema de planeación - acción que permita avanzar rápidamente a la implementación de los corredores.

Se recomienda estimular acciones piloto que enfatizan en el desarrollo de metodologías y prácticas para promover conectividad de hábitats y flujo genético entre poblaciones de especies.

Se recomienda dar prioridad a la consolidación de áreas protegidas como áreas núcleo de los Corredores.

Se recomienda incorporar en los procesos de seguimiento y evaluación indicadores de eficacia biológica y desarrollar el seguimiento y evaluación a toda escala (diseño, gestión, etc.) y no solamente al final del proyecto o iniciativa. Además, estos procesos deben ir acompañados de la comunicación de las lecciones aprendidas entre los interesados de la iniciativa y otras iniciativas en la región.

En el caso que se evidencie un cierto nivel de competencia por financiamiento entre los corredores y la gestión de áreas protegidas, resulta altamente conveniente que los promotores o responsables de las iniciativas pertinentes (receptores), definan criterios de prioridad en los casos que ambos instrumentos no coexistan espacialmente. Y si esto ocurre, deberán demostrar ante las fuentes de financiamiento, la necesidad de generar o fortalecer vínculos o articulaciones sinérgicas entre ambas herramientas, en los casos que corresponda. De hecho, puede ocurrir que la viabilidad ecológica y social de un corredor, no sea posible sin la existencia y adecuada gestión de las áreas protegidas involucradas, ni tampoco la de éstas, fuera del contexto y desarrollo de un corredor.

Se recomienda continuar el intercambio de experiencia entre las iniciativas de corredor en marcha y facilitar el acceso a experiencias más maduras que estuviesen disponibles en otras regiones.

Anexo 1. Agenda (días 3, 4 y 5 de junio)

Día	Hora	Duración	Tema	Contenido previsto	Responsable	Procedimiento
J u e v e s	09:00	20 min.	Apertura del taller (instalación)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a los participantes 2. Presentación de los participantes (ronda rápida) 	Miguel Pellerano y Ángela Andrade	Ronda de presentaciones individuales
	09:20	20 min.	Presentación del programa y la metodología (instalación)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de la agenda y objetivos específicos del taller 2. Explicar cómo se abordará cada uno de los temas, las reglas de juego del taller 3. Indicar quién será responsable de la logística 	Marina Cracco	Presentación de agenda en pantalla Presentación de reglas en pantalla
	09:40	10 min.	El desafío de integrar el EE en el diseño y gestión de ecosistemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los antecedentes al taller 2. Postular el desafío a los participantes 	Eduardo Guerrero	Presentación en pantalla
	09:50	30 min.	Corredores: Teoría	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visión general sobre el estado del arte de los estudios de corredores 2. Articulación de los corredores con áreas protegidas y con el EE 3. Ejemplos incorporando el caso del Corredor Mesoamericano 	Daan Vreugdenhil	Presentación en pantalla (20 min.) Preguntas (10 min.)
	10:10	30 min.	Corredores: Teoría	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desafíos y oportunidades de los corredores en América del Sur 	Victor Hugo Inchausty	Presentación en pantalla (20 min.) Preguntas (10 min.)
	10:40	20 min.	Receso			
	11:00	20 min.	Los Corredores en América del Sur	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visión general de las iniciativas de corredores de la región (ubicación y situación) 2. Se pedirá a los participantes que revisen la tabla resumen y aporten comentarios 	Marina Cracco	Presentación en pantalla de mapa (10 min.) Preguntas y comentarios (10 min.) Se entregará tabla resumen para comentarios
	11:20	25 min.	Resultados del foro electrónico sobre corredores y EE en América Latina	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resumen general de los resultados del foro electrónico con énfasis en los elementos de los corredores 	Tamara Montalvo	Presentación en pantalla (15 min.) Preguntas (10 min.)
	11:45	100 min.	Análisis de conceptos y elementos esenciales de los corredores	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de definiciones planteadas 2. Lluvia de ideas sobre similitudes y diferencias 3. Trabajo grupal (3 grupos) para afinar definiciones y diferencias y esbozar elementos esenciales de los corredores 4. Presentación de resultados de grupos 5. Revisión en plenaria de resultados 	Moderador	Presentación en pantalla de definiciones planteadas Trabajo en grupos Plenaria
	13:30	90 min.	almuerzo			

Día	Hora	Duración	Tema	Contenido previsto	Responsable	Procedimiento
	15:00	60 min.	EE: Teoría	1. Breve resumen histórico 2. Definición del EE 3. El EE en el marco de la CDB (principales resoluciones al respecto) 4. Esfuerzos por operativizar el EE 5. Acogida que ha tenido el EE en los países de la región 6. Ejemplos más relevantes de la aplicación del EE	Ángela Andrade	Presentación en pantalla (40 min.) Preguntas (20 min.)
	16:00	15 min.	Receso			
	16:15	60 min.	Análisis: aplicabilidad y operativización del EE en el diseño y gestión de corredores	1. Lluvia de ideas sobre fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la aplicación del EE en el diseño y gestión de corredores 2. Sistematizar resultados	Moderador	Lluvia de ideas grupal Se necesitarán cuatro paneles y tarjetas tamaño A4 para que los participantes escriban sus contribuciones
	17:15	15 min.	Resumen del día		Moderador	Plenaria
V i e r n e s 4	9:00	30 min.	Aplicación del EE a Corredores – Estudio de caso	1. Corredor Central da Amazônia	María Olatz Cases Vega	Presentación (20 min.) Preguntas (10 min.)
	9:30	30 min.	Aplicación del EE a Corredores – Estudio de caso	2. Corredor Central Mata Atlántica	Marcelo Mores	Presentación (20 min.) Preguntas (10 min.)
	10:00	30 min.	Aplicación del EE a Corredores – Estudio de caso	3. Corredor Chaqueño	Marcelo Acerbi	Presentación (20 min.) Preguntas (10 min.)
	10:30	15 min.	Receso			
	10:45	30 min.	Aplicación del EE a Corredores – Estudio de caso	4. Corredor Llanganates - Sangay	Xavier Viteri	Presentación (20 min.) Preguntas (10 min.)
	11:15	30 min.	Aplicación del EE a Corredores – Estudio de caso	5. Corredor Chocó - Manabí	Domingo Paredes y Ángela Andrade	Presentación (20 min.) Preguntas (10 min.)
	11:45	30 min.	Aplicación del EE a Corredores – Estudio de caso	6. Corredor Vilcabamba – Amboró	A definir	Presentación (20 min.) Preguntas (10 min.)
	12:30	45 min.	Análisis: Pasos para el diseño e implantación de corredores	1. Trabajo en parejas para esbozar un diagrama de flujo para el proceso de diseño e implantación de corredores 2. Presentación de un diagrama tipo y enriquecerlo con aportes de los participantes	Moderador	Trabajo en parejas (15 minutos) Construcción en plenaria (30 minutos)
13:00	90 min.	Almuerzo				

Día	Hora	Duración	Tema	Contenido previsto	Responsable	Procedimiento
	14:30	30 min.	Aplicación del EE a Corredores – Estudio de caso	7. Corredor biológico Robles	Clara Solano	Presentación (20 min.) Preguntas (10 min.)
	15:00	30 min.	Aplicación del EE a Corredores – Estudio de caso	8. Corredor biológico Bremen Barbas	Luis Miguel Renjifo	Presentación (20 min.) Preguntas (10 min.)
	15:30	30 min.	Aplicación del EE a Corredores – Estudio de caso	9. Corredor de Humedales del Litoral Fluvial	Jorge Cappato y Julieta Peteán	Presentación (20 min.) Preguntas (10 min.)
	16:00	30 min.	Aplicación del EE a Corredores – Estudio de caso	10. Corredor Marino de Conservación Pacífico Este Tropical	Jorge Rodríguez	Presentación (20 min.) Preguntas (10 min.)
	16:30	15 min.	Receso			
	16:45	60 min.	Análisis: Ajuste al esquema para diseño e implantación de corredores	1. Revisión en grupos de trabajo (tres o cuatro) del esquema preliminar y ajustarlo sobre la base de los nuevos resultados 2. Presentación de los grupos 3. Acuerdo grupal sobre el esquema más satisfactorio	Moderador	Trabajo grupal Plenaria
	17:45	15 min.	15 min.	Resumen del día		Moderador
S a b a d o 5	9:00	135 min.	Análisis: operativizar el EE en el diseño y gestión de corredores	1. Trabajo grupal (tres o cuatro grupos) para identificar desafíos y oportunidades y aplicación de EE en cada paso del esquema para diseño e implantación de corredores 2. Presentación de resultados grupales 3. Sistematizar un esquema único 4. Discusión grupal	Moderador	Trabajo grupal (60 min.) Presentaciones (45 min.) Plenaria (45 min.)
	11:15	15 min.	Receso			
	11:30	60 min.	Análisis: Desafíos y oportunidades para impulsar corredores y el EE	1. Trabajo en parejas para identificar desafíos y oportunidades para impulsar el EE en el diseño y gestión de corredores en América del Sur	Moderador	Trabajo en parejas (20 min.) Plenaria (40 min.) Se necesitarán dos paneles y tarjetas tamaño A4 para que los participantes escriban sus contribuciones
	12:30	30 min.	Análisis: ¿Cómo impulsar la gestión de corredores en el marco del EE?	2. Plenaria para organizar y sistematizar contribuciones 3. Análisis grupal		
	13:00	90 min.	Almuerzo	1. Lluvia de ideas para identificar recomendaciones clave 2. Conformar comité (tres personas) de redacción de recomendaciones para Gobiernos de la región, organizaciones de la región, UICN y CGE	Moderador	Plenaria El comité trabajará independientemente y presentará sus resultados en la tarde

Día	Hora	Duración	Tema	Contenido previsto	Responsable	Procedimiento
	14:30	70 min.	Análisis: ¿Cómo impulsar una gestión regional coordinada de corredores?	1. Trabajo grupal - ¿Es posible una gestión regional coordinada? ¿Qué se requiere para impulsarla? 2. Presentación de resultados de los grupos 3. Sistematización de propuestas	Moderador	Trabajo grupal (20 min.) Presentación resultados (20 min.) Sistematizar resultados (30 min.)
				4. Delinear un esquema para avanzar		
	15:40	15 min.	Receso			
	15:55	30 min.	Revisión de recomendaciones	1. Lectura de propuesta de recomendaciones 2. Comentarios y ajustes del grupo	Moderador	
	16:30	15 min.	Resumen del taller		Moderador	
	16:45	15 min.	Clausura		E. Guerrero	

Anexo 2. Lista de participantes

Nombre y apellido	Nombre de la organización /Institución	Lugar de procedencia	Teléfono	Correo electrónico
Alberto Torres	Administración Parques Nacionales	Argentina	5411-431-58407 / 4312-9107	ajtorres@agro.uba.ar
Ángela Andrade	CGE y CI	Colombia	571-345-2852	aandrade@conservation.org
Carlos Garnica	Proyecto Tambopata - Inambari	Perú	511 264 2736	cgarnica@pronaturaleza.org
Clara Solano	Fundación Natura – Colombia	Colombia	571-345 6188	csolano@natura.org.co
Cleuza de Moraes Gómes	Mercosur	Brasil	5561-3171147	cleuza.gomes@mma.gov.br
Daan Vreugdenhil	WICE	E.U.A.	304 876 1077	daanv@birdlist.org
Domingo Paredes	CI - Ecuador	Ecuador	593-2 223-8850	dparedes@conservation.org
Eduardo Guerrero	UICN - Sur	Ecuador	593-2 226 1075	eduardo.guerrero@sur.iucn.org
Fernando Rodríguez	EcoCiencia	Ecuador	593-2-2545-999 ó 2522999 ext.108	frodriguez@ecociencia.org
Hilda Angel	INPARQUES	Venezuela	582-12 27 32811	hangel@inparques.gov.ve
Jason Cole	CI	Brasil		jcole@conservation.org
Javier Manchola	CAM / PCB Puracé-Guácharos	Colombia	578 8765017	jhmanchola@cam.gov.co
Jorge Cappato	PROTEGER	Argentina	54-342-4558520	humedales.proteger@amet.com.ar
Jorge Rodríguez Villalobos	MINAE	Costa Rica	506 258-7295.	jervi@minae.go.cr
Julieta Peteán	PROTEGER	Argentina	54-342-4558520	humedales.proteger@amet.com.ar
Luis Miguel Renjifo	Universidad Javeriana	Colombia	571 320 8320 ext.4821	lmrenjifo@javeriana.edu.co
Luis Suárez	CI - Ecuador	Ecuador	593 –2 223 8850	lsuarez@conservation.org
Luz Marina Arévalo	Consultora externa – CI Colombia	Colombia		luzmarevalo@yahoo.com
Marcelo Acerbi	Fundación Vida Silvestre Argentina / WWF	Argentina	54-11 4 331 3631	conservacion@vidasilvestre.org.ar
Marcelo Mores	MMA/Projeto Corredores Ecológicos	Brasil	55 27 3136 3476	mores@npd.ufes.br
María Olatz Cases Vega	GTZ/PCE	Brasil	55 92 642 7646	ocases@uol.com.br
Marina Cracco	UICN - Sur	Ecuador	593 –2 226 1075	areas-protégidas@sur.iucn.org
Pedro Araya	CONAF	Chile	56-2 3900297	paraya@conaf.cl
Rey Ariel Borbon	CAM	Colombia	578 8765017	raborbon@cam.gov.co
Rosalía Arteaga	OTCA	Brasil	55 61 411 6601	arteaga@otca.org.br
Pablo Guerrero	MAE	Ecuador	593-2-098-744707	palex@gye.satnet.net
Segundo Coello (moderador)		Ecuador	09-9-756-169	s.coello@uio.satnet.net
Sigrí Váscónez	CI – Ecuador	Ecuador	593 – 2 223- 8850	svasconez@conservation.org
Tamara Montalvo Rueda	UICN Sur (CES)	Ecuador	593 –2 226 1075	ces@sur.iucn.org
Victor Hugo Inchausty	CI - CBC	Bolivia	59 12 2435225	vinchausty@conservation.org
Victor Vásquez	CI - Colombia	Colombia	571-345-2852	vvasquez@conservation.org
Xavier Viteri	Fundación Natura - Ecuador	Ecuador	593 –2 250 3391	xviteri@fnatura.org.ec
Xiomara Izurieta	Ecopar	Ecuador	593 –2 2440-328	xiomara@paramo.org
Yamile Talero	CI - Colombia	Colombia	571-345-2852	ytalero@conservation.org
Martha Lucy Mondragón	WWF-Colombia	Colombia		mmondrag@ecuanex.net.ec

Anexo 3. Citas bibliográficas de los documentos distribuidos

Andrade, Angela. 2004. Enfoque ecosistémico y corredores biológicos. Documento base para el foro electrónico “Experiencias sobre corredores biológicos y de conservación en América Latina. Un acercamiento a la aplicación del enfoque ecosistémico”.

CDB. Enfoque por Ecosistemas: Proyecto de decisión presentado por el Presidente del Grupo de Trabajo I. UNEP/CBD/COP/7/L.14. 18 de febrero de 2004. Español.

Cracco, Marina. 2004. Inventario borrador: Corredores biológicos y de conservación en América del Sur (en producción).

CBD. Decision VII/11. Ecosystem approach.
<http://www.biodiv.org/decisions/default.aspx?m=COP-07&id=7748&lg=0>
 (accedido el 15 de mayo de 2004).

Guerrero, Eduardo. 2004. Enfoque Ecosistémico y corredores para una gestión integrada de la biodiversidad: Conceptos y reflexiones.

UICN. Foro: “Experiencias sobre corredores biológicos y de conservación en América Latina. Un acercamiento a la aplicación del enfoque ecosistémico”: Análisis final. 19 de mayo de 2004. Marina Cracco y Tamara Montalvo (Compiladoras y editoras).

Anexo 4. Guía para las presentaciones

En el taller se presentarán 10 estudios de caso que deben aportar insumos para el análisis y discusión posterior. Se pide a cada expositor ajustarse estrictamente al tiempo asignado que será de 20 minutos para la exposición y 10 minutos para preguntas. Adicionalmente se solicita que las presentaciones se centren en los siguientes elementos:

1. Breve resumen de la situación del corredor [es decir, ubicación, extensión, tipo de corredor (por ejemplo, biológico, ecológico, de conservación, de desarrollo sostenible), ecosistemas que cubre, año de creación].
2. Desafíos y oportunidades que se enfrentaron en el diseño e implantación del corredor.
3. Descripción secuencial (diagrama de flujo) del proceso seguido para el diseño e implantación del corredor.
4. Visión sobre la aplicabilidad del EE en este caso. ¿Incorporó explícita ó implícitamente el diseño y gestión el EE? ¿Son aplicables y útiles los 12 principios del EE en el diseño e implantación del corredor? ¿Qué desafíos y oportunidades existieron para la incorporación del EE en el caso?
5. Presentación de lecciones aprendidas del estudio de caso
 - a. Indicar los tres principales aprendizajes de aspectos positivos (por ejemplo, buenas prácticas) que se obtuvieron de la experiencia.
 - b. Indicar los tres principales aprendizajes de aspectos negativos (es decir, errores, fracasos, acciones que no se deberían hacer) que se obtuvieron de la experiencia.

Anexo 5. Inventario preliminar de corredores en América del Sur

A continuación se presenta una lista borrador de los corredores (biológicos, de conservación, y de otras denominaciones) existentes en América del Sur. Los corredores se dividieron en iniciativas nacionales, binacionales y trinacionales y regionales. Para los corredores escritos en cursiva la información es muy escasa o existen interrogantes concernientes a la existencia de los mismos. La información ha sido parcialmente revisada por los participantes del taller. El inventario presentado aquí es solamente un resumen borrador.

La información base que se colectó y está colectándose para cada corredor incluye:

- Área superficial
- Sitio geográfico
- Ecosistemas/biomasa a conservar
- Áreas protegidas y zonas amortiguadoras involucradas
- Principales presiones
- Principales características socioeconómicas y biológicas
- Objetivos del corredor
- Organización/Comunidad/Personas involucradas
- Personas contacto para este corredor
- Fecha declaración, creación, diseño (dependiendo etapa)
- Principales Iniciativas previstas para generar conectividad ¿cómo?
- Arreglo institucional/legal
- Espacios y herramientas (incluyendo procesos) para la participación comunitaria
- Mapa
- Bibliografía consultada

A. CORREDORES NACIONALES

Argentina

- Iniciativa Corredor de Humedales del Litoral Fluvial de la Argentina
- Proyecto de Biodiversidad Costera Patagónica (Fase II del Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera Patagónica denominado: “Consolidación e implementación del PMIZCP”) (proyecto) con componente implícito de corredor
- *Corredor de conservación del Cóndor Andino (Vultur gryphus)*
- *Corredor de Interconexión entre los Parques Nacionales, Parques Provinciales y Áreas Protegidas en la Región Triprovincial*
- *Corredor Biológico de Humedales del Centro Oeste Argentino*

Bolivia

- Corredor Amboró – Madidi
- Corredor Amboró – Tariquía
- Corredor Chiquitano – Iténez – Mamoré

Brasil

- Corredor da Biodiversidade do Amapá
- Corredor de Biodiversidad Central da Mata Atlántica
- Corredor Centro-Amazónico o Central da Amazonía (CCA)
- Corredor do descobrimento
- Corredor Norte-Amazónico
- Corredor Oeste-Amazónico
- Corredor Sul - Amazónico
- Corredor Ecológico Cerrado – Pantanal

- Corredor da Serra do Mar o Corredor Sul da Mata Atlântica
- Corredor do Ecótono Sul - Amazónico (Amazonía Cerrado)
- *Corredor Ecológico Araguaia – Bananal*
- *Corredor Ecológico do Cerrado*
- *Corredor Ecológico Jalapão – Mangabeiras*
- *Corredor JICA*

Colombia

- Corredor Biológico Guácharos – Puracé (incluye Corredor Biológico-Eje ecoturístico Puerto Quinchana Valencia)
- Corredor biológico Bremen - Barbas (en Quindío)
- Corredor Guantiva - La Rusia - Iguaque de Bosques Altoandinos de Roble o Iguaque – Guanentá o Guantiva – Iguaque
- Corredor Transandino – Amazónico (también incluye al Corredor Piedemonte Amazónico (denominado anteriormente como Corredor Churumbelos – Cueva de los Guácharos)
- Corredor Páramo de Bordoncillo - Cerro Patascoy – Laguna de la Cocha
- Corredor biológico de la Cordillera Central
- Corredor Dagua- Calima – Paraguas (Tatama – Paraguas)
- Corredor de Naya
- *Corredor Costero del manglar. Proyecto Biopacífico.*
- *Corredor Amazonía Colombiana*
- *Corredor Ecológico Abierto*
- *Corredor Costero Urabá - Alto Sinú*
- *Corredor Laguna de Fuquene y Laguna Palacio*

Chile

- *Corredor Nevados de Chillán – Laguna de la Laja*
- *Corredor entre la cordillera de los Andes y la Cordillera de la Costa (GEF - PNUD)*

Nota: se están definiendo estrategias regionales para la conservación de la biodiversidad, en cuyo contexto se establecerán corredores. Los que sean pertinentes, se enviarán para ser incluidos en la lista.

Ecuador

- Corredor Chocó – Andino (de Maquipucuna)
- Corredor Ecológico Llanganates – Sangay

Paraguay

- Identificación, creación y gestión de corredores de conservación en la Reserva de Biósfera del Bosque Mbaracayú y áreas de influencia (proyecto que está siendo presentado)
- *Corredores ecológicos y culturales en el valle central de la cuenca del Plata y valles interconexos*

Venezuela

- Corredor en el Caribe entre Curacao, Bonaire, Aves y Los Roques
- Corredor Biológico de la Sierra de Portuguesa (parte Venezolana del corredor Norandio Venezuela – Colombia)
- *Biocorredor Ramal de Calderas (parte Venezolana del corredor Norandio Venezuela – Colombia)*
- *Corredor Canaima – Alto Orinoco (versión venezolana de la Iniciativa Guyana Shield)*
- *Corredor Nacional Fulquena*
- *Corredor en el Caribe (en fase concepción/idea) entre Curazao, Donaire, Aves y Los Roques.*
- *Corredor Papero*
- *Corredor Caparo*
- *Corredor Pueblos del Sur*

B. CORREDORES BINACIONALES Y TRINACIONALES

- Corredor Tariquía-Baritú o Corredor Regional de los Yungas (Argentina y Bolivia).
- Corredores Guaporé – Itenez (Bolivia y Brasil)
- Corredor Vilcabamba-Amboro (Perú y Bolivia)
- Corredor Cóndor Kutukú (Perú y Ecuador)
- Corredor Chocó – Manabí (Ecuador y Colombia)
- Corredor verde de Misiones (Paraguay, Brasil y Argentina)
- *Corredor Trinacional del bosque Atlántico del alto Paraná (Brasil, Argentina y Paraguay)*
- *Propuesta de Corredor Biológico para el Huemul Hippocamelus bisulcus (Argentina y Chile)*
- *Corredores de conservación en la Patagonia (Argentina y Chile)*
- *Corredor Chaqueño (Argentina, Bolivia y Paraguay)*
- *Corredor Nor - Andino o Andes del Norte (Venezuela y Colombia)*
- *Área de manejo coordinado o Corredor Altoandino o Humedales Altoandinos (Chile, Bolivia, Argentina)*
- *Cielos de América (Reserva de Biosfera Laguna de Pozuelos y Áreas naturales protegidas bolivianas (Argentina y Bolivia)*
- *Proyecto Cooperación entre Reservas de Biosfera Costeras (Uruguay, Argentina y Brasil) Corredor*
- *Corredor Biogeográfico Madidi – Pílon Lajas – Manuripi –Tambopata, -Candamo – Bahuaja Sonene (Bolivia y Perú)*
- *Corredor Ecológico (Perú y Brasil)*

C. CORREDORES REGIONALES

- Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical Oriental (Colombia, Ecuador, Panamá y Costa Rica)
- *Iniciativa de Conservación Escudo Caura – Guyana (Venezuela, Guyana, Guyana Francesa, Brasil, Colombia, Suriname)*
- *Corredor Ecológico de las Américas: Ecoaméricas*

Anexo 6. Metodología del taller

1. Organización del Taller

El Taller se realizó bajo la coordinación de UICN-Sur y la CGE-UICN, y estuvo organizado alrededor de la presentación de ponencias, trabajo en grupos y discusión en plenaria.

2. Presentación de Ponencias

Durante el primer día se realizaron siete ponencias institucionales y de expertos en el tema. Este conjunto de presentaciones permitió exponer las bases teóricas en cuanto a corredores y EE, así como presentar los resultados preliminares del inventario y el análisis final de la información colectada durante el foro electrónico “Experiencias sobre corredores biológicos y de conservación en América Latina. Un acercamiento a la aplicación del EE”. Estas ponencias ayudaron a abordar los objetivos (a) y (b), presentados al inicio de este documento.

Los estudios de caso, incluyendo un análisis de la aplicación implícita y/o explícita de los principios del EE en los corredores seleccionados, se presentaron a través de nueve ponencias ocurridas el segundo día. Además, se esperaba que estas presentaciones proporcionaran información base para las discusiones entorno a la formulación de los pasos en el proceso de diseño e implementación de corredores. Los objetivos (d) y (e) fueron abordados por estas presentaciones.

Durante el segundo día del taller los organizadores acordaron adaptar la agenda estipulada para el tercer día debido a que no había hasta ese momento un substrato firme para poder profundizar en la operativización del EE en la gestión de corredores. Por consiguiente, se introdujeron otras presentaciones para abordar el proceso para el diseño e implementación de corredores, paso fundamental y primero para luego, tal vez a través de otro taller, discutir específicamente la operativización del EE en la región.

3. Trabajo en grupos y plenarios

Los temas centrales también se abordaron en grupos de trabajo.

Durante el primer día, se trabajó en grupos para afinar definiciones y diferencias y esbozar elementos esenciales y comunes de los corredores. Se presentaron los resultados de cada grupo y se realizó una revisión en plenaria (a través de un diagrama de Venn). Por la tarde, se discutió sobre fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de la aplicación del EE en el diseño y gestión de corredores. Los resultados luego se sistematizaron en plenaria.

El segundo día se trabajó en parejas para esbozar un diagrama de flujo para el proceso de diseño e implantación de corredores. A posteriori, se presentaron los resultados del diagrama y enriquecimiento con aportes de los participantes (pre análisis del proceso para el diseño e implantación de corredores). Luego se revisó en grupo este trabajo preliminar y se ajustó sobre la base de los nuevos datos presentados durante la tarde.

Los pasos para el diseño se volvieron a discutir durante del tercer día. Además, durante esta jornada, se conformó un grupo de trabajo para narrar las conclusiones generales y recomendaciones que se revisaron, comentaron y ajustaron de manera preliminar en plenaria por los participantes previa clausura del taller. Se acordó que dichas conclusiones y recomendaciones serían completadas, y su redacción ajustada, para ser revisadas nuevamente por los participantes antes de ser publicadas como parte de las memorias.

4. Conclusiones sobre la metodología y organización del taller

El taller brindó un espacio importante de discusión para analizar los distintos temas clave, además brindó una oportunidad para intercambiar información, conocimientos, experiencias y para promover relaciones y lazos de acción entre los distintos especialistas involucrados en la temática. En este sentido, el intercambio de experiencias e información fue un gran logro del taller.

Con relación al inventario, varios de los participantes se reunieron para revisar el inventario preliminar y una nueva versión, si bien, aún incompleta, se presenta en estas Memorias, como anexo 5. Con los contactos e información obtenida durante el taller se espera producir una última versión del inventario.

El objetivo general del taller así como los objetivos particulares (b), (c), (d) y (f) se lograron por completo. Además, de los productos (a), (b) y (c). Algunos de los objetivos particulares, resultados y productos del taller se lograron parcialmente. Específicamente, los objetivos (a) y (e) y los productos (d), (e) y (f).